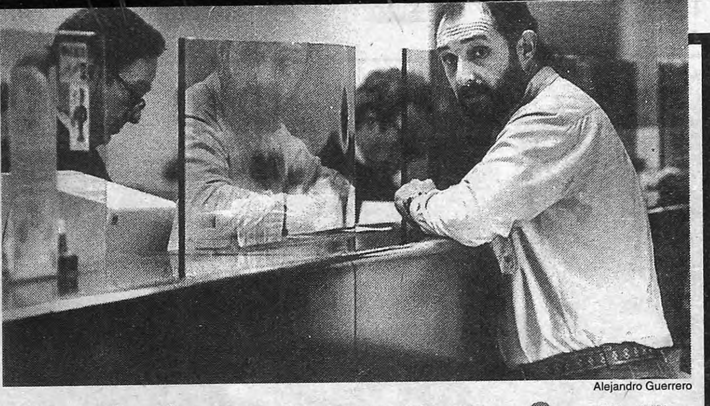


El Banco Central decidió que, aunque el firmante tenga fondos, no se pagarán los cheques de los bancos que estén en rojo


Alejandro Guerrero

BANCOS CON LUZ ROJA

Páginas 4/5

REVELACIONES DE UN SOBREVIVIENTE

Cómo se hacían las listas de secuestrados

Página /9

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, jueves 23 de marzo de 1995

Año 8-Nº 2410 - Precio de este ejemplar: $1,20
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $12

El traficante sirio Monzer Al Kassar fue absuelto en España por el secuestro del crucero "Achille Lauro". En diálogo con **Página/12** aseguró que volverá rápidamente a la Argentina, donde piensa invertir parte de sus bienes

Páginas 2/3

"EL PAIS DE MIS AMORES"

Gentileza Editorial Atlántida

La mamá de Oscar, por Juan Gelman

32

SENTENCIA

Transcurría la última reunión de gabinete antes del accidente de Carlitos Menem Jr. cuando el ministro de Salud, Alberto Mazza, interrumpió los informes económicos para dar una buena noticia: según los registros de UNICEF, los índices de mortalidad infantil en Argentina habían descendido. Para su sorpresa, Domingo Cavallo expresó sus reservas.

–Por los datos que yo tengo, Alberto, las cosas no son tan así.

Mazza quiso saber de dónde salía la estadística alternativa. "Es un trabajo que hizo mi hija, que estudia en Harvard", aclaró Cavallo.

–Si lo dice tu hija...–comentó entre incómodo y divertido el responsable de Salud. Carlos Menem miró entonces a sus dos funcionarios y zanjó la cuestión con una sentencia salomónica:

–Bueno, lo que vamos a hacer es felicitar a la hija de Cavallo, pero creer, le vamos a creer a UNICEF.

Mario Manusia

Para el ministro Barra "es un caso marginal, donde hay un problema de personalidad notable".

UN CASO QUE SE CERRO RAPIDITO, RAPIDITO

El Gobierno decidió apagar rápidamente los posibles ecos del escándalo de la jueza Josefina Rogovsky Tapia. Se le aceptó la renuncia y se decidió archivar en la Cámara de Diputados el pedido de juicio político que pendía sobre su cabeza. Barra salió a defender el sistema de elección de jueces.

Con la rapidez de un bombero, el Gobierno decidió apagar el polémico caso de Josefina Rogovsky Tapia, la ex jueza que contrataba abogados para que le redacten las sentencias que ella no sabía confeccionar. En sólo un puñado de horas, el presidente Carlos Menem aceptó la renuncia de la jueza, el bloque justicialista de diputados unificó criterios para archivar hoy, en comisión, el pedido de juicio político y el ministro de Justicia, Rodolfo Barra, rechazó que haya una cadena de responsabilidades oficialistas (en el Poder Ejecutivo y en el Senado) en la designación de la jueza, a contrapelo de lo que sostuvo el abogado denunciante y el arco parlamentario opositor. "Es un caso marginal, donde hay un problema de personalidad notable", sentenció el ministro Barra.

La Comisión de Juicio Político, en que la mayoría menemista impone su decisión, como ya ocurrió en el caso de otra jueza polémica, María Servini de Cubría, está citada hoy. El radical Angel D'Ambrosio había elevado un pedido de que la comisión tramite ante el Gobierno el rechazo de la renuncia de Rogovsky Tapia, a efectos de profundizar la investigación. La celerísima aceptación oficial de la dimisión presentada por la ex magistrada le bajó la barrera a esa pretensión opositora.

El archivo de la causa implica que la Comisión girará la documentación que había empezado a reunir –incluidos los testimonios de empleados del juzgado que certificaron la ineptitud de la jueza– a la justicia penal, para que investigue si hubo existencia de delito. Alberto Balestrini, el duhaldista que preside de la Comisión de Juicio Político, confirmó la decisión del bloque mayoritario y se alineó con el argumento oficial de la inexistencia de responsabilidades en el Poder Ejecutivo. "El Gobierno propone a un magistrado de acuerdo con los requisitos que exige la Constitución y, en este caso, estaban ampliamente reunidos. Ahora, si después hubo ligereza u error en la Comisión de Acuerdos del Senado, es un tema legislativo."

La perspectiva de Balestrini es amplia, comparada con la que ayer reflejó el ministro de Justicia Rodolfo Barra. Para él, la cuestión se desencadenó por los "problemas de personalidad" de la jueza. Después de aclarar que la designación fue propuesta durante la gestión anterior de Jorge Maiorano (actualmente ocupa el cargo de defensor del Pueblo), Barra desgranó estos argumentos:

- "Rogovsky Tapia tenía antecedentes suficientes como para ser jueza. Y eso es lo que se analiza: los antecedentes".
- "Hay que enjuiciar el desempeño de la jueza y no los criterios de selección. Estas son situaciones marginales, excepcionales, y es el mismo sistema el que excluye a los que no están capacitados".

En cambio, Barra se negó a aceptar la sospecha de que con una recomendación oficial es posible acceder a un cargo de tanta responsabilidad en el escalafón judicial. "No, no, no. No es así", se repitió Barra, cuando el periodista que lo entrevistaba recordó que hubo una admisión pública del senador del PJ riojano, Libardo Sánchez, respecto de que impulsó el pliego de Rogovsky Tapia por "pedido" de un amigo, al que no quiso identificar (sería otro senador, el santiagueño Luis Salim). En la cadena de favores jugó un rol destacado la madre de la ahora ex jueza, tanto en la promoción de su hija como en la búsqueda de abogados que se encarguen de redactar las sentencias del juzgado civil número 39.

Daniel Salaberry, el letrado que denunció la oferta de la jueza y de su madre, opinó ayer que "es preocupante el cierre que se pretende dar al caso. Así será imposible responder a preguntas elementales: ¿quién la promovió a jueza? ¿Por qué? ¿Con respaldo de quién?". El diputado Balestrini tuvo una de las respuestas posibles: "No vamos a tolerar que se politice el tema y se lo quiera incluir en la campaña electoral".

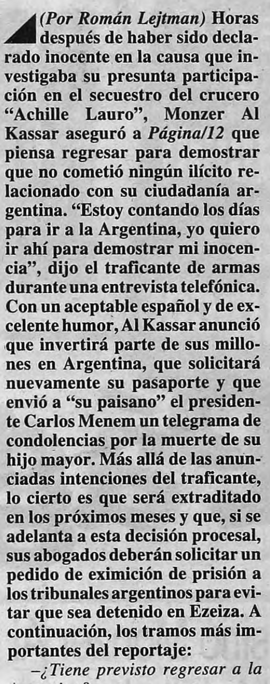
Plan de lucha judicial

Los empleados judiciales de Salta, La Rioja, Catamarca, Jujuy y Córdoba realizaron ayer paros con un acatamiento de "más del 90 por ciento", en protesta por los "reiterados atrasos", en el pago de salarios, informó la federación que los agrupa. "La primera jornada de protesta ha sido todo un éxito" pues el "acatamiento al plan de lucha fue de más del 90 por ciento" y en "algunas provincias, como en Salta, paró casi el ciento por ciento de los empleados", señaló la Federación Judicial Argentina (FJA).

En Salta, Catamarca, La Rioja, Jujuy y Córdoba el cese de actividades fue por 24 horas, mientras que en el resto de las provincias se realizaron asambleas frente a los edificios judiciales a partir de las 11, lo que en la práctica significó paros de dos horas y media. Los judiciales iniciaron ayer su plan de lucha, que incluye nuevos paros aún sin fecha determinada, ante los "reiterados atrasos en el cronograma de pago de sueldos" y en "repudio a los propósitos de los gobiernos nacional y provinciales de efectuar reducciones salariales". "La falta de pago de salarios, el intento de reducción de los mismos y el recorte de las partidas presupuestarias (asignadas a las administraciones de justicia) son violatorios de los artículos 4, 5, 14 y 14 bis de la Constitución Nacional", señaló la federación judicial.

REPORTAJE A

"QUIERO



El traficante de armas y multimillonario sirio Monzer Al Kassar fue declarado inocente en la causa que se le seguía por el secuestro del crucero "Achille Lauro". En una entrevista con Página/12, aseguró que volverá a la Argentina para enfrentar el juicio que se le sigue por la adquisición irregular de la ciudadanía y que va a "invertir" parte de su fortuna en el país.

(Por Román Lejtman) **Horas después de haber sido declarado inocente en la causa que investigaba su presunta participación en el secuestro del crucero "Achille Lauro", Monzer Al Kassar aseguró a *Página/12* que piensa regresar para demostrar que no cometió ningún ilícito relacionado con su ciudadanía argentina. "Estoy contando los días para ir a la Argentina, yo quiero ir ahí para demostrar mi inocencia", dijo el traficante de armas durante una entrevista telefónica. Con un aceptable español y de excelente humor, Al Kassar anunció que invertirá parte de sus millones en Argentina, que solicitará nuevamente su pasaporte y que envió a "su paisano" el presidente Carlos Menem un telegrama de condolencias por la muerte de su hijo mayor. Más allá de las anunciadas intenciones del traficante, lo cierto es que será extraditado en los próximos meses y que, si se adelanta a esta decisión procesal, sus abogados deberán solicitar un pedido de eximición de prisión a los tribunales argentinos para evitar que sea detenido en Ezeiza. A continuación, los tramos más importantes del reportaje:**

–¿Tiene previsto regresar a la Argentina?

–Estoy contando los días para ir. Quiero ir para demostrar mi inocencia, porque yo confío en la Justicia de mi país.

–¿Cuándo piensa concurrir a la Audiencia Nacional para solicitar un permiso legal que le permita viajar?

–Mañana mismo voy a ir hasta la Audiencia Nacional, y si me dan permiso pido la visa y me subo al primer avión.

–¿Usará su pasaporte sirio?

–Sí, el argentino me fue incautado por la justicia española.

–¿Usted considera que los jueces de Madrid le permitirán viajar sin demoras?

–Yo espero que sí, yo quiero via-

ABSOLUCION E

Por pruebas "vagas y

Página/12 EN ESPAÑA

(Por Roberto Montoya, desde Madrid) **El multimillonario traficante de armas sirio festejaba ayer al mediodía con un buen churrasco estilo argentino en el restaurante madrileño Cuarto y mitad, junto a sus abogados, ayudantes y unos pocos amigos, la sentencia absolutoria de la justicia española. En los ambientes del jet set de la Costa del Sol, ya se esperaba por la tarde que anunciara en cualquier momento una gran fiesta de celebración en su lujoso palacete de Marbella. Y no es para menos. El fiscal pedía que se lo sentenciara a 29 años de cárcel por haber ayudado al comando del Frente de Liberación Palestino, fracción Abu Abas, que en 1985 secuestró el buque italiano "Achille Lauro", en pleno crucero por Alejandría (Egipto), matando a uno de sus pasajeros, un minusválido norteamericano.**

La instrucción del caso, que había sido llevada a cabo por el "súper juez" Baltasar Garzón, contaba con varios testigos que señalaban que Al Kassar sacó de uno de sus depósitos de armas en Polonia los cuatro Kalashnikov, 12 cargadores y 8 granadas, que posteriormente habría entregado al comando del FLP para desarrollar su acción, con la cual pretendían exigir la liberación de presos palestinos a cambio de los pasajeros del crucero.

La Audiencia Nacional ha terminado por absolverlo, al considerar "vagas y confusas" las declaraciones de uno de los testigos, Abu Marshed, que cambió su versión varias veces y "por causas que se desconocen", por no trasladar a Italia a magistrados para interrogar al testigo clave del caso, Asadi, precisamente uno de los hombres que participó en el secuestro.

Al parecer, su testimonio –que Al Kassar era quien había entregado las armas– no fue tomado en cuenta, al considerar que recién lo hizo nueve años después de los hechos.

Mientras Al Kassar, eufórico, salía ayer de la Audiencia Nacional rodeado de sus robustos "ayudantes", su abogado, José Luis Sanz Arribas, dijo que no descartaba "emprender acciones legales contra los testigos que han mentido y quienes extorsionaron a mi cliente".

Con estas últimas palabras supuestamente se refería a lo que denunció en un momento del juicio oral el propio Al Kassar de un supuesto chantaje de Garzón a través de intermediarios. Según el traficante sirio, cuando se interesó en 1991 por las investigaciones que seguía Garzón por otro caso, de blanqueo de narcodólares, en el que estaba involucrada su amiga Amira Yoma, un representante del juez Garzón le había ofrecido "eliminarla del caso" a cambio de una suculenta "comisión".

MONZER AL KASSAR TRAS SER ABSUELTO EN ESPAÑA

IR CUANTO ANTES"

jar cuanto antes.

–Usted sostiene que su visita no tendrá color político, pero debe saber que la concesión de su ciudadanía provocó un fuerte escándalo.

–Ese no es mi problema, yo obtuve mi ciudadanía de manera legal, correcta y como manda la ley. No usé ningún enchufe. Mi visita a Argentina no tiene ningún color político. Yo estoy preocupado por mi asunto y voy a ir ciego, confiando en que la Justicia demostrará mi inocencia.

–En el expediente judicial está probado que usted obtuvo su primera documentación a través de Munir Menem, a quien conoció siendo embajador argentino en Siria.

–Sí, es cierto, pero yo tengo un hijo argentino y la ley me permite tener una documentación argentina como cualquier otro ciudadano.

–Desde su perspectiva, si todo fue en regla y legal, ¿por qué su ciudadanía provocó semejante escándalo?

–Hubo gente que quiso hacer un escándalo, pero yo me mantuve al margen. Argentina es mi país, Argentina es el país de mis amores, mi corazón está ahí y también mi familia. No nos vamos a ir de la Argentina, yo la quiero mucho.

–Si regresa, ¿se quedará a vivir?

–Por supuesto, yo tengo ahí casa, yo tengo ahí bienes, yo tengo ahí familia. Estoy seguro de que Argentina tiene un corazón muy grande y que me puede acoger.

–¿Fijará su residencia definitiva en Argentina?

–Yo puedo ir y venir. Depende del tiempo y de la vida, uno no sabe qué le deparará el destino.

–¿Hará inversiones en la Argentina?

–Yo puedo hacer inversiones en la Argentina, es un país con el que siempre he soñado. Estoy a favor de invertir ahí y de ayudar en la economía de mi país.

–¿Usted no tiene miedo de perder algo de dinero? ¿Escuchó hablar del efecto tequila?

–¿De quién voy a tener miedo yo? Jamás voy a tener miedo. Solamente tengo respeto o miedo a Dios, nada más. Voy a invertir en Argentina con toda generosidad y voy a ayudar a la economía de mi país.

–Usted recién dijo que sus familiares están en Argentina. ¿Incluye a Carlos Menem, teniendo en cuenta que una prima del Presidente está casada con un primo suyo?

–El señor Presidente es un paisano y yo agradezco mucho a los argentinos que me mandan cartas y que me mandan su apoyo. Esos argentinos que tienen corazón conmigo, yo espero tener un corazón tan grande con ellos.

–¿Quién le envía esas cartas?

–No puedo decirle, son cartas personales.

–¿Qué recuerdo tiene usted del presidente Carlos Menem?

–(Silencio.) ¿Qué significa eso? ¿Qué quiere decir?

–¿Qué se recuerda de las veces que lo vio?

–Yo creo que ahora hay que dejar al Presidente con su tragedia, una tragedia que ha influido en todos nosotros y ya bastantes problemas tiene el señor Presidente con eso.

–¿Habló con el Presidente cuando se enteró de la muerte de su hijo?

–Yo le he enviado como paisano un telegrama de condolencias por la tragedia que está sufriendo.

–Cuando llegue a la Argentina ¿irá a visitarlo?

–Yo voy a la Argentina para aclarar mi situación legal, no tengo intenciones de ver al señor Presidente. No creo que tenga tiempo para recibirme, además yo tengo que ir para ver a la Justicia no para estar con políticos.



Monzer Al Kassar espera el visto bueno de la justicia española para viajar a la Argentina.

"Si me dan permiso, mañana mismo pido la visa y me subo al primer avión a Buenos Aires."

ESPAÑA

confusas"

Al Kassar sostuvo que al no aceptar ni él ni Amira "semejante chantaje", el juez, tiempo después, en 1992, como vendetta, los había hecho detener bajo la "falsa acusación de piratería con resultado de muerte".

El traficante de armas sirio acusó al juez de que en esa ocasión nuevamente, por medio de intermediarios, le reclamó 100 millones de dólares a cambio de su libertad. Las denuncias de Al Kassar, acusado en más de una ocasión de haber hecho grandes favores al gobierno español, se produjeron, "casualmente", en un momento en el que desde todos los frentes gubernamentales se trataba de descalificar al juez, que estaba destapando graves casos de corrupción y terrorismo de Estado de cargos públicos.

Con la absolución, Al Kassar podrá recuperar para sus bolsillos los cerca de 8 millones de dólares que tuvo que dejar de fianza para conseguir no ingresar en la prisión.

A partir de ahora, en la medida en que el fiscal dijo que no recurriría la sentencia, queda esperar que ésta se haga firme y de no derivarse del sumario principal algún otro tipo de proceso judicial, quedaría en condiciones de procederse a la extradición a Argentina por la obtención irregular de su ciudadanía. La extradición fue ya concedida hace un año por la Audiencia Nacional pero estaba supeditada a las posibles penas que pudieran recaer sobre él en España.

UN REGRESO MOLESTO

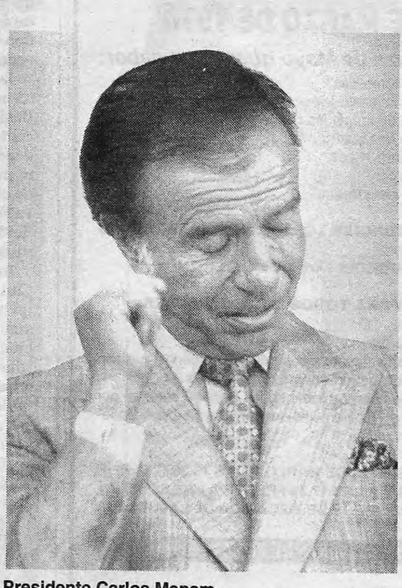
Luz de alarma en Gobierno

(Por R. L.) Aunque Emir Yoma asegura que frenó la boda de Amira para evitarle un costo político al Gobierno, puesto que toda la prensa recordaría los antecedentes judiciales que vincularon a su hermana con una red de narcotraficantes, en la Casa Rosada se afirma que el propio Carlos Menem mandó a parar el casamiento de su cuñada preferida. Cuando ya nada podía exhumar las relaciones que mantuvieron algunos amigos y familiares del Presidente con las valijas Samsonite, apareció Monzer Al Kassar anunciando que regresará a la Argentina para demostrar su inocencia. Menem intenta empujar una campaña electoral aséptica, contraponiendo los "éxitos económicos" a los conocidos escándalos de su administración, y la reaparición del conocido traficante no hizo más que encender una luz de alarma en la quinta de Olivos.

El propio Al Kassar explicó que durante una visita que hizo a la Casa Rosada, Menem le ordenó al entonces ministro Julio Mera Figueroa que *acelerara* los trámites de su ciudadanía nacional. Mera Figueroa jamás desmintió esta declaración que llegó desde España por todas las agencias internacionales.

En las causas abiertas en Buenos Aires y Mendoza se probó que Amira llevó a Al Kassar hasta la Dirección de Migraciones para acelerar sus papeles y en un informe reservado de los servicios de inteligencia se asegura que el Presidente prestó su saco para que Al Kassar pudiera obtener su fotografía destinada al pasaporte.

Cuando el escándalo del traficante empezó a complicar seriamente al Gobierno, José Luis Manzano se reunió con cuatro importantísimos dirigentes radicales para pedirles que no "apretaran" al Poder Ejecutivo con ese tema. Manzano, por entonces ministro del Interior, dijo a sus interlocutores que "Al Kassar prácticamente iba a las reuniones de gabinete".



Presidente Carlos Menem

Pero las relaciones peligrosas no terminan aquí. Humberto Romero, cuando actuó como ministro de Defensa, firmó un poder destinado a Al Kassar para que vendiera siete submarinos al gobierno de Polonia. Una fotocopia de ese poder está guardado en una caja fuerte de la Justicia española.

Con estos antecedentes, el entorno presidencial evaluaba anoche si no era conveniente enviar al traficante sirio un mensaje solicitando que postergara su visita hasta después de los comicios. Menem puede alegar que Amira, Mera Figueroa, Manzano y Romero ya no están en el Gobierno, pero a pocos metros de su despacho trabaja un familiar que lo vincula con Al Kassar: se trata de Munir Menem, quien en calidad de embajador acreditado en Damasco firmó una constancia asegurando que el futuro turista no tenía un solo antecedente penal.

Para esa fecha, principios de 1990, el prontuario de Al Kassar era voluminoso y explicaba sus operaciones comerciales con la venta de armas y el tráfico de estupefacientes cultivados en el valle de Bekaá (Líbano). Munir apareció en un video familiar, que fue filmado en el Club Oriente de Damasco, donde el vendedor sirio aparecía abrazando al actual director de Audiencias.

En Balcarce 50 se sostenía anoche que Al Kassar aceptará la petición del Poder Ejecutivo o la sugerencia que se podría enviar a través de la familia Yoma. El traficante es amigo de Amira y tiene por Emir un respeto que va más allá de lo protocolar.

Vuelve la tasa de estadística

Tras encontrar serias resistencias de Brasil, el gobierno argentino desistió de pedir a los socios del Mercosur que acompañen la suba de 3 puntos en los aranceles que se aplicarán a las importaciones provenientes de fuera de la unión aduanera. Así lo confirmó a este diario el embajador Jorge Herrera Vegas. El incremento lineal en los aranceles se aplicará mediante una suerte de nueva "tasa de estadística" que regirá durante un año y con la cual se espera recaudar 885 millones de pesos este año.

Suspensiones en Ciadea

La automotriz Ciadea (Renault) dispuso suspender a parte de su personal y discontinuar la producción desde ayer hasta el próximo fin de semana, argumentando "falta de abastecimiento de materia prima fundamental". De esta manera, la terminal que encabeza Manuel Antelo se suma a la política de suspensiones iniciada por Sevel a principios de mes en respuesta al desinfle del mercado.

Recaudación bajo cero

Como se temía, la recaudación impositiva cayó víctima de la ruptura de la cadena de pagos y del enfriamiento de la economía. Ayer los datos de la DGI indicaban que la cantidad de dinero reunida en lo que va del mes está 11,7 por ciento por debajo de la meta establecida, precisamente cuando el Gobierno necesita recrear el superávit fiscal.



Fernando Dvoskin

Jorge Matzkin, titular del bloque justicialista en Diputados.

La necesidad de captar votos pudo más que las urgencias fiscales.

Los alquileres comerciales e industriales seguirán excluidos del IVA, mientras que mutuales, cooperativas, jueces y legisladores no pagarán Ganancias. La ampliación de la base imponible de esos dos gravámenes, tal como la propuso Economía, fue recortada en la media sanción de Diputados.

El impuestazo de Cavallo quedó devaluado

La Cámara de Diputados dio media sanción ayer –con el voto a favor del justicialismo, la UCeDé y los partidos provinciales– al proyecto de ley que impulsa la ampliación de la base de los impuestos a las Ganancias y al Valor Agregado, pero introdujo importantes modificaciones al texto original presentado por Economía. Para posibilitar el tratamiento del proyecto, los diputados justicialistas acordaron con radicales y representantes de las fuerzas provinciales no incluir entre los contribuyentes a Ganancias a los legisladores, jueces, cooperativas y mutuales, como pretendía el secretario de Ingresos Públicos, Carlos Tacchi. La conducción de la bancada oficialista también aceptó excluir del pago del IVA a los alquileres comerciales e industriales, que Economía pretendía gravar.

Domingo Cavallo tampoco tuvo suerte en su intención de modificar la ley del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, ya que el texto finalmente aprobado no incluye la cláusula por la cual los profesionales que aportan a cajas provinciales se habrían visto obligados a contribuir al mismo tiempo al sistema nacional de reparto. Economía esperaba recaudar por esta vía unos 70 millones de pesos anuales.

–¿Cuánto menos recaudará el fisco por las modificaciones que ustedes le introdujeron al proyecto original? –preguntó **Página/12** a un conspicuo integrante de la bancada oficialista.

–Nosotros pensamos más en los votos que necesitamos, porque en realidad no se trata de una suma demasiado significativa y en cambio molestaba a mucha gente.

–¿Se refiere a los votos necesarios en la Cámara para aprobar el texto o a los votos del 14 de mayo?

–A los dos.

La conducción de los justicialistas, encabezada por Jorge Matzkin, explicó a los funcionarios de Economía que siguieron de cerca las negociaciones (Horacio Liendo y José Luis Tagliaferri) que el proyecto no hubiera sido aprobado con su texto original. No sólo era rechazado por los radicales sino también por los aliados provinciales. El secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, tampoco pudo convencer de que apoyaran el texto original a los diputados del propio bloque justicialista. En lo esencial, la casi totalidad del cuerpo se oponía a que sus dietas pasaran a ser fiscalizadas por la DGI para el pago de Ganancias.

De todos modos, Hacienda espera sumar unos 300 millones adicionales a la recaudación impositiva por efecto de las modificaciones aprobadas ayer, que impiden a las empresas deducir de la base imponible de Ganancias los gastos de sus ejecutivos, los adicionales que otorgan a sus empleados (como la medicina prepaga o los tickets de almuerzo) o los aportes a fundaciones que suelen sostener, con excepción de las destinadas a organismos que realicen investigaciones médicas, educativas o científicas. Tampoco podrán computar como crédito fiscal en su liquidación del IVA el pago de hoteles, estacionamiento, peluquerías y otros servicios abonados como compensaciones no remunerativas a los directores, ni la compra, gastos de reparación y mantenimiento de automóviles. A su vez, a partir de las modificaciones quedarán alcanzadas por el IVA las importaciones que realicen las empresas para su propio consumo.

BONO ARGENTINA

Patriótico y rentable

En la Bolsa de Comercio se lanzó ayer formalmente el denominado Bono Argentina, a través del cual empresarios y banqueros locales y extranjeros prestarán al Estado más de 2 mil millones de dólares, mientras en otro orden ya están a punto de cerrarse las tratativas con el Banco Internacional de Pagos –con sede en Basilea y formado por las bancas centrales de los países industrializados– para conseguir un crédito puente por mil millones, luego de obtenerse la venia de la Reserva Federal de Estados Unidos, que lleva la voz cantante en el organismo.

Ante un millar de empresarios, Carlos Menem y Domingo Cavallo invitaron a adquirir el título, al que tanto sus suscriptores como los funcionarios califican como una "contribución patriótica", que ya lleva recaudados en el país más de 1100 millones de dólares. El papel podrá ser utilizado para pagar impuestos –aunque no aportes a la seguridad social–, pero al mismo tiempo gozará de todas las exenciones impositivas de las que disfrutan los títulos públicos.

El Bono Argentina, en los hechos, es una obligación emitida a tres años de plazo que será integrada en cuatro cuotas mensuales, la primera de las cuales vencerá el próximo 3 de abril. Las amortizaciones trimestrales comenzarán en abril de 1996 y tendrán como plazo hasta abril de 1998 y la tasa de referencia es la interbancaria de Londres (Libo) más tres puntos. Es decir, más del 9 por ciento.

El instrumento, que pretende apuntalar al desfalleciente sistema financiero, cuenta con un tramo local que cotizará en la Bolsa de Buenos Aires, y otro internacional, de mil millones de dólares cada uno. De esta manera, la iniciativa local podría ser imitada también por los inversores internacionales, quienes tendrán al Citibank como coordinador general y al Deutsche como coordinador para Europa. Estas entidades manifestaron que eventualmente reunirían en el exterior tantos fondos como los que se consiguiesen en la Argentina, dado que el problema es del país. Pero aun ese objetivo de uno por uno no parece fácil de alcanzar por el escaso interés internacional que suscita el bono.

Según se informó, quienes quieran suscribir mas de 10 mil dólares deberán dirigirse al Banco de Crédito Argentino, Galicia y Buenos Aires, Francés del Río de la Plata, Río o Roberts. Por su parte, el Nación recibe las suscripciones de quienes aporten menos de 10 mil dólares.

Los

Por una nueva disposición del BCRA, los banqueros tendrán que explicarles a sus clientes por qué, aun teniendo fondos en sus cuentas, son rechazados sus cheques. Estos serán devueltos en caso de que el correspondiente banco tenga en rojo su cuenta en el Central. La medida puede acelerar la corrida contra varias entidades.

Guerra de intereses

(Por Julio Nudler) El sistema bancario no vive la edad de la inocencia. Mientras algunas decenas de bancos están condenados a desaparecer, otros se sienten destinados a ganar mucha plata con la mayor concentración del negocio. El objetivo de la consiguiente guerra de lobbies es el manejo del Fondo Fiduciario, que dispondrá de entre 2000 y 3500 millones de pesos para sanear el sistema. Por ahora, no se sabe quién ni cómo tomará las decisiones de darle dinero a un banco y no a otro, de comprar ésta o aquella cartera, de financiarle a una entidad la absorción de otra. Esta es, por tanto, la primera batalla a ganar. ¿Pero contra quién?

Una respuesta posible dirá: contra el Banco Central. Porque si el BCRA queda al margen, quizá resulte más fácil alcanzar el propósito de máxima de cualquier comprador, que es alzarse con un botín barato y limpio de pasivos. Para esto hace falta algún jubileo que reprograme las deudas exigibles con el Central (por pases y redescuentos) y un sistema de garantía de depósitos que cubra la obligación hacia los depositantes. Si encima se obtiene un préstamo a largo plazo para financiar la absorción, el negocio será redondo para el banco comprador, mientras que la sociedad, representada por el Estado, cargará con las pérdidas, como en otras crisis.

Si los banqueros ganan esta batalla, después tendrán que sentarse a negociar entre ellos el reparto de la torta, con argumentos educados o métodos más salvajes. Pero, por ahora, se está jugando una preliminar cuyas claves están confusas. Con la cautela del caso, a los banqueros les sirve agitar el fantasma de un colapso del sistema, por ejemplo ante circulares como la actual sobre el clearing –que en sí misma constituye una escaramuza de esta guerra–. Y si el Central pareciera no querer hacerles el caldo gordo a los grandes bancos, locales y extranjeros, Domingo Cavallo ha dicho que "acá no se cae ningún banco más". Su frase es hoy un arma que los banqueros pueden blandir como amenaza contra Roque Fernández, porque la única forma de asegurar que los bancos débiles no quebrarán es concederles a los fuertes todo lo que pretenden.

RECHAZARAN LOS CHEQUES DE BANCOS EN ROJO

MANDARON AL FRENTE

(*Por Alfredo Zaiat*) Mediante una circular emitida el viernes pasado y que empezó a regir anteayer, el Banco Central decidió que en el sistema de clearing se rechazarán los cheques librados contra entidades que tengan saldos en rojo en la cámara compensadora de la Capital Federal, aunque el cuentacorrentista que emitió el cheque posea fondos suficientes en su cuenta. Ningún banco podrá ya devolver cheques "por fuerza mayor", como aducían hasta ahora. Cada entidad deberá sincerarse ante sus clientes, incluyendo al dorso del documento devuelto la leyenda "la entidad no puede acceder al canje de valores", y aclarando que "el Banco Central es ajeno a esa situación". De este modo, la entidad monetaria, comandada por Roque Fernández, obligará a los bancos a confesar sus dificultades financieras, lo que podría acelerar su colapso si se desata o acelera una corrida de depositantes.

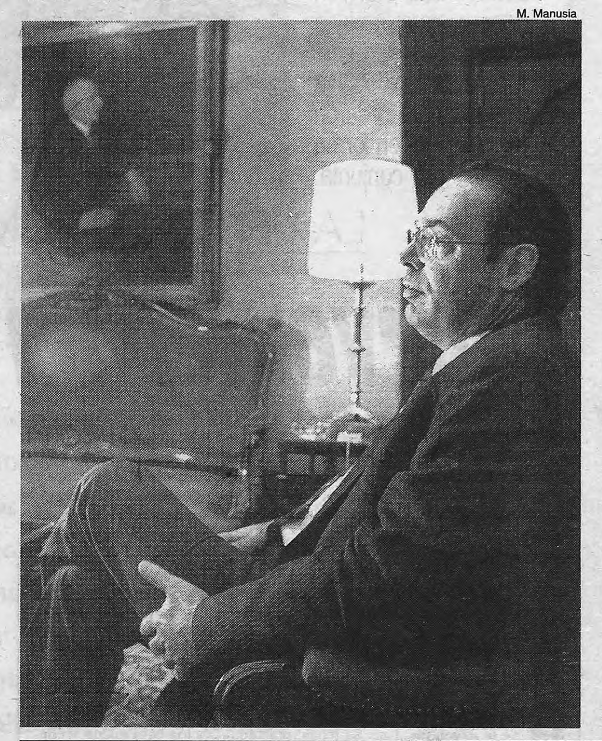
El Central cortó así un mecanismo de auxilio financiero a las entidades que están afrontando graves problemas de liquidez por la caída de depósitos. Desde el comienzo de la crisis mexicana, el sistema perdió depósitos en pesos y en dólares por la friolera de 7000 millones, lo que derivó en la quiebra, fusión o venta de una veintena de entidades. Al respecto, ayer se conoció la absorción del Banco Noar por parte del Banco Mayo. Si bien en los últimos días los banqueros están un poco más tranquilos porque se detuvo la fuga de depósitos, varias entidades siguen caminando por la cornisa. La medida impuesta por el Central puede empujar a algunos un poco más al borde del precipicio.

La imposibilidad de emitir cheques contra una cuenta corriente aunque tenga fondos porque el banco está en rojo en la cámara compensadora pone en pie de igualdad a ese cliente con el ahorrista que no puede retirar su plazo fijo. Según estimaciones de gerentes financieros de bancos líderes, alrededor de 40 entidades están incurriendo en esa infracción. La situación es bastante complicada debido a que el sistema está unos 2000 millones de pesos por debajo del saldo que debe poseer en la cuenta corriente del Banco Central. La mitad de ese faltante corresponde a deficiencias de la banca oficial de provincia que vienen de arrastre, y la otra mitad apareció en la actual crisis.

La iniciativa del Central conmocionó a los financistas. Ayer un grupo de ellos se reunió de urgencia en Adeba (cámara que agrupa a las entidades nacionales de capital privado) para analizar las consecuencias. Además de limitarles a los bancos con dificultades su operatoria en el clearing, también quedaron excluidos del procedimiento de canje los certificados de depósitos a plazo fijo y los cheques de los propios bancos librados a favor de otras entidades. Algunos bancos que no reintegraban plazos fijos sugerían a los ahorristas que depositaran sus certificados en otras entidades, las que aceptaban la colocación, aunque condicionada a su acreditación posterior en la cámara compensadora. Como el banco en problemas no tenía dinero suficiente en su cuenta del Banco Central, la entidad monetaria se veía obligada a prestarle su auxilio financiero cubriendo el saldo en rojo en la cámara compensadora. Ahora esa operación quedó vedada.

Esta medida impacta sobre la ya deteriorada cadena de pagos, al provocar el rechazo de cheques librados por deudores con fondos en sus cuentas. Al mismo tiempo, abre las puertas para que los bancos líderes dejen definitivamente de operar con entidades con problemas, agudizando aún más la crisis bancaria.

M. Manusia



Roque Fernández, presidente del Banco Central.

El organismo decidió quitarle una coartada a los bancos.

COMO SE APLICARA LA RESTRICCION

Clearing sólo para solventes

(*Por A. Z.*) El Banco Central dio un paso al costado y dejó en manos de las entidades financieras la responsabilidad de arreglar sus diferencias en los saldos diarios que surgen de la compensación de cheques. Cada banco debe integrar la mitad del encaje (el dinero que debe inmovilizar de los depósitos captados del público) en una cuenta corriente constituida en el Banco Central. De estos fondos, una parte queda en esa cuenta y el resto va a compensar el saldo que mantiene cada banco en el clearing. Cuando una entidad quedaba en rojo en esta última cuenta, la compensación de operaciones impagas era asumida temporariamente por el Banco Central. Con la reciente circular, Roque Fernández cerró el grifo de ese auxilio financiero.

Al sistema de clearing acuden diariamente las entidades financieras con el listado de los cheques de otros bancos recibidos en sus sucursales. En una primera ronda se compensan los documentos de unos y otros, arribando a un saldo final. Posteriormente se verifica si cada uno de los cheques ha sido librado contra cuentas corrientes con fondos, para apartar a los que no tienen respaldo y ubicarlos en la categoría de rechazados. Por ejemplo, el banco X tiene documentos por un total de 1 millón de pesos librados por clientes del banco Y, a la vez que éste tiene cheques por 400 mil pesos correspondientes a cuentacorrentistas del primero. Después de la compensación (el saldo es de 600 mil), se eliminan los rechazados (en este caso, por un total de 100 mil pesos) y el banco Y debe transferir medio millón de pesos a la cuenta que tiene el banco X en el Banco Central.

En los últimos meses, varios bancos empezaron a operar con saldos insuficientes para cumplir con sus compromisos. Siguiendo con el ejemplo, el banco Y tiene en su cuenta sólo 300 mil pesos, estando en rojo por los 200 mil restantes. Hasta la reciente circular, el Central cubría el faltante y exigía el pronto reintegro amenazando con la expulsión del banco del clearing. Ahora, Fernández canceló directamente esa vía de crédito a las entidades en dificultades.

En esta nueva situación, los bancos con problemas podrán compensar los cheques sólo hasta cubrir los fondos que tengan en sus cuentas en el Central y no podrán dar curso a órdenes de pago por encima de ese saldo, comunicando a sus clientes que no pudieron debitarles el cheque de su cuenta corriente correspondiente –aunque ésta contase con saldo suficiente– por no tener fondos suficientes en el clearing.

La circular del Central se refiere al clearing de 24 horas de la Capital Federal, que representa alrededor del 25 por ciento del movimiento general de cheques. También quedaron excluidos del procedimiento de canje los cheques de los propios bancos librados a favor de otras entidades. Los bancos utilizaban la cámara para pagar transacciones interbancarias (que no fueran *call*), para agilizar operaciones como la compraventa de dólares. Para no cargar con cuentas que no son propias, Fernández decidió que sólo aceptará compensar este tipo de transacciones cuando el banco pagador utilice cheques del BC librados contra la cuenta corriente que mantiene en la entidad monetaria.



Soldados ecuatorianos son reabastecidos en plena guerra. El embarque argentino sigue sin aclararse.

AFP

El interventor de Fabricaciones Militares afirmó a Cancillería que el embarque había ido a Venezuela. Oscar Camilión deberá informar hoy a diputados y senadores. Estados Unidos y la Argentina acordaron investigar en forma conjunta.

LA VENTA DE ARMAS A ECUADOR

Interventor en campo minado

(Por María O'Donnel y G. P.) **El interventor de la Dirección de Fabricaciones Militares, Luis Sarlenga, dijo a funcionarios de la Cancillería que el embarque de armas "desviado" a Ecuador había llegado a Venezuela, afirmaron a *Página/12* fuentes oficiales. Sarlenga, un hombre con respaldo directo de la Casa Rosada, fue el principal impulsor de la operación, pero demoró varias veces la documentación requerida y algunos papeles nunca los entregó, de acuerdo con las fuentes. Algunas de estas cuestiones deberá responder el ministro Oscar Camilión en el informe secreto que presentará hoy ante las comisiones de Defensa del Congreso.**

El reparto de culpas por una operación montada con documentos fraguados y evidente falta de controles de varias dependencias oficiales se ha vuelto dramático en despachos de primera y segunda línea del Gobierno, donde no se duda en pedir renuncias ajenas.

El papel del interventor de FM ha sido cuestionado en privado tanto por funcionarios de la Cancillería como de Defensa, pero Sarlenga goza del sostén directo de la Presidencia. El ministro Oscar Camilión intentó forzar su renuncia al tomar el control de la cartera, pero recibió un llamado del secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, que lo hizo desistir.

En primer lugar, llama la atención de quienes revisaron el expediente de la transacción que Sarlenga haya afirmado el 31 de agosto de 1994 que las armas estaban destinadas a las "Fuerzas Armadas y de Seguridad de Venezuela", un evidente error para cualquier funcionario con experiencia en la materia, que sabe que en ningún país los militares y los policías compran armas en conjunto.

Las sospechas se reforzaron con el extraño certificado de uso final firmado el 5 de diciembre por el jefe del Servicio de Armamento del Ejército de Venezuela, coronel Edgar Tomás Millán Zabala, en el que nuevamente se afirma que los compradores son "las Fuerzas Armadas y de Seguridad" de ese país, algo que el coronel Zabala nunca podría haber firmado.

Además, Sarlenga aseguró a funcionarios de la Cancillería –según las fuentes– que las armas habían llegado a Venezuela, aunque no se sabe de dónde había obtenido tal confirmación. Tampoco entregó la certificación de la consignataria Metales Restor, una de las intermediarias de la operación –como la importadora-exportadora Hayton Trade y la aerolínea Fine Air–, sobre la recepción efectiva del embarque en Caracas.

Las tres firmas llevan la peor parte en el reparto de culpas, porque todos los gobiernos interesados –Venezuela, Argentina y Perú– han descargado sobre ellas la responsabilidad por el "desvío" del cargamento hacia Ecuador.

Milton Alexis Pirela Avila, representante de Hayton Trade, ha sido detenido en Caracas y sometido a interrogatorio por los servicios de inteligencia locales. Su socio, Hernán Segundo Silva, está acusado de presentar documentación apócrifa.

Fine Air es uno de los puntos más delicados, ya que se supone que es, en verdad, una compañía de fachada de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana. Metales Restor es la menos conocida y debía ocuparse de recibir el material. Ninguna de las tres presentaron datos precisos sobre su domicilio, teléfonos, inscripción industrial y nóminas de directorios a las autoridades de los países implicados.

La pregunta que nadie quiere formular en voz alta es por qué la Fuerza Aérea permitió que los tres vuelos con armas de Fine Air partieran de Buenos Aires a Guayaquil. Los militares acostumbran a cumplir órdenes: la incógnita es de quién.

Operación en doce pasos

1 **1º DE AGOSTO DE 1994.** Hayton Trade solicita cotización para una compra de armas en nombre, supuestamente, de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) de Venezuela.

2 **31 DE AGOSTO DE 1994.** El interventor de Fabricaciones Militares de la Argentina, Luis Sarlenga, pide autorización para iniciar y concluir negociaciones con Hayton Trade.

3 **12 DE SETIEMBRE DE 1994.** La Comisión Nacional de Control de Exportaciones Sensitivas y Material Bélico –integrada por los Ministerios de Defensa, Economía y Relaciones Exteriores– concede la autorización.

4 **5 DE DICIEMBRE DE 1994.** El jefe del Servicio de Armamento del Ejército de Venezuela, coronel Edgar Tomás Millán Zabala, expide un certificado de uso final para "las fuerzas armadas y de seguridad" de ese país.

5 **23 DE DICIEMBRE DE 1994.** La Comisión recibe el certificado, que ha sido visado por el consulado argentino en Caracas ese mismo día, y autoriza a Fabricaciones Militares a concluir la operación.

6 **24 DE ENERO DE 1995.** Presidencia promulga el decreto 103/95 para exportar armas a Venezuela por valor FOB de 33.142.800 pesos. Lleva la firma del presidente Carlos Menem y sus ministros.

7 **10 DE FEBRERO DE 1995.** Cancillería y Defensa emiten un comunicado en que se anuncia que no se concederán licencias de exportación de armas a ninguno de los países en conflicto.

8 **17 DE FEBRERO DE 1995.** Parte de Buenos Aires el vuelo 442 de la compañía norteamericana Fine Air con destino a Guayaquil (Ecuador), con la primera parte del embarque de 75 toneladas de armas.

9 **18 DE FEBRERO DE 1995.** Parte de Buenos Aires el vuelo 942 de Fine Air, con la segunda entrega del embarque de armas con destino a Guayaquil (Ecuador).

10 **22 DE FEBRERO DE 1995.** El Ministerio de Defensa informa que, "según el Estado Mayor Conjunto FFAA argentinas en los últimos tiempos no han efectuado ventas de material militar a Ecuador o Perú". Ese mismo día, parte el vuelo 949 de Fine Air, con la tercera entrega, a Guayaquil.

11 **23 DE FEBRERO DE 1995.** Parte vacío el cuarto avión de Fine Air con destino a Guayaquil. La operación de "desvío" es cancelada.

12 **1º DE MARZO DE 1995.** La embajada de Perú informa por cable confidencial que el agregado aeronáutico ha sido informado por la jefatura de inteligencia de su fuerza sobre los cuatro vuelos de Fine Air.

Pesquisa conjunta

La Argentina y Estados Unidos investigarán en forma conjunta la venta de armas argentinas a Venezuela que se "desvió" a Ecuador, anunció ayer el director de la agencia para el Control de Armas y el Desarme de Estados Unidos, John Holum, mientras el embajador norteamericano James Cheek aclaraba que su gobierno "no está molesto con el de la Argentina, la molestia es con la gente que hizo esto y que son delincuentes".

Ambos querían dejar tranquilo al canciller Guido Di Tella, quien se mostró "desconcertado" en Washington cuando se enteró de que Cheek se había declarado "molesto y preocupado" por la operación ilegal descubierta. "Mientras él hacía esas declaraciones, yo estaba con el secretario de Asuntos Latinoamericanos, Alexander Watson, y hablamos del tema y no me expresó la más mínima molestia", juró Di Tella.

Holum enfatizó ayer en Buenos Aires que "de la misma manera que estamos colaborando con la Argentina en cuestiones de política sobre el tema de armas, estamos también colaborando en este esfuerzo de tipo policial para descubrir lo que ha sucedido". Como anticipo, subrayó que "no hay ninguna indicación que haya visto yo o que haya visto ninguna otra persona de ningún apoyo oficial a este tipo de actividades". Holum participó en una charla sobre temas de seguridad, no proliferación y control de armamentos con delegados argentinos, que concluyó con alabanzas para la política nacional en la materia.

NUEVO SISTEMA DE CONTROL

Decreto para jugar de contraataque

El Gobierno ya elaboró una estrategia para atenuar el impacto del escándalo por el embarque de armas que (en teoría) iba a Venezuela y que (en la práctica) aterrizó en Ecuador: el presidente Carlos Menem tiene en sus manos un proyecto de decreto que refuerza el sistema de control para cualquier exportación de material bélico.

Página/12 tuvo acceso al texto que fue elaborado en forma conjunta por funcionarios de la Cancillería y del Ministerio de Defensa la semana pasada. El proyecto tiende a perfeccionar el sistema vigente, porque exige una serie de pasos que no se cumplieron en la venta de armas que fue la piedra del escándalo.

Según la norma vigente, le corresponde a la Comisión Nacional de Control de Exportaciones Sensitivas y Material Bélico –un organismo con representación de la Cancillería y de los ministerios de Defensa y de Economía– aprobar las licencias de exportación. En esa instancia, la exportación es rechazada si el país comprador tiene trabado un embargo internacional, si está en guerra (como estaba el Ecuador con Perú) o si las armas tienen prohibida su fabricación o venta. Después le corresponde al Ministerio de Economía, a través de la Aduana, autorizar la exportación. Y, finalmente, son los funcionarios de Defensa los que quedan a cargo de supervisar toda la operación (contratar a la empresa transportadora, establecer la forma de pago, etc).

El nuevo decreto –que según fuentes oficiales será firmado a la brevedad por Menem– contiene las siguientes novedades:

- Antes de otorgar la licencia de exportación, la comisión tendrá que exigir un certificado de usuario final. Como en el caso de las armas que terminaron en Ecuador el papel era falso, el nuevo decreto establece que el mismo deberá ser certificado por el Ministerio de Defensa o por las autoridades del país que lo expide, y también fija una serie de requisitos sobre su contenido (tiene que aclarar el material que se compra).
- La embajada argentina en el país comprador, a su turno, tendrá que comprobar la autenticidad de las firmas que figuren en el certificado (un trámite que se pasó por alto en el caso que generó los cambios).
- Por último, los agregados militares de las embajadas argentinas tendrán la misión de verificar que el cargamento llegó al destino fijado en los papeles. En los países donde no hay agregados militares, la tarea quedará en manos de un diplomático acreditado en el país de destino.



Por Aníbal Ibarra *

El pasado que no cesa

Un sondeo publicado en *Le Monde* sobre la necesidad o no de que se juzgara a Klaus Barbie formulaba así la pregunta principal: "De las dos palabras siguientes, *olvido o justicia*, ¿cuál es la que mejor caracteriza su actitud frente a los acontecimientos de este período de la guerra y de la ocupación?". La cita es de Yerushalmi quien, naturalmente, se pregunta: "¿Es posible que el antónimo de 'el olvido' no sea 'la memoria' sino la justicia?".

Los argentinos hemos conocido el horror de los campos de concentración. El juicio a las juntas desnudó e hizo público el inmenso compendio de vejaciones que asoló como un viento macabro nuestra patria. Entonces, también se supo que esa obra no había sido la aventura desvariada de unos pocos asesinos sino un plan criminal que tenía responsables. Muchas veces escuchamos decir a dirigentes radicales y peronistas, quienes votaron más tarde las leyes de punto final y obediencia debida y aprobaron el indulto, que la divulgación de esas atrocidades era remedio suficiente.

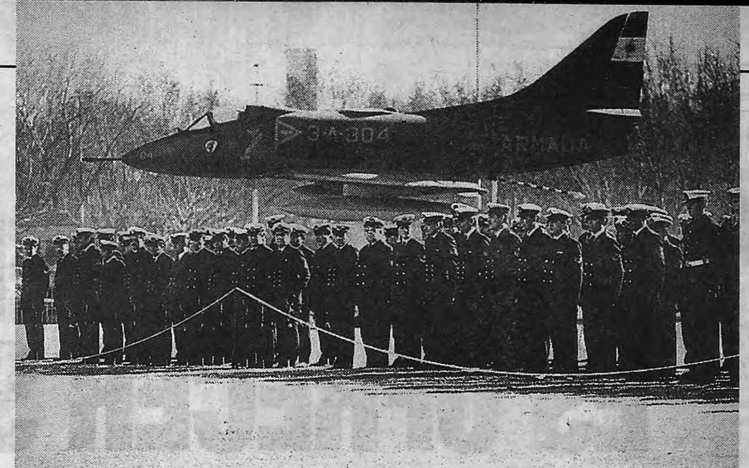
Sin embargo, las declaraciones del ex capitán Scilingo y ahora del retirado Vergez vuelven a levantar esos vientos y a erosionar la frágil malla de la reconciliación por decreto. Scilingo planteó con brutalidad la línea divisoria entre la responsabilidad y la culpa. Asume la culpa pero no la responsabilidad. Los responsables de las desapariciones han sido perdonados, aunque nunca reconocieron ni se arrepintieron de nada. Vergez habla de sentarse a una gran mesa de pacificación nacional todos, como si no hubiera ninguna diferencia entre unos y otros, como si los desaparecidos no existieran y la historia pasada pudiera negociarse en una charla sincera entre amigos.

Para nosotros, el único camino de reconciliación real es la verdad y la justicia. La aparición o reconstrucción de las listas sería un paso decisivo para el esclarecimiento de los hechos. Acompañamos a los organismos de derechos humanos y a los familiares de las víctimas en este reclamo, cuya elemental dignidad exime de mayores explicaciones.

Mientras era fiscal federal me tocó intervenir en la causa del presidente Menem contra Harguindeguy por su detención ilegal en Las Lomitas. Menem ya lo había perdonado embanderándose en su condición de víctima de la dictadura, la misma que hoy vocifera Corach haciéndola extensiva al partido del Gobierno, pero quedando atrapado en la misma retórica perversa del Presidente. Entonces decidí que la única opción ética era seguir hasta el final y solicité la inconstitucionalidad del indulto. Estaba convencido, como ahora, de que ni la memoria ni el olvido curan los males a los que no podemos alcanzar con la justicia.

* *Concejal y precandidato a intendente de la ciudad de Buenos Aires por el Frepaso.*

El ministro de Defensa respondió a la Cámara Federal porteña que no existen listas de detenidos más que las confeccionadas por la CONADEP. El Gobierno especula con hacer intervenir a la Corte ante cualquier derivación legal del tema, para tranquilizar a la Armada.



H. Paone

La Armada teme que la situación derive en nuevos juicios. *La Corte abortaría cualquier desborde judicial.*

Inquietud en la Armada pese a que Camilión informó que no hay listas

(Por Gabriel Pasquini) **El ministro de Defensa, Oscar Camilión, contestó ayer a la Cámara Federal porteña que no existen otras listas de personas desaparecidas durante la dictadura militar que las confeccionadas por la CONADEP en 1984. Si la respuesta no es suficiente y la Cámara insiste en abrir una investigación, el Gobierno especula con hacer intervenir a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para abortarla. No desea jugar con el nerviosismo de la Armada, que teme un juicio similar al de los ex comandantes.**

Formalmente, Camilión envió una breve respuesta a la Cámara Federal "en la causa Nº 761, caratulada 'ESMA. Hechos que se denunciaron como ocurridos en el ámbito de la Escuela de Mecánica de la Armada'", en la que pone "en conocimiento de ese Tribunal que no se registran en este Ministerio de Defensa otras nóminas de detenidos que aquellas que se consignan en el anexo del informe producido por la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), organismo creado por decreto Nº 187/83".

Respuestas similares enviarán el jefe de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, y el presidente Carlos Menem. El temor oficial es que la Cámara no se sienta conforme con las negativas o, por mantener su imagen pública, impulse una investigación sobre la ESMA que reabra un punto de conflicto con las Fuerzas Armadas que –creían– estaba absolutamente sepultado bajo el peso de los indultos y la ley de obediencia debida.

Por eso, funcionarios de Defensa, de Interior y de Justicia evalúan la posibilidad de hacer que la Corte Suprema anule el arranque de la Cámara, inédito desde que las diferentes formas de perdón político exculparon a oficiales y suboficiales que cometieron violaciones a los derechos humanos durante la pasada dictadura militar.

Este as en la manga –cada vez más costoso, en la medida en que la Corte se ha transformado en una suerte de mano mecánica del Ejecutivo en causas de interés oficial– no se juega en vano. Es persistente el retorno de la cuestión de la ESMA, desde la confesión del ex capitán de navío Adolfo Scilingo sobre la forma en que la Armada se deshacía de los detenidos ilegales de la Escuela de Mecánica.

Esta es la fuerza más preocupada por las denuncias. El Consejo de Almirantes está inquieto por la posibilidad de que la insistencia de la Cámara Federal derive en la formación de un nuevo juicio público sobre el pasado, similar al seguido a los ex comandantes bajo la administración de Raúl Alfonsín.

Los marinos han hecho llegar esta inquietud al Ministerio de Defensa, que, en cambio, no registró malestares en el Ejército y la Fuerza Aérea, más preocupados por el bajo nivel presupuestario y los recortes a los salarios dispuestos por Domingo Cavallo.

Esta diferente actitud no es casual. La Armada es la fuerza que más continuidad ha mantenido respecto de la dictadura, tanto en la preservación de sus oficiales –tal es el caso de los capitanes Alfredo Astiz, Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón– como en su composición actual. El Ejército ha sufrido fracturas, recambios y abandonos que han desligado a la actual conducción de la línea histórica del ex general (RE) Jorge Rafael Videla.

Su jefe, teniente general Martín Balza, ha recibido varias veces en el edificio Libertador a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y se ha pronunciado contra el criterio exculpatorio de la obediencia debida. "Nadie debe cumplir una orden inmoral", ha repetido en múltiples ocasiones. Por otra parte, no le preocupa la aparición del capitán Héctor Vergez, excluido de la fuerza y considerado un "delincuente".

La Fuerza Aérea fue la menos comprometida con la represión y por ello fue la que mantuvo mejores relaciones con el anterior gobierno radical, que la privilegió por encima de las otras dos. Durante la presidencia de Alfonsín, uno de sus hombres, el brigadier Teodoro Waldner, ocupó la jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Massera y Videla

El titular del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Emilio Mignone, recordó ayer que el ex almirante Emilio Massera tuvo intenciones de difundir las listas de desaparecidos durante la última dictadura militar, pero que el entonces presidente de facto, Jorge Rafael Videla, se opuso.

"Massera, en una entrevista que tuve con él en aquella época, me dijo que tenía las listas de los detenidos-desaparecidos, pero que no podía difundirlas porque era minoría en la Junta Militar y Videla y Agosti se oponían a que lo hiciera", sostuvo Mignone, en declaraciones a Radio Mitre. El dirigente hizo referencia a la mala relación que mantenían Massera y el ex presidente de facto. "Cuando yo le pregunté (a Massera) por qué Videla se oponía (a difundir las listas), me respondió que porque Videla "es un hijo de puta", recordó Mignone.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Francisco DIAZ. En Buenos Aires a los días del mes de marzo de 1995. Silvia N. de Pinto. Secretaria.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, cita a los herederos y/o acreedores de JORGE ALBERTO ALVAREZ por el plazo de treinta días a los efectos de hacerles saber que deberán comparecer a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 14 de marzo de 1995. Marisa S. Sorini. Secretaria.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA ESPERANZA CASALASPRO. Publíquese por tres días. Buenos Aires, marzo 13 de 1995. Julio Alfredo Auliel. Secretario.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Rodolfo Francisco Mazzola. Buenos Aires, 24 de mayo de 1994. Publíquese por tres días en el diario **Página/12**. Jorge A. Ceseiro, secretario.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO BOQUETE BAR. Buenos Aires, 14 de Febrero de 1995.
El presente edicto deberá ser publicado en Página/12 por el término de 3 dias. Buenos Aires, 14 de Febrero de 1995.
Dr. Martín Alejandro Christello
secretario

Leonardo Chiappetti
Tucumán 839, 3°"G" • 322-1277/5585

JUDICIAL EN ALMAGRO
AMPLIO DEPARTAMENTO "DESHABITADO"

A una cuadra de la Autopista 25 de Mayo, y de las Avdas. Entre Ríos y Juan de Garay, y a 2 de la Avda. San Juan, de acuerdo al siguiente edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "RODRIGUEZ GUILLET Marcelo Daniel y otros c/BETCHAKIAN de SANTELLA Ana Beatriz, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 43.662/94, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día MARTES 4 DE ABRIL DE 1995, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL Nº 49, señalada como DEPARTAMENTO "B", sita en el PISO 8º, del inmueble calle COMBATE DE LOS POZOS Nº 1425/55/77, entre las de Constitución y Pavón, de esta Capital Federal, con entrada por el Nº 1455, que consta de: Livingcomedor, tres dormitorios (dos a la calle), cocina, baño con ante baño, encontrándose "DESHABITADO"; con una superficie propia de 72,90 m2. Porcentual 1,384% BASE $ 14.916,62 AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% del precio en concepto de seña, el 4% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo, y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Se adeuda por: Expensas a Enero de 1995 $ 3.485,67, habiéndole correspondido para dicho mes $ 140. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 46 al 22/9/94 $ 92,39 y por Imp. Municipales fs. 77/78 al 18/10/94 $ 2.194,52. El bien se exhibirá los días 30 y 31 de marzo de 15 a 17 horas. Buenos Aires, 9 de marzo de 1995. Dra. Clementina María del Valle Montoya.

REPORTAJE A UN SOBREVIVIENTE DE LA ESMA

Fichas de cada secuestrado

Carlos Muñoz estuvo secuestrado en la ESMA entre 1978 y 1980 y fue testigo de la minuciosidad con que los grupos de tareas hacían fichas microfilmadas de cada uno de los secuestrados, la mayoría de ellos desaparecidos.

(Por Andrea Rodríguez) **Carlos Muñoz fue secuestrado en noviembre de 1978 por un grupo operativo de la Marina que comandaba el entonces teniente de fragata Alfredo Astiz. Permaneció desaparecido durante un año y dos meses en la ESMA, hasta que lo liberaron en febrero de 1980. Como era reportero gráfico, los represores pensaron que podían aprovechar su profesión y le asignaron el trabajo de revelar los microfilms en los que grababan los legajos de cada secuestrado. También le hacían preparar los fotocromos que después utilizaban para imprimir los documentos falsos con los que salían a concretar nuevos secuestros. Cuando lo liberaron, su trabajo le fue asignado a Víctor Melchor Basterra, y ambos declararon en el juicio a los ex comandantes, un testimonio que dio cuenta de la existencia de listas sobre desaparecidos. En diálogo con *Página/12*, Muñoz aclaró que "sólo una vez pude ver los microfilms ya procesados. Eran tres casetes, y calculo que en cada una había entre 1500 y 1600 fichas de detenidos".**

–Lo que yo hacía era procesar o revelar los microfilms ya filmados. Eso no me permitió ver la documentación grabada. La tarea de registrar los microfilms la hacían marinos del grupo de inteligencia, y eso lo mantenían guardado ellos, era imposible acceder a la información. Sólo una vez tuve acceso a los microfilms ya procesados, en octubre del '79, a raíz de que tres detenidas que después fueron liberadas hicieron una conferencia de prensa en el Parlamento francés denunciando todo lo que había pasado en la ESMA. Entonces uno de los marinos, Juan Carlos Rolón, me pidió que buscara los legajos de esas tres ex desaparecidas.

–¿Rolón se los dejó ver?

–Sí, uno de los casetes. Aproveché para repasar todo el registro, que abarcaba desde mediados de 1976 hasta mediados de 1977, y traté de averiguar por la suerte de unas compañeras que habían sido secuestradas el 13 de enero del '77, y confirmé que las dos habían estado detenidas en la ESMA y que habían sido trasladadas. Eran Patricia Ferrari y Lucrecia Avellaneda.

–Según lo que pudo ver, ¿qué información contenían los microfilms?

–Una ficha de cada uno de los detenidos. Y en la ficha de todos había una primera carilla con todos los datos del secuestrado, nombre, lugar del secuestro, los nombres de guerra de quienes habían participado en el operativo, y en el último renglón una sentencia, así decía, que se sintetizaba con dos letras: la T de traslado o la L de liberado. El 99 por ciento de las fichas decía T. Después había una foto del secuestrado, sus antecedentes personales políticos, gremiales, estudiantiles, una declaración del secuestrado o el resultado del interrogatorio, por llamarlo de algún modo, y algunos datos más que los oficiales de inteligencia hubieran podido obtener.

–¿Entonces las listas oficiales existen, o al menos existieron?

–Sí, seguro. Había tres casetes de microfilms. El primero abarcaba desde marzo del '76 hasta setiembre, octubre del mismo año. Después le seguía un segundo que iba hasta mediados del '77. Y un tercero, que abarcaba hasta octubre del '78. El día que me liberaron, vi a un oficial de inteligencia que estaba microfilmando mi caso. Eso fue el 1º de febrero de 1980. Yo había pasado días de mierda ahí adentro, pero el día de mayor terror, el que peor pasé, fue el que me mandaron a revisar los microfilms, porque tuve conciencia de la magnitud de la masacre. Calculo que en cada casete había aproximadamente entre 1500 y 1600 fichas.

–¿Dónde guardaban los casetes con las microfilmaciones?

–En la oficina de inteligencia, en el segundo piso del Casino de Oficiales de la ESMA. Estaban ahí y los bajaban al sótano, que era donde trabajaba yo y donde estaban la procesadora, la reveladora y la lectora de microfilms.

–¿Inteligencia utilizaba a diario los microfilms o eran sólo para archivo?

–No sé. Sólo estoy seguro de que no los procesaban hasta que no terminaban tu caso. Hasta que yo me fui, no cerraron mi ficha y ni la microfilmaron. Y por otra parte, intuyo que las microfilmaban por un problema de espacio, ocupa mucho espacio guardar tantas carpetas y es mucho más fácil manipular y guardar tres casetes de microfilms.

Tony Valdez



Muñoz vio en la ESMA tres casetes de microfilms con casi cinco mil fichas.
"El 99 por ciento tenía la 'T' de traslado."

POR DECIR QUE HAY LISTAS

Apunten contra el fiscal

Distintos funcionarios de primera línea del Gobierno salieron a criticar ayer a Julio César Strassera, quien afirmó que las listas de desaparecidos "existen o existieron", y manifestaron su sorpresa de que no las haya remitido a la Justicia "cuando él fue el fiscal en el proceso a los ex comandantes". A pesar de que desde la Casa Rosada se insiste en que no hay registros de la represión ilegal durante la dictadura militar, varios dirigentes políticos de la oposición manifestaron sus dudas al respecto.

El titular del Senado, Eduardo Menem, acusó a Strassera de "hacer un uso subalterno y espurio de un tema que afecta a la dignidad de las personas". El ministro del Interior, Carlos Corach, se sumó a las críticas y señaló que "me llama la atención que Strassera señale con tanta seguridad que existían listas o que existen en la actualidad, cuando él fue el fiscal del proceso a los ex comandantes". Corach agregó que entonces "tuvo todas las oportunidades para señalar dónde estaban, quién las tenía o eventualmente de qué manera podían ser recuperadas". El candidato a vicepresidente por el peronismo, Carlos Ruckauf, dijo que "es curioso que Strassera, que fue funcionario del gobierno de Raúl Alfonsín en el área de derechos humanos, no haya proporcionado una lista a la Justicia, si es que existía alguna".

Precisamente, el ex presidente Alfonsín aseguró que durante su gestión no pudo hallar la documentación sobre los desaparecidos "a pesar de haber agotado todos los mecanismos" para obtenerla, aunque aclaró que "eso no significa que nosotros descartemos su existencia". "Si en verdad esas listas existen, su difusión sería un dato indispensable frente a las heridas abiertas que persisten en la sociedad argentina", señaló Alfonsín.

El candidato a la vicepresidencia por el Frepaso, Carlos "Chacho" Alvarez, convocó a "toda la dirigencia política democrática comprometida con los derechos humanos a reclamar a las autoridades políticas y militares la lista de desaparecidos". Alvarez señaló que "enfrentar con la verdad el pasado significa un tratamiento más justo, que no podrá mitigar el dolor de los que perdieron un ser querido, pero que servirá para que procesen un duelo que hasta ahora les ha sido negado".

Para el ex camarista Ricardo Gil Lavedra, "que las listas existieron en su momento es una cuestión obvia, en un sistema de represión planificada como el que se efectuó", aunque aclaró que "esas listas puedan estar en algún lugar o haberse destruido". Por esta posibilidad se pronunció la secretaria de Derechos Humanos, Alicia Pierini. "La metodología para la desaparición de personas incluyó también la desaparición de todo rastro de esa metodología ilegal", afirmó la funcionaria.

El titular de la DAIA, Rubén Beraja, consideró poco probable que el Gobierno tenga la lista de desaparecidos "pero en alguna dependencia lo razonable es imaginar que algún orden tiene que haber". Además, manifestó que "debe trabajarse a fondo para llegar a la verdad de este asunto".

El ministro de Justicia, Rodolfo Barra, explicó que "hay que esperar la respuesta de Defensa a la Cámara Federal porteña para ver si la lista existe". Barra anticipó que de existir la nómina su cartera definirá la "política a seguir" para contribuir a la investigación.

AMENAZA

La presidente de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini y su hija María Alejandra Bonafini, fueron amenazadas de muerte anoche a través de un llamado telefónico anónimo, denunció la dirigente a la agencia DyN. "Un hombre llamó a la casa de mi hija y dijo que nos dejaramos de joder, por que la ibamos a ligar", indicó la señora Bonafini quien destacó que la inti-midación "está vinculada con nuestros reclamos para que se den a conocer las listas de asesinos" de las personas desaparecidas du-rante la última dictadura.

Actos por el 24 de marzo

• Ocho entidades de derechos humanos convocan para mañana a las 11 a un acto frente a la Escuela de Mecánica de la Armada, y por la tarde, entre las 14 y las 20, habilitarán una radio abierta en Cerrito y Diagonal Norte. Los organismos que suscribieron a la convocatoria son Abuelas de Plaza de Mayo, APDH, CELS, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, LADH, Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora, MEDH y Serpaj.

• Las Madres de Plaza de Mayo de Hebe de Bonafini convocaron, por su parte, a otra manifestación frente a la ESMA, hoy a las 18.

• También, al cumplirse un nuevo aniversario del secuestro y asesinato del escritor y periodista Rodolfo Walsh, se realizarán dos actos en su memoria. Uno de ellos tendrá lugar, con el auspicio de la Biblioteca Nacional, mañana a las 19 en el auditorio Jorge Luis Borges de la institución, en Agüero 2502. El sábado a las 17, en tanto, se reinaugurará la plazoleta ubicada en Chile y Perú, la que recibirá el nombre del escritor. Hablarán Horacio Verbitsky y Osvaldo Bayer.

• Mañana a las 13, en la Plaza San Martín, se llevará a cabo también un acto en homenaje del teniente coronel Bernardo Alberte, delegado personal en la Argentina de Juan Domingo Perón, gestor de la CGT de los Argentinos y líder de la oposición a la dictadura de Onganía. Fue asesinado por la dictadura militar hace 19 años.

• El Club Socialista Alemán Vorwarts, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Movimiento Humanista, CEMIDA, Ateneo von Humboldt y otros organismos integraron una mesa coordinadora al conmemorarse el "Año Mundial contra el Racismo, la Xenofobia y la Discriminación", durante el cual realizarán una serie de actos, convocatorias, mesas redondas y seminarios.

SOLICITADA

HERBALIFE RESPONDE

El noticiero TELENOCHE de Canal 13 de Buenos Aires, ha transmitido recientemente una serie de programas conteniendo un número de declaraciones erróneas y falsas, sin haber provisto a HERBALIFE, ni siquiera una vez, la oportunidad de comentar o verificar su exactitud. ESTOS SON LOS HECHOS.



QUE ES HERBALIFE

■ HERBALIFE INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. es una filial de HERBALIFE INTERNATIONAL OF AMERICA INC. de los Estados Unidos.

■ HERBALIFE es una compañía con 15 años de actividad que distribuye productos para el control de peso, nutrientes y cosméticos a través de un sistema de red de comercialización y ventas similar a otras compañías internacionales que actúan en Argentina. En 1994, las ventas al por menor a nivel mundial fueron de aproximadamente U$S 900 millones.

■ HERBALIFE INTERNATIONAL OF AMERICA INC. es una compañía norteamericana que cotiza en la bolsa y cuenta con sucursales en 24 países. Siendo una compañía que cumple con todas las leyes y reglamentaciones de cada país en que actúa, incluyendo la Argentina.

■ HERBALIFE tiene aproximadamente 90.000 mayoristas activos en todo el mundo, de los cuales 2600 pertenecen a la Argentina. Esos mayoristas ganan diferentes niveles de ingresos por la venta de nuestros productos dependiendo de su esfuerzo personal como cualquier mayorista que se preocupe por imponer sus productos.



ACERCA DE NUESTROS PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE PESO

■ Todos los productos vendidos por HERBALIFE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. han sido registrados en el Ministerio de Salud y Acción Social.

■ Los productos para el control de peso HERBALIFE son suplementos dietarios que proveen los nutrientes necesarios para el organismo. Estos productos han sido utilizados eficazmente y con toda seguridad por millones de consumidores alrededor del mundo por más de 15 años.



QUE ES EL SISTEMA DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE HERBALIFE

■ El sistema de HERBALIFE es un sistema de distribución innovador, con su eficacia comprobada en todo el mundo.

■ **HERBALIFE** provee servicio personal a sus consumidores, a través de más de 20.000 distribuidores independientes en la Argentina.

■ Las oportunidades de ingreso de los distribuidores pueden variar dependiendo de los esfuerzos individuales de cada uno.

■ El sistema de comercialización de HERBALIFE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. cumple con todos los requisitos legales de nuestro país, como así también los cumple en todos los otros países donde HERBALIFE conduce operaciones.

***HERBALIFE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.** ha comunicado a la emisora que va a agotar todos los recursos legales para proteger su buena reputación y productos de alta calidad.*

***HERBALIFE** agradece la confianza y las expresiones de apoyo recibidas de sus distribuidores independientes en la República Argentina.*



HERBALIFE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. General Belgrano 2272 (1611) Don Torcuato, Bs.As. - Tel. (54-1) 748-5020

Alemania - Argentina - Australia - Bélgica - Canadá - Dinamarca - Francia - España - Filipinas - El Reino Unido - Estados Unidos - Holanda
Hong Kong - Israel - Italia - Japón - Méjico - Nueva Zelandia - Polonia - Portugal - República Czech - República Dominicana - Suecia - Venezuela.

A LA CORTE POR LOS FONDOS PARTIDARIOS

Corach con razones de pesos

El Ministerio del Interior apelará ante la Corte Suprema la resolución de la Cámara Nacional Electoral sobre la liquidación de fondos destinados a los partidos. El PJ y la UCR pierden más de siete millones de pesos.

El Ministerio del Interior apelará hoy, o a más tardar mañana, ante la Corte Suprema de Justicia la resolución de la Cámara Nacional Electoral que modificó el criterio para el reparto de fondos a los partidos políticos. Fuentes del Gobierno informaron ayer que el ministro Carlos Corach fue quien dio la orden para que el departamento jurídico de esa cartera comenzara a trabajar en los borradores de la apelación. El conflicto comenzó a raíz de un recurso presentado ante esa Cámara por el Partido Comunista para que no se tome como base del reparto de dinero la elección legislativa de octubre del 1993, sino la constituyente de abril del año pasado, cuando el Frente Grande tuvo su mejor performance mientras que el PJ y la UCR bajaron notablemente el caudal de votos.

De aplicarse el fallo de la Cámara Nacional Electoral, la medida afectaría al Partido Justicialista –recibiría dos millones y medio de pesos menos– y sobre todo a la Unión Cívica Radical –perdería más de cinco millones–, mientras que beneficiaría notablemente al Frente Grande, al MODIN y a los partidos provinciales. "Si el fuero rechazara el recurso –dijo la titular de Asuntos Institucionales, Liliana Gurdulich–, la medida sólo le serviría al Partido Comunista. Pero si se presentaran todos aquellos que sacaron más votos el 10 de abril, significaría imponer un doble criterio para el reparto de los fondos. El Gobierno no acepta que la Justicia modifique una ley aprobada por la mayoría que establece la Constitución. La Cámara no puede legislar."

En el Gobierno había ayer preocupación por la actitud que podrían tomar los demás partidos a partir de la decisión de la Cámara. "Si todas las agrupaciones siguieran la línea del PC –confió una fuente–, el Estado se vería en la obligación de repartir siete u ocho millones de pesos más que los previstos." De todos modos, el mismo vocero aseguró que la semana que viene, una vez presentado el recurso, se avanzaría con el pago de la segunda cuota que le corresponde a cada partido "y los ajustes podrán hacerse en una tercera etapa". Tanto en el PJ como en la UCR la noticia del fallo cayó como un balde de agua fría, mientras que en el Frente Grande causó satisfacción, porque debería cobrar tres millones y medio de pesos, aunque buena parte de los fondos irán a manos del PC, ex socio del FG que ahora va en alianza con Fernando "Pino" Solanas.

El origen del conflicto fue un acuerdo entre la UCR y el PJ, que incluyó en la Ley de Presupuesto un artículo por el cual se toman como base los votos del 3 de octubre de 1993, un criterio que obviamente los beneficia. La trampa estaba en el renglón que decía "la última elección nacional", pretendiendo que se tomara la de diputados del '93. Pero los apoderados del PC entendieron que el 10 de abril se debía tomar como la última elección. De ahí que los teléfonos entre la UCR y la Casa de Gobierno no hayan dejado de sonar una vez conocida la medida. "Esta es otra de esas oportunidades en las que peronistas y correligionarios parecen hermanos", bromeó un "chachista", recordando que en las elección para constituyentes nacionales la UCR hizo la peor elección de su historia.

Fernando Dvoskin



Carlos Corach dio la orden para recurrir al máximo tribunal.

La resolución de la Cámara favorece sobre todo al Frente Grande.

CAMPAÑA Y CIERRE DE LISTAS

Pilo y Chacho desafían a Menem

Con las principales candidaturas del Frepaso encaminadas en todo el país, después de que el radical Bernardo Salduna rechazara el ofrecimiento de ser el candidato a gobernador de Entre Ríos, José Bordón y Carlos "Chacho" Alvarez decidieron entrar en el debate de campaña e instruyeron ayer a sus respectivos colaboradores, Alberto Flamarique y Darío Alessandro, para impulsar un debate televisivo con el presidente Carlos Menem y su compañero de fórmula, Carlos Ruckauf.

Salduna rechazó el ofrecimiento de los dirigentes del Frepaso afirmando que el objetivo "debe ser derrotar al menemismo y no al montielismo". Los frentistas cercanos a Chacho Alvarez impulsaron la candidatura de Salduna –ex diputado nacional por la UCR– con la idea de neutralizar la intención de Bordón de acercarse al candidato radical Sergio Montiel.

Al final de las negociaciones, cada uno mantendrá sus propias estructuras. El Frepaso unificará a chachistas y bordonistas –que habían presentado listas separadas–, mientras que Montiel se presentará, como estaba previsto, con su Alianza del Pueblo, que integran la UCR, el Movimiento de Integración y Desarrollo y el Partido Solidaridad, conformado por disidentes de Guardia de Hierro, algunos de los cuales estarán presentes en la alianza del Frepaso. Montiel afirmó que llevará a Ricardo Lafferrière como candidato a diputado nacional y que apoyará a Massaccesi-Hernández como fórmula presidencial.

En la Capital Federal, mientras tanto, frentistas y bordonistas no lograban anoche acordar cuál será la lista que deberán presentar mañana. La última discusión era si la bordonista Nilda Garré ocuparía el tercer o el cuarto lugar. Ambos sectores descartaban que, de todo modos, el Frepaso tendrá una lista única en el distrito.

Entre las primeras armas de campaña que el Frepaso desplegó ayer se encuentra, además del pedido de un debate televisivo con el presidente Menem, la propuesta de someter a una auditoría –a través de una institución gubernamental y otra privada– los gastos de los partidos políticos durante la campaña electoral.

Enfrentamientos en Jujuy

Una decena de heridos, algunos de gravedad, y un número similar de detenidos fue el saldo del enfrentamiento entre la policía y cientos de trabajadores estatales que se movilizaron ayer en San Salvador de Jujuy contra la reducción de salarios dispuesta por el gobierno provincial. La dura represión policial, que no escatimó en balas de goma y gases lacrimógenos, aceleró la convocatoria a una nueva protesta para hoy, donde el Frente de Gremios Estatales pedirá el "juicio político o la renuncia" del gobernador Oscar Perassi. "El estallido social está instalado en todas las provincias pero parece que nadie quiere darse cuenta", azuzó el sindicalista Carlos "Perro" Santillán en medio de las balaceras. Los ánimos estaban caldeados desde el momento en se realizó una quema de neumáticos, apenas iniciada la protesta. Pero los enfrentamientos llegaron cuando la gruesa columna de manifestantes intentó traspasar el cordón policial apostado en la Plaza Belgrano. "El pueblo unido jamás será vencido", gritaban los estatales sin detener su rumbo hacia los miembros de Infantería. Hasta que chocaron...y todo pareció transformarse en una vieja película de cowboys: la policía montada revoleando machetes, la Infantería disparando a mansalva y la gente corriendo hacia todos lados. La mayoría se cubrió la cara con un pañuelo para evitar los efectos del gas lacrimógeno. La excepción fue Santillán, quien terminó refugiándose en una panadería lindera a la plaza. El sindicalista se trasladó luego a la Catedral jujeña para solicitar la mediación del párroco Germán Maccagno. El religioso logró finalmente que el ministro de Gobierno, Osvaldo Aguilar, y el jefe de policía, Rolando Yappura, se comprometieran a garantizar la liberación de los detenidos. Los estatales reclaman la derogación del decreto 2087, que representa una reducción de sueldos encubierta.

Educación a distancia con informática, TV y casetes

Más de tres mil alumnos optaron por este sistema en Económicas de la UBA. La nueva batería tecnológica facilita un sistema que exige más a los estudiantes.

"Como dicen algunos autores, la educación a distancia ya no es Cenicienta ni Bella Durmiente." La afirmación de la secretaria pedagógica de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Marta Mena, tiene un objetivo preciso: defender el método que eligieron tres mil estudiantes para cursar algunas de las materias en esa facultad. Un equipo de investigadores sigue de cerca el funcionamiento del programa que permitió superar los problemas por falta de bancos en el turno de las siete de la tarde, horario en el que se inscriben los estudiantes que trabajan, el 90 por ciento de los 25 mil de Económicas. La elaboración de las guías, casetes y videos implica para los docentes un trabajo extra y, en consecuencia, un plus especial.

La proliferación de universidades privadas que ofrecen las carreras de Economía, Administración de Empresas, Actuario o Contaduría no significó para la UBA una merma de inscriptos. Al contrario. En el edificio de Córdoba y Junín, el reclamo de más espacio es unánime. Historia Económica Mundial, Estructura y Procedimientos de las Organizaciones, Administración General, Contabilidad Intermedia, Historia del Pensamiento Económico y Sociología de las Organizaciones son las materias que se dictaron durante el '94 con el método de educación a distancia. Este año se planean incorporar Contabilidad y Gestión y Análisis Matemático 1. En el caso de Matemática, los cursos se acompañarán con un software para que los alumnos realicen los ejercicios ya sea en su casa o utilizando el centro de informática instalado en la facultad por el centro de estudiantes.

"Los profesores son los mismos que en las clases presenciales, las exigencias son las mismas, la evaluación es la misma, lo único que varía es la metodología, ya que los estudiantes sólo asisten a la facultad una vez cada quince días para las clases de tutorías", precisa la pedagoga Marta Mena. El programa de educación a distancia empezó en el '93. En ese momento se inscribieron casi 900 alumnos por cuatrimestre; el año pasado la cantidad trepó a 1500.

Mena, la única secretaria pedagógica en la UBA, dijo que "el rendimiento de los alumnos es similar tanto en los cursos presenciales como a distancia, aunque la deserción es más elevada en la modalidad a distancia". La especialista dijo que "ésta no es una alternativa facilista, ya que el objetivo, al igual que con las clases tradicionales, es elevar la calidad", y aclaró que "de ninguna manera planteamos una competencia ni sustitución sino una coexistencia". En un artículo publicado en la revista *Temas y Propuestas*, Mena comenta que "este modelo integrado, llamado bimodal por algunos autores, se implantó por primera vez en 1955 en la Universidad de New England. Su característica central es que los mismos departamentos académicos ofrecen ambas modalidades en igualdad de condiciones, creando sólo un equipo especializado que desarrolla y dirige los cursos".

Tanto los docentes como los alumnos tienen que aprender a trabajar a distancia. En el caso de los profesores, Mena destacó que "al tener que desarrollar materiales para orientar el estudio independiente de los alumnos, trabajando en equipo con un pedagogo, van conociendo e incorporando otras estrategias didácticas capaces de estimular un aprendizaje mucho más activo e independiente por parte del estudiante". Para la secretaria pedagógica de Económicas, esta práctica obliga a los equipos docentes a estar permanentemente actualizados buscando bibliografía, lo cual incide directamente sobre la calidad de las clases, tanto presenciales como a distancia.

En el caso de los estudiantes, la ausencia cara a cara del docente los obliga a replantearse la forma de aprender. "Al principio –dice Mena–, el alumno espera que el profesor le dé clase. Durante los primeros encuentros tutoriales se le explica que es él quien debe estudiar en forma independiente. Después, toma conciencia de que para aprovechar las tutorías tiene que haber leído, estudiado, completado los ejercicios de las guías y de esa forma poder plantear las dudas."



Unos 3000 estudiantes optaron en Económicas por la educación a distancia.
El sistema no es excluyente: la misma materia se da con ambos métodos.

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Los fondos del deporte

La demora de la Secretaría de Deportes en girar a las universidades públicas los recursos correspondientes al Fondo Nacional del Deporte ha comenzado a generar preocupación en el ámbito universitario, donde el fomento de las actividades deportivas entre los alumnos depende en forma casi exclusiva de ese dinero. Habitualmente las remesas eran libradas a principios de año, pero en lo que va del '95 las casas de estudio no han recibido un solo centavo. El tema será analizado durante el Primer Encuentro de Bienestar Universitario, que reunirá en Vaquerías, Córdoba, a los responsables del área de todas las universidades nacionales del país.

La reunión, que se celebrará entre el 6 y el 8 de abril, fue promovida por el Cuerpo de Asesoramiento y Consulta de Bienestar Universitario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) con el objetivo de iniciar la "discusión conjunta de las problemáticas de salud, acción social y deportes". Dadas las circunstancias, todas las miradas apuntarán al debate sobre la promoción de políticas deportivas dentro de las universidades.

"Del presupuesto de las universidades no queda un peso para el área de Deportes. Casi todo depende de los fondos que remite la Secretaría", explicó a **Página/12** el secretario de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Gustavo Valle. "En Deportes yo tampoco puedo hacer nada si no es con esos recursos", coincidió el secretario de Bienestar de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Gustavo Bianchini.

Según establece la ley de creación, el 4 por ciento del Fondo Nacional del Deporte –alrededor de 1.200.000 pesos– debe repartirse entre todas las universidades nacionales. A diferencia de otros años, las casas de estudio no han recibido hasta ahora estos fondos. Valle y Bianchini destacaron "la buena intención de los funcionarios de la Secretaría del Deporte, pero los reclamos chocan con la intransigencia de Hacienda". La falta de fondos haría peligrar las Olimpíadas Universitarias, que reunirán a unos 3500 estudiantes en octubre en Mar del Plata y cuya organización precisamente comenzará a gestarse en Vaquerías. De la Secretaría de Deportes también dependerá la cesión a los universitarios de la infraestructura montada para la realización de los Panamericanos.

Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323/2324. Publicidad: Belgrano 677. Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).

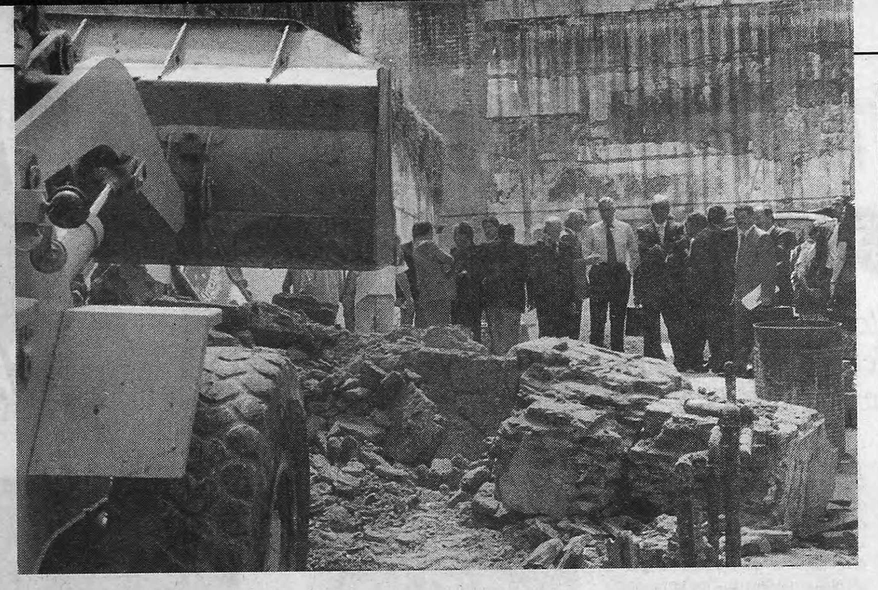
Página/12

Impresión: Talleres Gráficos Comforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal, Color Papel Impresiones S.A., Entezano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina, Reuter y ALASEI.

La Municipalidad barrió con la construcción trucha del predio de Santa Fe.

Los funcionarios se defienden argumentando que "es difícil detectar todas las casas desocupadas".

La apropiación y venta de una casona de la calle Perón al 1100 por parte de la llamada "banda de los herederos" puso al descubierto el aceitado mecanismo del grupo, que incluía documentos y escrituras falsificadas. Para Aníbal Ibarra existió "connivencia municipal".



OTRA DE LA BANDA DE LOS HEREDEROS

No hay candado que se resista

(Por Andrés Osojnik) **La denuncia sobre la "banda de los herederos" –que entre otros predios pretendía quedarse con el terreno escolar de la avenida Santa Fe al 2200– puso al desnudo la falta de controles sobre el destino de las herencias vacantes, que por ley deben quedar para el Estado. El concejal del Frente Grande Aníbal Ibarra insistió en la "connivencia municipal" que presuntamente mantenía la banda para acceder a la información sobre propiedades que nadie reclama. Sin embargo, el director de Catastro, Mauricio Sánchez, negó los cargos porque allí "es imposible que alguien revise toda la Capital para detectar esos casos". Al margen de la polémica, ayer salió a la luz una nueva operación de la banda, que tras haberse apropiado de una casona en la calle Perón al 1100 terminó vendiéndola a la misma empresa que proyectaba construir una playa de estacionamiento en el terreno de la avenida Santa Fe.**

Según la denuncia del edil, para acceder a la información sobre los terrenos sin reclamos de sucesión el grupo debía contar necesariamente con información suministrada desde el interior del municipio. "Desde adentro, no es muy difícil detectar una propiedad en la que, por ejemplo, no se pagan impuestos desde hace mucho tiempo. El problema es que a la información sobre terrenos públicos no debería acceder cualquiera. No tener control sobre eso es como dejar cien mil dólares arriba de la mesa", graficó.

La banda, que según Ibarra era liderada por Julio Christian Abdelnabe, tenía un mecanismo bien aceitado para lograr las usurpaciones. La primera tarea consistía en encontrar el predio o inmueble que iba a transformarse en víctima. Para ello utilizaba sus contactos en Catastro municipal o el Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia, de donde surgía la información sobre las propiedades que, habiendo muerto sus propietarios, no tenían reclamos de sucesión ni herederos a la vista.

La ley de herencias prevé que en esos casos los inmuebles terminan en manos del Ministerio de Educación de la Nación. Pero antes que el Estado pudiera reaccionar, la banda encaraba una operación fulminante con documentación trucha para adueñarse del lugar.

La presentación realizada por el concejal frentista incluye, además de la pretendida usurpación de la avenida Santa Fe, la insólita historia de la vieja casona de Perón 1123, entre Libertad y Cerrito. La construcción terminó siendo vendida por la banda a Norberto Jasim y Pedro Miguel Weissmann. Los mismos que, además de comprar ese buzón, habían alquilado el predio de la escuela municipal para instalar una playa de estacionamiento y que se ganaron por ello una querella de la Municipalidad.

En la casa, de construcción antigua, habitan actualmente varias familias. Con un frente gris y desgastado, hasta hay un comercio de artículos de limpieza. Antes de la venta, Abdelnabe y su gente debieron, sin embargo, blanquear su supuesta propiedad del lugar. La dueña original era Carmen Benjamina de Olmos de Besada, que al parecer falleció el 12 de mayo de 1980. Al no dejar herederos, un presunto miembro de la banda, José Abilio Cardalda, presentó ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital un oficio judicial en el que aparecía como sobrino de la mujer, y por lo tanto "único y universal heredero".

En rigor, nadie podía dudar de la legitimidad de la herencia del buen hombre: Cardalda aparecía en el escrito judicial con el pomposo nombre de Augusto José Abilio Cardalda y de Olmos Solivela, hijo de María del Carmen Solivela y de Alfredo Joaquín Olmos. En realidad, el hombre es hijo de Jacinto Augusto y de Marcela Dionisia Fuente Buena. De Olmos, ni hablar.

Cardalda tenía tanto de Olmos como de legal el oficio que presentó en el Registro: en el Juzgado Civil Nº 4 de Junín, donde se tramitó supuestamente la sucesión, jamás han oído hablar de doña Olmos. Pero la documentación sirvió para que la banda lograra la inscripción dominial el 28 de diciembre de 1993. Un año después, Jasim y Weissmann compraban la propiedad en 320.000 pesos, con un contrato que incluía la curiosa cláusula de que la posesión sería entregada "totalmente libre de ocupantes".

INCINERARON MIL KILOS DE DROGA

Duhalde prendió el fósforo

"Que los narcotraficantes sepan que estamos defendiendo a nuestra cría y que, además, no se la van a llevar de arriba." El gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde, habló en el acto de incineración de los 1033 kilos de cocaína incautados en la denominada Operación Café Blanco. En la ocasión, Duhalde rindió homenaje a la policía bonaerense y entregó medallas a los 22 efectivos que participaron en un operativo al que definió como "el máximo logro hasta aquí de la historia de la lucha contra la droga en el país". La cocaína fue incinerada en el crematorio del cementerio de la localidad bonaerense de San Martín.

Duhalde pronunció su discurso durante el acto público realizado en la plaza principal de San Martín, frente a la intendencia. Sostuvo que en la lucha contra el narcotráfico es necesario "revertir un clima social permisivo que atenta contra la salud de nuestros hijos y genera una angustia existencial que asocia la felicidad con el tener cosas materiales cuando en realidad la felicidad reside en un marco de valores y convivencia". Dijo que la cocaína incautada "es la violencia" y fundó su afirmación en datos estadísticos de Estados Unidos que dicen que la droga "es causante del 60 por ciento de los delitos contra la propiedad realizados por jóvenes".

El gobernador admitió, no obstante, que la Operación Café Blanco "es apenas una escaramuza en una batalla que debe ser permanente y en dos sentidos, contra este flagelo que avanza sobre la sociedad como un cáncer: uno es el de la represión y el otro, el más importante, es el de la prevención". Afirmó que la mejor medicina "está en los hogares y es el amor". Asistieron a la ceremonia el jefe de la policía bonaerense, comisario Pedro Klodczyk; el secretario de Seguridad, Alberto Piotti, y los titulares nacional y provincial de la lucha contra la droga, Alberto Lestelle y Juan Yaría.

El propio Duhalde, en persona, fue quien lanzó dentro del crematorio la primera de las 50 bolsas de polietileno en las que fue transportada la cocaína. El procedimiento fue supervisado por el juez federal de San Martín, Alberto Suárez Araujo. Entre los condecorados figuraron el comisario inspector Mario Naldi, jefe de la División Narcotráfico Norte, y la oficial principal Graciela Zonta, única mujer que participó del operativo.

Más lugares para caer preso

El ministro de Gobierno y Justicia bonaerense, Rubén Citara, confirmó que junto al gobernador Eduardo Duhalde se entrevistaron con el general Martín Balza, a quien le reiteraron el pedido de cesión del penal de Magdalena. La superpoblación carcelaria impulsó a las autoridades a buscar alternativas para multiplicar las plazas disponibles en los penales. El programa, según Citara, incluye la culminación de dos cárceles en Florencio Varela y el llamado a licitación de otra en Campana y una más, de máxima seguridad, en la localidad de Melchor Romero. El funcionario explicó que también se incorporarán otras 700 nuevas plazas para detención transitoria en las comisarías bonaerenses. El programa completo prevé una inversión de 80 millones de pesos en los próximos tres años.

Cañas seguirá detenido

El juez en lo Criminal y Correccional de La Plata, Braulio Fonseca, rechazó ayer el pedido de excarcelación extraordinaria presentado por los abogados de Eduardo Cañas, el joven que hace dos semanas atropelló con un automóvil a tres adolescentes, causando la muerte de una de ellas. Para el juez "la conducta que Cañas asumió antes y durante el hecho reveló un desprecio absoluto por la seguridad de la vida y los bienes de sus semejantes, así como también más tarde, al ocultarse y eludir la acción de la Justicia". Los abogados de Cañas habían basado su solicitud en el hecho de que el joven, de 18 años, no tiene antecedentes penales.

Dos niños audaces

La desaparición de dos niños en la ciudad de La Plata, a la salida del colegio, el último martes, y su reaparición ayer, desorientó a la policía bonaerense que había iniciado una investigación y presentado el caso a la jueza de menores Gloria Gardella. Al principio se habló de un secuestro, pero ante la aparición de los niños y frente a sus contradictorias versiones de lo que había ocurrido, el comisario mayor Julio Gómez Sánchez consideró probable que los chicos "hayan querido vivir una aventura, realizar una travesura".

Asalto frustrado

Cuatro delincuentes fuertemente armados fueron detenidos ayer en el barrio porteño de Flores cuando se disponían a asaltar una sucursal del Banco Sudameris, según informó la Policía Federal. El hecho ocurrió a las 16.15 cuando una comisión de la División Prevención del Delito divisó a cuatro personas que caminaban por la vereda del banco y cuando se les pidió documentos descubrieron sus armas, pero no llegaron a disparar por el rápido accionar de los efectivos policiales. En poder de los detenidos se encontró un mapa de la ciudad con la ubicación del banco y los caminos de escape.

Según los abogados al juicio le falta un sargento



La muerte de Omar Carrasco cada vez más oscura.
El fiscal pedirá que se realice una reconstrucción del hecho.

Fernando Dvoskin

La defensa de los conscriptos Cristian Suárez y Víctor Salazar apuntan contra el sargento Guardia.

(Por Carlos Rodríguez, desde Neuquén) **El fiscal del Tribunal Oral de esta ciudad, Manuel Reyes Balboa, confirmó que la reconstrucción del hecho será "la primera medida" que solicitará cuando se abra el período de prueba complementario, previo al juicio oral y público por el crimen del soldado Omar Carrasco. Esa instancia es también requerida por las defensas de los acusados Cristian Suárez y Víctor Salazar, que buscan acrecentar las dudas que persisten sobre la actividad que desplegaron los dos ex conscriptos el domingo 6 de marzo de 1994, día del crimen. Marcelo Inaudi, defensor de Suárez, reveló a *Página/12* que manejan una hipótesis "opuesta a la oficial" en la que involucran al sargento Mario Guardia, señalado por muchos testigos como "golpeador" de conscriptos en el Grupo de Artillería 161 de Zapala. Sin medias tintas, Inaudi sostuvo que Guardia posee "una personalidad que se condice con la de alguien capaz de matar a palazos y a puntapiés a un soldado recién incorporado". La hipótesis está basada en gruesas contradicciones en las que incurrió Guardia cuando declaró en la causa y que hasta ahora no han sido tenidas en cuenta.**

"Yo creo que hay más pruebas contra el sargento Guardia que en contra de (Ignacio) Canevaro", dijo Inaudi aludiendo al subteniente acusado de haber ordenado a Suárez y a Salazar que "avivaran" (golpearan) a Carrasco. El defensor recalcó que "el sargento Guardia no forma parte de la hipótesis oficial", pero puntualizó que eso puede modificarse porque "Guardia dio una coartada falsa" que demostraría que "ha mentido en su declaración testimonial" ante el juez federal de Zapala, Rubén Caro.

Aunque Inaudi eludió dar precisiones sobre ese punto, **Página/12** está en condiciones de brindar detalles sobre uno de los traspiés de Guardia. El 18 de mayo del año pasado, cuando declaró ante Caro, Guardia –sin que mediara una pregunta que le requiriera tanta precisión– relató cuáles fueron sus movimientos la tarde en que mataron a Carrasco. Dijo que habló con Canevaro entre las 16.50 y las 17.10, en el interior de la Batería "A" del GA 161, y que allí tomó conocimiento de la presunta fuga de Carrasco. Luego se dirigió a su casa, en el barrio de oficiales que está dentro del GA 161, donde estuvo "trabajando por espacio de hora, hora y media".

Más tarde salió "con la bicicleta a dar una vuelta por el barrio de suboficiales", acompañado por una de sus hijas. Informó que la chica "a quien yo llevaba en la bicicleta introdujo el pie entre los rayos y la horquilla de la bicicleta como consecuencia de lo cual ésta se frenó cayendo ambos al piso". Tras el accidente regresó a su casa y "como yo no me encontraba presentable...ya que me había ensuciado la ropa al caer, mi señora llevó a la niña hasta el hospital militar" del GA 161.

Guardia permaneció en su domicilio "con mis otras dos hijas menores" mientras que su esposa tardó "aproximadamente entre quince a veinte minutos en ir y volver del hospital (con la chica), ya que sólo la limpiaron y la curaron indicándole que debía volver a las 48 horas para hacerla ver por el traumatólogo". Los hechos relatados, según el sargento, habrían ocurrido "entre las 19 y 19.30 aproximadamente". Dijo que en todo momento estuvo vestido de gimnasia y no de combate, dado que en esa fecha cumplía un mes de sanción por haber golpeado a otro soldado y que eso lo inhabilitaba para vestir uniforme y tener mando de tropa.

Inaudi calificó de "falsa coartada" lo dicho por Guardia porque en la causa estaría probado que el nombre de la hija del sargento, Alejandra Alicia Inés Guardia, no figura entre las personas atendidas el 6 de marzo en el Hospital Militar del GA 161. Y en ese hospital son muy estrictos en lo que hace a la confección del parte diario. Los defensores, si se hace la reconstrucción del hecho, intentarán demostrar que Carrasco salió de la Batería "A" en dirección a la zona donde Guardia paseaba en bicicleta, basándose en el testimonio del conscripto Gustavo Ismael Huanque y de otros soldados que prestarán declaración en el juicio oral y público.

Recordó Inaudi que al soldado Arturo Edgardo Arias "Guardia le pegó un puñetazo en el pecho y le tuvieron que hacer una radiografía de tórax". Muchos soldados acusaron a Guardia por ser "pegador". El propio sargento Sánchez, en su declaración en sede militar del 9 de abril de 1994, admitió que su relación con Guardia "no es buena" y que tiene "conocimiento de que el citado sargento es 'avivador' y golpeador". Guardia ya estaba sospechado de encubrimiento y de ser uno de los que ayudó a transportar el cadáver de Carrasco hasta el lugar donde apareció.

OPINAN CIENTIFICOS NORTEAMERICANOS

El ocaso de las dietas

La asimilación metabólica hace que las dietas rápidas o sin asesoramiento fracasen.

(*Por Pedro Lipcovich*) Para el que probó todas las dietas milagrosas pero siempre vuelve a engordar, se ha descubierto que, por el mismo hecho de bajar de peso, el metabolismo experimenta importantes cambios por los cuales el cuerpo tiende a volver al peso inicial. Estas verificaciones, que se efectuaron en Estados Unidos, no llevan a descalificar todas las dietas, sino a aquellas que pretenden grandes logros en poco tiempo, o las que se llevan a cabo sin asesoramiento médico. El control de peso depende de mantener un estilo de vida que sepa equilibrar los ingresos energéticos por alimentación –cuidadosa– con los egresos de energía por ejercicios físicos –moderados, pero habituales–. La obesidad aumenta en Occidente; en Estados Unidos pasó del 30 al 40 por ciento de la población en los últimos 20 años.



La investigación –efectuada en el Rockefeller University y dada a conocer por *The New England Journal of Medicine*– trabajó con 18 personas obesas y 23 que nunca habían tenido exceso de peso. Primero se los sobrealimentó con 5000 calorías diarias hasta que aumentaron 10 por ciento sobre su peso inicial. Se les efectuaron entonces estudios que revelaron un aumento en su metabolismo: consumían más rápidamente la energía de los alimentos, es decir que, por más que siguieran comiendo lo mismo, su peso ya no seguiría subiendo en la misma proporción. Después se las subalimentó con sólo 800 calorías diarias hasta llegar a un 10 por ciento por debajo del peso inicial. Los estudios mostraron esta vez un descenso en el metabolismo: gastaban menos energía para desarrollar las mismas actividades y, por más que siguieran reduciendo la ingesta, difícilmente bajarían de peso.

"Este estudio confirma experimentalmente un hecho ya conocido en la clínica –dijo a **Página/12** Osvaldo Brusco, profesor de nutrición en la Facultad de Medicina de la UBA–. Cuando una persona gorda hace dieta y adelgaza, por el mismo hecho de pesar menos necesita menos alimento: menos calorías le serán suficientes para mantener el peso o eventualmente engordar. Además, hay un segundo mecanismo adaptativo, vinculado con el *gasto metabólico basal*, necesario simplemente para mantener al organismo con vida; es comparable al combustible que un auto necesita cuando está detenido con el motor en marcha. Cuando se come menos este gasto metabólico se reduce, lo cual es un mecanismo adaptativo: disminuyen las actividades para gastar menos energía. Por eso las imágenes, impresionantes, de personas que están muriendo de hambre las muestran inmóviles, sin reaccionar aunque las moscas les caminen por la cara."

"Sin embargo –agregó Brusco–, esos aspectos metabólicos se contrarrestan modificando las dietas para reducir proporcionalmente las calorías, y entonces el paciente no vuelve a engordar. Las dietas no fracasan habitualmente por esos motivos, sino porque la gente deja de cumplirlas. Y son imposibles de cumplir las que proponen esfuerzos excesivos durante un tiempo breve. Precisamente en el Rockefeller Center recomiendan dietas que propongan bajar de peso a razón de 2 kilos por mes durante muchos meses: eso no impone un esfuerzo exagerado que lleve a abandonar la dieta, y a la vez va ofreciendo resultados concretos que realimentan la conducta positiva. Se complementa con ejercicios fáciles de sostener, como ir caminando al trabajo. Bajar de peso demasiado rápido es un error fatal. Los norteamericanos llaman 'yo-yo dieting' al sube y baja de peso producido por las dietas súbitas, y han mostrado que puede traer complicaciones cardiovasculares importantes."

El doctor Alberto Cormillot dijo a **Página/12** que "el metabolismo también se reduce cuando la persona come grasas, por lo cual las dietas proteicas o de carbohidratos son preferibles. El estrés también contribuye a la obesidad porque genera en el organismo corticosterona, que favorece la producción de grasas. Una buena dieta es la que, además de complementarse con ejercicio físico, permite comer todas las cosas que a uno le gustan, pero en distinta cantidad y frecuencia".

Obesidad y sobrepeso

(*Por P.L.*) "La gran mayoría de los casos de obesidad son resultado de un estilo de vida –dice Osvaldo Brusco–. Desde la Revolución Industrial, con la aparición de aparatos de ahorro mecánico de energía (desde el automóvil hasta el control remoto de la tele), y una mayor disponibilidad de comida en los mismos países de Europa que habían padecido hambre en la Edad Media, se extiende el problema de la obesidad. En Estados Unidos, el país que ha generado más riqueza y más mecanismos de ahorro de energía, las últimas encuestas indican que la proporción de obesos ha aumentado del 30 al 40 por ciento."

–¿Es lo mismo obesidad y sobrepeso?

–No es lo mismo. Un atleta puede tener más peso que el normal pero por musculatura, no por grasas: sobrepeso, pero no obesidad. Una anciana puede tener exceso de grasa pero, por disminución de la masa muscular y osteoporosis, no pesar más de lo normal: obesidad sin sobrepeso.

–¿Cómo diagnosticar entonces, con precisión, la obesidad?

–Los mejores métodos son los que miden la cantidad de grasa y su distribución: la adipometría, que utiliza emisores de rayos infrarrojos. Hay que distinguir la obesidad central o abdominal de la periférica. La primera es frecuente en los hombres y en las mujeres posmenopáusicas, y puede traer complicaciones cardiovasculares además de subir la frecuencia de cáncer de útero y mama. A grandes rasgos la obesidad abdominal puede evaluarse dividiendo la longitud de la circunferencia del talle por la de la circunferencia glútea: la relación no debe exceder los valores de 0,9 en el varón y 0,8 en la mujer. La grasa periférica –en las caderas, propia de las mujeres– trae consecuencias menos graves, como várices.

–¿Cuál es la importancia de los factores genéticos en la obesidad?

–Puede ser importante en ciertos casos pero no hay que exagerarla. A veces la gente ve familias de gordos y piensa en factores genéticos, olvidando que en la familia se transmiten los hábitos alimentarios: ¿usted diría que una familia de maleducados lo es por razones genéticas?

Los muslos y las caderas

(*Por P. L.*) Las cremas reductoras para caderas y muslos no dan ningún resultado, según dos estudios que se difundieron el martes en una convención de cirujanos plásticos en San Francisco. La experiencia se realizó sobre 17 mujeres, con un producto que se expende comercialmente a 30 dólares el frasco, y no verificó ninguna diferencia entre las que usaron la crema y las que emplearon un mero placebo. La revista femenina *Vogue* informó en marzo que las mujeres occidentales gastan millones de dólares en cremas para los muslos. La Asociación Estadounidense para la Cirugía Plástica Estética recomienda a las mujeres que prueben con dieta y ejercicio físico, ya que, según el científico Leroy Young, de la Universidad Louis de Washington, "los cirujanos plásticos no tenemos un buen tratamiento quirúrgico para la celulitis".

Otras actividades que involucran a caderas y muslos dan mejor resultado: cada relación sexual consume entre 180 y 200 calorías, según estudios con voluntarios que utilizaron calorímetros portátiles. Las necesidades diarias de calorías son habitualmente de 2000 a 2200 para el varón adulto y 1800 a 2000 para la mujer. Los adolescentes requieren 2800 a 3000 calorías.

Procesado por morder

El joven Jorge Alfredo Silva, portador del virus del sida, está bajo proceso acusado de intentar propagar la enfermedad porque, en enero de 1994, mordió a un agente de policía para resistir un intento de detención. El doctor Marcelo Castañeda Paz, defensor oficial de Silva, apeló la medida dictada por el juez Roberto Muratore basándose en un informe de especialistas en sida del Ministerio de Salud y Acción que expresa que "no existe transmisión" de la enfermedad por medio de una mordedura. El joven trabaja en los Programas Intensivos de Trabajo (PIT) organizados por el Ministerio de Trabajo y fue entrenado para participar en las campañas de lucha contra el sida. Silva, quien reside en la villa Carlos Gardel de la localidad bonaerense de El Palomar, se resistió a un procedimiento policial, motivo por el cual fue detenido y trasladado a una comisaría de la zona. Por disposición judicial fue dejado en libertad, previo compromiso de no dificultar ni eludir la marcha de la causa. Sin embargo, no concurrió a una citación y, por tal motivo, el 8 de febrero pasado fue detenido mientras hacía la fila en las inmediaciones del estadio de River para asistir a uno de los recitales de los Rolling Stones. Llevado ante Muratore, subrogante del juez de instrucción Francisco Trovato, se le decretó el procesamiento que ahora fue apelado por Castañeda Paz.

Temblor en Tokio

Un temblor de 4,6 grados en la escala de Richter sacudió ayer casas y edificios de Tokio causando una alarma generalizada entre los japoneses, aunque las autoridades confirmaron más tarde que el sismo no había generado daños de magnitud ni víctimas. El epicentro del temblor se situó a 50 kilómetros bajo la superficie, sobre la costa del Pacífico. Las autoridades del servicio meteorológico japonés informaron que, por ahora, no había peligro de remezones ni marejadas, conocidas como Tsunami, habituales después de un terremoto.

Choferes no aptos

Casi seis mil choferes de ómnibus y de camiones de todo el país, entre 100 mil examinados, fueron inhabilitados para trabajar al no aprobar los controles psicofísicos, según informó la Comisión Nacional de Transporte Automotor (CONTA). Las principales causas de ineptitud detectadas son de orden psicológico (35 por ciento), problemas de visión (31 por ciento) y otras causas clínicas (16 por ciento). En tanto, otros 2900 choferes deberán repetir los exámenes ya que los resultados no fueron convincentes.

La otra muerte del Polaquito

La muerte de Víctor Escalante Serrano, el chico de la calle conocido como el Polaquito, que hace ocho meses apareció ahorcado con una bufanda en la estación Constitución, fue consecuencia de un suicidio, según confirmó ayer la Cámara del Crimen, que descartó de plano la hipótesis de un homicidio. El menor, de 14 años, había aparecido sin vida el 13 de julio de 1994, colgando de una baranda de hierro que divide los andenes seis y siete de la estación ferroviaria. Varios menores declararon que se había tratado de un ajuste de cuentas entre las mafias que explotan a los chicos en Constitución, hipótesis a la que adhirió el titular del Consejo del Menor y la Familia, Atilio Alvarez. El juez César Quiroga, quien intervino en la causa, no pensó lo mismo y decidió archivar la causa. La madre del Polaquito, Silvia Serrano de Escalante, reclamó ante la Cámara el cambio de carátula de "suicidio" a "homicidio" o "muerte dudosa". Pero los camaristas Abel Bonorino Peró, Guillermo Ouviña y José Piombo consideraron que la autopsia "descarta la posibilidad de violencia física" que permitiera "sospechar la participación de terceras personas".

Fuerte polémica por la transfusión de sangre a un testigo de Jehová

Fabriciano Solís, internado en Rosario, se negó a recibir sangre. La Justicia lo amparó. Luego apareció una escritura en la que aceptaba la transfusión. Ahora, la Justicia investiga si la escritura fue fraguada.

(Desde Rosario) **La posible falsedad del acta notarial relacionada con la decisión por parte del paciente Fabriciano Solís, perteneciente al culto Testigos de Jehová e internado en la sala de terapia intensiva del Hospital de Emergencias Clemente Alvarez, de aceptar una o más transfusiones de sangre, dio lugar a que la jueza en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación, María Mercedes Serra, dispusiera girar las copias referidas al caso al Juzgado de Instrucción de la 10ª Nominación, a cargo de Carlos Carbone. Todo está relacionado con el testimonio verbal que obtuviera la jueza Serra de parte de una médica del HECA, que contradijo lo manifestado en el acta de la escribana Elsa Rodríguez Balsa de Bentolila. El testimonio indica que Solís no dio autorización para que en su delicado estado se le practicaran transfusiones sanguíneas.**

El juez Carbone trasladó a la fiscalía Nº 6, a cargo de Esteban Luis Franichevich, el expediente respectivo para que se dictamine acerca de la necesidad de instruir sumario para investigar una posible conducta delictiva por parte de la escribana Balsa de Bentolila, o bien desestimar esa posibilidad. Mientras tanto el paciente que recibió la transfusión continúa siendo asistido por respirador artificial, en estado crítico y con pronóstico reservado, según informó el jefe de guardia del HECA, Edgardo Babbini.

Fabriciano Solís había manifestado y firmado, ante la secretaria de la jueza Serra, que no quería recibir sangre extraña a su cuerpo, aún en estado de inconsciencia. Esta decisión fue avalada por su esposa, Graciela Alfonso, que también pertenece a los Testigos de Jehová. En una primera resolución la jueza no hizo lugar a la autorización solicitada por las autoridades médicas del HECA para practicarle transfusiones. Pero luego dictó una segunda resolución a partir de las gestiones realizadas por los padres del paciente, Alejandro Solís y Cayetana Vallejos, que recurrieron a una escribana –Balsa de Bentolila– y ante ella se le solicitó al herido que si daba autorización para la transfusión, asintiera cerrando los ojos.

Los trámites siguieron y Solís recibió sangre anteayer. Pero el mismo lunes por la noche, cuando la jueza concurrió a terapia intensiva para notificar la segunda resolución relacionada con la voluntad manifestada por el paciente, fue informada por una médica del servicio, Raquel Bescia, que el episodio de que daba cuenta la escritura "ocurrió en realidad de modo contrario al allí relatado". Según ese testimonio, al momento de requerírsele a Solís si prestaba su consentimiento a la transfusión y mientras estaba "convencido de que debía cerrar los ojos si la respuesta era negativa, el paciente cerró los ojos". De allí en más, y ante tal testimonio, Serra dispuso girar copias de las actuaciones al juzgado de instrucción en turno.

A todo esto, la escribana Elsa Rodríguez Balsa de Bentolila expresó que no estaba en conocimiento de la radicación de la causa en el juzgado de Carbone y sostuvo que "el acta responde a lo que ocurrió y no entiendo quién puede querer impugnar un acta notarial".

Héctor Navarro, abogado patrocinante de la esposa de Solís, Graciela Beatriz Alfonso, realizará hoy una presentación judicial "por argüir de falsedad el acta notarial", según expresó y agregó que "ante la grave circunstancia de continuar transfundiendo sangre contra la voluntad expresa de Fabriciano Solís, se solicitará que se suspenda esa práctica médica".

Plutonio en el Pacífico

El barco inglés "Pacific Pintail" ingresó ayer, con su peligrosa carga de 14 toneladas de plutonio, en el Pacífico Sur, en medio de una serie de protestas y manifestaciones de repudio por parte de los Estados de la región contra el avance de la embarcación.

El martes, el "Pacific Pintail" dejó las aguas australes de Chile, país que en un principio había prohibido –aunque infructuosamente– el ingreso de la nave en la Zona Económica Exclusiva de 200 millas. Según el jefe de la Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante del país trasandino, vicealmirante Ariel Rosas, al navío se le permitió navegar por el límite de la ZEE en vistas del mal tiempo reinante en la región.

Del mismo modo, la mayor parte de los países del Pacífico Sur rechazan el transporte de combutible y desechos nucleares por el área. Fiji, los Estados Federales de Micronesia y la República de Nauru ya presentaron sus protestas ante Japón.

OPERACION CLANDESTINA FRANCESA

Armas a los ayatolas

En su edición de hoy, el semanario parisino L'Express revela que en el pasado mes de octubre Francia utilizó a Argelia como falso comprador en una venta de misiles aire-tierra destinados a Irán.



Los ayatolas tienen tendidas sus redes en el bazar de las armas.
La venta viola el embargo de armas al que está sometido Teherán.

Página/12 EN FRANCIA *(Por Eduardo Febbro, desde París)* **El Ministerio francés del Interior ha vuelto a poner el dedo en un delicado engranaje. Según revela en su edición de hoy jueves el semanario liberal *L'Express*, Francia vendió armas a Irán durante el pasado mes de octubre a través de una operación orquestada por ese ministerio. La revista precisa que probablemente se trata de la venta de misiles aire-tierra y que ésta fue organizada de manera tripartita entre París, Argel y Teherán. Al igual que en el Irangate norteamericano, Argelia habría servido aquí como falso comprador para encubrir una venta totalmente prohibida por el embargo internacional sobre el suministro de armas al que Irán está sometido desde hace varios años.**

Según *L'Express*, todo el montaje de la transacción estuvo dirigido por el prefecto Jean Charles Marchiani, un consejero del ministro del Interior Charles Pasqua, a quien éste le encargó la operación con el objetivo de intercambiar "paz contra suministro de las armas". *L'Express* afirma que Marchiani mantuvo entrevistas con el canciller iraní Ali Akbar Velayati y con el jefe de los servicios secretos de Teherán, Ali Fallahyan. La fecha en que se realizó la venta es reveladora, por cuanto ésta se inició en el mes de octubre, es decir poco antes de que se abriera en París el proceso contra los presuntos asesinos del ex primer ministro del sha de Irán, Chapur Bajtiar, degollado junto a su secretario personal el 6 de agosto de 1991 en su casa de la región parisina por un comando de ejecutantes iraníes teledirigidos por Teherán. La versión de la revista francesa relata que el 11 de octubre de 1994 un avión de Air Argelia aterrizó en un aeropuerto del centro de Francia, Chateauroux-Déols, para cargar las armas, pero en vez de dirigirse a Argelia, como lo preveía el plan de vuelo, el aparato voló con destino a Chipre. Allí lo esperaba un avión iraní y las armas pasaron de un aparato a otro para luego partir con destino a Teherán.

L'Express parece disponer de informaciones muy detalladas porque no sólo sostiene que la transacción fue confirmada al más alto nivel en la cancillería francesa, así como en la DGSE, la Dirección General de la Seguridad Exterior, es decir, los servicios secretos franceses, sino que también revela los nombres de los responsables argelinos que participaron en este juego triangular. Por el lado francés es el prefecto Marchiani, quien viajó varias veces a Teherán, y por el lado argelino es el general Mohamed Betchine, ministro consejero del presidente Zeroual y ex responsable de los servicios secretos de Argelia.

La cancillería francesa precisó este miércoles que no disponía de ninguna información al respecto, mientras que el gabinete del ministro del Interior Charles Pasqua manifestó su deseo de "no responder a ninguna pregunta". Con todo, la coincidencia entre las fechas de la transacción y la simultaneidad del juicio contra los asesinos del ex primer ministro del sha suscitan la sospecha de un intercambio claramente negociado, tanto más cuanto que a lo largo del proceso de los asesinos de Bajtiar la sombra del Estado iraní se hizo omnipresente pero en ningún momento la justicia francesa incriminó al único acusado que tenía lazos directos con el gobierno de Teherán, Zeinal Abedine Sarhadi, un empleado de la embajada iraní en Berna, Suiza.

Al cabo del proceso, dos iraníes fueron condenados, uno a cadena perpetua y el otro a 10 años de cárcel, pero Sarhadi salió en libertad sin cargo alguno. Este veredicto había sido criticado por la viuda de Bajtiar, la cual lamentóque la "razón de Estado haya prevalecido sobre la justicia" –es decir la inocencia de Irán– , pero saludado en Teherán por el canciller iraní Ali Akbar Velayati, quien estimó que "la justicia francesa había probado que su gobierno no estaba implicado en el asesinato del opositor iraní". Tampoco es la primera vez que el nombre del ministro del Interior Charles Pasqua aparece vinculado con operaciones de dudosa legalidad.

Ya en el precedente gobierno de cohabitación –1986-1988– Pasqua y sus allegados habían jugado un papel confuso en las negociaciones para obtener la liberación de los rehenes franceses en Beirut y últimamente sus "contactos" especiales con el gobierno argelino y los grupos integristas locales habían dado lugar a vivas tensiones entre la cancillería y la cartera de Interior.

Opinión

Por Walter Goobar

Las mujeres invisibles

Hay ciudades donde es muy difícil encontrar en la calle a alguien que no sea hombre o niño. Las mujeres han desaparecido. De vez en cuando, en un rincón o en una ventana, aparece una fantasmagórica imagen con el tradicional velo, pero casi inmediatamente se esfuma dejando tras de sí una estela de miedo. Diez mujeres asesinadas en la última semana y 150 víctimas de distintas edades y capas sociales en poco más de un año prueban que, tras haberse ensañado con los extranjeros, los intelectuales y los artistas, la violencia de los radicales islámicos se abate ahora sobre la población femenina de Argelia.

Los ataques contra las mujeres son consecuencia de la guerra civil larvada y sucia que, durante los últimos cuatro años, libran las fuerzas de seguridad y el movimiento integrista. Una mujer que renuncia a usar el velo es un enemigo de primer orden porque representa un pensamiento opuesto al islamismo. El cuerpo femenino encarna la diferencia, que el integrismo pretende negar. Por eso los integristas argelinos se han marcado como un objetivo prioritario borrar la presencia del cuerpo femenino en la sociedad islámica.

Esta ola de violencia que constituye la ruptura de todas las reglas de juego de una guerra indica que, si los fundamentalistas llegaran al poder, Argelia sería mucho más intransigente que Irán en materia de política interna. Aunque Irán –que acaba de prohibir las antenas parabólicas– no es precisamente un modelo de Estado liberal, las mujeres con chador tuvieron un papel protagónico en el derrocamiento del sha y su actual Constitución islámica no se ha librado de cierta influencia de los modelos occidentales.

El triunfo de los fundamentalistas en Argelia tendría un efecto paradójico: el modelo tendría más afinidad con el impuesto por la corrupta monarquía saudita, que pese a su política exterior fuertemente aliada con Occidente en lo militar, en lo interno ha mantenido a rajatabla el principio de que las mujeres deben ser invisibles en la sociedad. Mientras los barbudos iraníes de mirada fúnebre personifican todos los miedos de Occidente, nadie parece temer a los ultraortodoxos jeques sauditas, que con los dividendos de los petrodólares financian el terrorismo. En ese sentido, también el programa económico del Frente Islámico de Salvación (FIS) esconde bajo un barniz islámico un reaganismo radical, un thatcherismo global.

El Islam nunca ha sido monolítico, pero sus diferentes ramas, que compiten por ampliar sus áreas de influencia, parecen haber tropezado con la misma piedra que el fundamentalismo del Vaticano. Un reciente artículo de *The Economist* señala que en los temas de la mujer, la familia y el divorcio se expresa el más enconado e irreductible antagonismo entre dos facciones opuestas en el seno del fundamentalismo islámico: modernizadores y neoconservadoras. Los reformistas sostienen que el Corán otorgó a las mujeres plenos derechos civiles y religiosos y que ellas deberían participar en la vida política y social siempre que se observen las reglas de segregación sexual y se respeten las costumbres sobre la indumentaria. Los neofundamentalistas sunitas en Egipto, Paquistán, Bangladesh exigen una subordinación literal a la ley del Corán (sahria) e insisten en que el lugar de la mujer está en el hogar. Sobre la escritora bengalí Talisma Nasrin pesa una fatwa, una condena a muerte que cualquier musulmán tiene la obligación de ejecutar, por haber declarado en una entrevista publicada en el diario hindú *Statesman* que el Corán debía rectificarse. Los desacuerdos en torno del derecho al voto de las mujeres fueron una de las principales causas del fracaso de los acuerdos de paz en Afganistán, donde Irán apoyaba a los sectores más progresistas y Arabia Saudita a los neofundamentalistas.

El fundamentalismo debiera repugnar a las religiones que se dicen universales. Sin embargo, estas religiones engendran tantos fundamentalismos que levantan la sospecha de ser la matriz de ellos. Con todo, es notable la facilidad con que ambas formas de fundamentalismo, elreligioso y el profano, se tocan y se comunican. Los fundamentalistas piensan y actúan de la misma manera. Unos mandan a la cárcel o al infierno a los abortistas; otros realizan ajustes económicos salvajes; unos apalean inmigrantes en Europa, otros matan mujeres en Argelia.

Cardoso frente al descontento

Una manifestación de diez mil personas –la mayor en el gobierno de Cardoso– protestó por las reformas económicas.

En la segunda manifestación de protesta contra el plan económico en menos de una semana, el presidente Fernando Henrique Cardoso tuvo que hacer frente ayer a 10.000 asalariados y jubilados, la mayor muestra de descontento en lo que va de su gobierno. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedió el jueves con 500 manifestantes a los que trató de "derrotados que están con el germen del atraso en la cabeza", esta vez recibió un memorando de ellos y les prometió analizar sus puntos de vista en una próxima entrevista con una delegación. Tampoco hubo gases ni bastonazos, como aquella vez frente al Centro Cultural carioca del Banco do Brasil, sino apenas un discreto dispositivo policial que acompañó los pasos de la columna desde el Congreso hasta el Planalto de Brasilia, donde terminó la protesta con la entrega del documento y la concesión de la entrevista con el presidente.

La Central de Movimientos Populares, integrada por las organizaciones sindicales y reivindicativas y los partidos de izquierda, celebró el resultado de su convocatoria como "un gran paso adelante en la lucha por detener los proyectos oficiales". La privatización parcial de la seguridad social y de las empresas de servicios públicos más rentables, así como el cese de la estabilidad de los empleados estatales fueron algunas de las medidas que más críticas encontraron en el documento entregado en el Planalto y más carteles de protesta hicieron enarbolar.

El gobierno brasileño pretende recibir este año unos 6000 millones de dólares por las privatizaciones, según afirmó el ministro de Planeamiento José Serra, quien puso en primer lugar en la lista al sector energético. En cuanto a la seguridad social, el proyecto oficial busca poner fin a la jubilación por tiempo de servicio y combinar la edad mínima con el tiempo mínimo de contribución. Habría además un tope máximo para la jubilación que no podrá ser mayor a diez salarios mínimos y los ciudadanos podrían suscribir fondos de pensiones privados. Al defender los cambios propuestos, Cardoso aseguró que, de mantenerse el sistema de seguridad social, en diez años habrá más jubilados que trabajadores activos y, de seguir así, el Estado quebrará.

Particularmente criticado fue ayer el veto impuesto en febrero por Cardoso contra la ley de aumento de 82 a 110 dólares en el salario mínimo. Tras aquel veto, el presidente envió un nuevo proyecto de ley de reforma de la seguridad social que no tenía más modificaciones de importancia que la inclusión de un artículo disponiendo el aumento frenado desde el Ejecutivo un mes antes. Pero la reacción cantada de los legisladores fue abrir un debate sobre la posibilidad de desglosar el nuevo proyecto para expedirse sobre cada punto.

Los poderes Ejecutivo y Legislativo entraron así en una puja que hizo escalar la tensión política a niveles que nadie hubiera esperado, considerando las fluidas relaciones que unieron entre el escrutinio y la asunción al triunfador de las elecciones presidenciales con la principal formación opositora, el Partido de los Trabajadores.

De esos mismos opositores y sus seguidores, Cardoso dijo el jueves: "Están con el germen del atraso en la cabeza y quieren ganar a los gritos lo que no ganaron con votos... perdieron las elecciones y también el juicio".

Entre las principales críticas, el documento entregado a la presidencia recuerda que el proyecto de reforma jubilatoria que pretende elevar la edad del retiro a 65 años no hace mención alguna a que en Brasil la expectativa de vida promedio no roza los 80 años, como en el mundo desarrollado, sino que se ubica en la marca de los 67. La nueva, restringiría entonces el tiempo de retiro de la mayoría de los brasileños a sólo 24 meses.

UN GAS

LA

Cómo es la secta

Aum Shinrykyko, o la Verdad Suprema, es un grupo religioso que preconiza para 1997 la Tercera Guerra Mundial y el fin del mundo. Nacida como secta budista en 1986, se inscribió en el registro de organizaciones religiosas en 1989. Su "venerado líder" (sonshin) es Shoko Asahara, de 39 años, quien negó estar relacionado con el atentado en el subte de Tokio.

La secta tiene 25 sedes en Japón y 37 en otros países del mundo, entre ellos Estados Unidos, Rusia y Canadá. Actualmente cuenta con entre 10 mil y 30 mil adeptos. Desde la emisora de radio que poseen en Jabarovsk, ciudad rusa próxima a Japón, suelen proclamar que en 1997 habrá una nueva guerra, tras la cual la Tierra entrará en un estado de caos que significará su final. Los miembros de Aun Shinrykyko abandonan a sus familias para hacer una vida en comunidad y nadie puede visitarlos. Deben entregar a la secta todos sus bienes, pedir limosna y ayunar.

Asahara ha alabado en varias ocasiones a Adolfo Hitler, a quien comparó con los profetas, y ha subrayado el poder del gas letal, específicamente el sarín, que fue el causante de la intoxicación masiva el lunes en Tokio. En 1988, poco antes de que una misteriosa fuga de gas causara la muerte de siete personas en Masumoto, había dicho: "Desde 1988 allí a donde voy veo cuáles gases se lanzan desde los aviones y helicópteros y veo que se está imponiendo el fenómeno de los gases tóxicos, como el sarín".

LLAMADO DE

"A morir

Shoko Asahara, jefe de la secta Verdad Suprema, acusada por el atentado con gas sarín en el metro de Tokio, cuyo saldo de víctimas fatales se elevó ayer a diez, exhortó a sus partidarios a prepararse "sin remordimientos a la muerte", en un mensaje radial propagado desde el puerto de Vladivostok, en el extremo oriente ruso. Mientras tanto, y sin que pudiera saberse si era o no una respuesta al llamado de Asahara, 50 miembros de la secta fueron hallados por la policía en estado comatoso -aparentemente por ayuno– en una capilla de Verdad Suprema, y se procedió a arrestar a varios miembros en otros 24 locales, en uno de los cuales se encontró un disolvente que se utiliza para licuar el gas sarín y otras sustancias químicas almacenadas en 50 bidones de 20 litros. No obstante, el representante en Alemania de la secta hizo llegar a la prensa un comunicado atribuido a Asahara en el que dice: "Si la noticia de un suicidio colectivo es difundida, comprendan que hemos sido asesinados por las autoridades de Estado japonesas".

TÓXICO ATACÓ A 19 PERSONAS EN UNA OFICINA DE SEÚL

MALDICION DE LOS GASES

Un edificio de oficinas en Seúl fue escenario ayer de momentos de pánico cuando un gas tóxico no identificado fue aireado a través de los conductos de ventilación. Diecinueve personas fueron hospitalizadas con síntomas de asfixia y vómitos –aunque todas recuperaron posteriormente el conocimiento, y ninguno de los casos fue grave– y la policía, que ordenó la evacuación de centenares de personas del edificio, acordonó la zona. Diez de los hospitalizados trabajan en la compañía aseguradora estadounidense American Life Insurance, que según un canal de TV recibió una amenaza por teléfono poco antes de que se descubriera la emanación del gas. El hecho causó conmoción por producirse dos días después del atentado con gas sarín en el metro de Tokio; mientras tanto, el gobierno surcoreano dijo que su rival comunista del norte almacena 13 tipos de armas químicas en sus arsenales, entre los que se encuentran el gas sarín y otros.

Dos días después del atentado con gas sarín en Tokio, el pánico llegó a Seúl, cuando un gas tóxico fue aireado a través de los conductos de ventilación de un edificio de oficinas, y provocó la hospitalización de 19 personas con síntomas de asfixia. Una empresa había recibido minutos antes una amenaza. En Japón, en tanto, el número de muertos se elevó a diez. El líder de la secta Verdad Suprema llamó a sus seguidores a "aceptar la muerte".

AFP



Las víctimas del gas en Seúl son ayudadas a salir del edificio.

Según la policía, el gas emanó al parecer de algún lugar del piso 18 del edificio Taehyon, que tiene 19 plantas. Una de las víctimas, que recuperó el conocimiento, contó al periodismo que "repentinamente sentimos náuseas, las mujeres se desmayaron, y luego los hombres". Agregó que "no sé exactamente lo que pasó: no había olor, ni fuego, ni humo". Ya desde el martes, tras el atentado de Tokio, Corea del Sur había adoptado medidas especiales de seguridad: almacenó máscaras antigases en las estaciones de metro y reforzó la vigilancia y el control de las maletas en los puertos, estaciones de ómnibus y aeropuertos, según indicó un vocero del gobierno en Seúl; asimismo, ordenó que se concentren antídotos en las estaciones de metro y preparó una serie de recomendaciones para minimizar los daños que podría causar un ataque similar al realizado en Japón, explicando al público cómo enfrentar un ataque. El incidente de ayer, por lo tanto, no tomó desprevenidas a las autoridades, que respondieron con un gran despliegue de fuerzas apenas salió la alarma del edificio Taehyon.

La policía dijo que aún no tenía datos sobre el origen o el tipo de gas que causó la asfixia y no se aventuró a comentar si se trataba de un accidente o de un atentado. La emanación de gas fue descubierta cuando técnicos que trabajaban en el mantenimiento de los conductos de ventilación del edificio pusieron en marcha los sistemas de renovación del aire. Muestras del aire en cuestión fueron llevadas a un laboratorio para analizar su contenido.

Mientras tanto, las sospechas, en un país dominado por los temores a su vecino del Norte, tendían a orientarse hacia el programa armamentista del régimen de Pyongyang. La prensa surcoreana indicó ayer que Corea del Norte tiene unas 1000 toneladas de armas químicas –el tercer arsenal de su tipo en el mundo–, incluyendo el gas sarín. Según responsables del Ministerio de Defensa, los 13 tipos de armas químicas que Corea del Norte posee en su arsenal incluyen algunas que atacan los sistemas nervioso y circulatorio y otras que provocan asfixia e irritaciones cutáneas; asimismo, esos funcionarios estiman que "una gran parte" de ese arsenal está compuesto de sarín, un gas desarrollado por los nazis antes de la Segunda Guerra Mundial, y que Corea del Norte puede producir 4500 toneladas de armas químicas anuales en tiempos de paz y hasta 12.000 en tiempos de guerra en ocho plantas. Corea del Norte siempre ha negado que posea o almacene armas químicas o biológicas.

Como contrapartida, la empresa surcoreana LG Electronics Co. anunció ayer que ha desarrollado un sistema olfativo electrónico que puede reconocer sustancias que emiten gas. El terror, según se ve, no debilita el espíritu de negocios.

LA SECTA VERDAD SUPREMA

"sin remordimientos"

El mensaje difundido desde Vladivostok, y que fue captado por Radiopress, una agencia especializada en las escuchas de los ex países socialistas, dijo a los seguidores de la secta que "ha llegado la hora de despertaros y tenderme vuestra mano confiada" y que "al acercarse la hora de la muerte no debéis lamentarlo". La radio de Vladivostok que difundió el mensaje lleva el nombre de la secta –Verdad Suprema de Aum–, que cuenta con varios miles de adeptos en Rusia, donde Asahara estuvo en marzo de 1994 y pronunció un sermón ante unas 10.000 personas, según la agencia de prensa japonesa Jiji. La secta también pagó un tiempo de antena en una radio comercial de Moscú para difundir un texto grabado en el que el gurú entonaba una suerte de letanía que decía: "No lo hice. Soy inocente". Este canto parecía una canción infantil, y después Asahara denunciaba a "embusteros" no identificados. Al mismo tiempo, la rama rusa de la secta -cuya sede fue allanada la semana pasada por la policía, en una operación en la que se encontraron narcóticos– desmintió que Verdad Suprema fuera responsable de los hechos de Tokio.

Todo lo cual vuelve más extraño el mensaje de Asahara a través de su representante en Alemania, Wanawatche Tchi según su nombre religioso. El comunicado está redactado en japonés, inglés y francés. La versión inglesa lleva el emblema de la secta y su dirección en Japón. El texto niega nuevamente que la secta esté vinculada al atentado del lunes, y advierte: "Según informaciones recientes tenemos intención de suicidarnos; ello prueba claramente la voluntad de matarnos dando la impresión de un suicidio colectivo. El suicidio no existe en los preceptos del budismo. Repudiamos el suicidio. Esperamos que se suscite un movimiento de la opinión pública mundial para impedir que eso ocurra", dice el mensaje atribuido a Asahara.

Tchi, quien rehusó dar su verdadero nombre, indicó que el gurú, que es ciego, no había podido redactar por sí mismo el texto del comunicado, pero que se lo había dictado por teléfono y hecho grabar. Interrogado sobre si Asahara se entregaría a la policía, Tchi tampoco respondió.

Proponen limitar la edad de los boxeadores para frenar a Cuba

Al no pasar al profesionalismo, sus púgiles tienen ventajas sobre los más jóvenes. Afecta a los argentinos.

(Por C. S., desde Mar del Plata) **Algunos dirigentes de distintas federaciones de boxeo que integran el Comité Panamericano de esta disciplina pedirán en la próxima reunión anual de la ODEPA que a partir de los próximos Juegos de Winnipeg '99, los boxeadores no superen los 22 años. La finalidad es una sola y se trata de controlar el gran poderío cubano que existe en este deporte, ya que los púgiles de otros países, al pasar al campo rentado, ya no pueden participar en Panamericanos.**

A lo largo de toda la historia de los Juegos, Cuba cosechó 49 medallas de oro, contra 25 de Estados Unidos, 19 de Argentina y 6 de Brasil. En los Juegos marplatenses, Cuba es el gran favorito y puede llevarse 10 de las 12 medallas de oro que están en juego. Ya no aspiran a la docena porque Juan Fernández fue descalificado el martes pasado por haberle propinado un golpe bajo al canadiense Hércules Kiveles, en la categoría welter, mientras que en la categoría de los 51 kilos, el norteamericano Arturo Morel ya eliminó a Raúl González. Ahora todas las miradas están puestas en el pesado Félix Savón, quien con 27 años sigue dando muestras de su jerarquía. Pero también se sigue con atención al púgil más joven de Cuba, Alexander Jiménez Rodríguez, quien con 18 años aspira a ser el sucesor de Savón, considerado el mejor boxeador cubano luego de Teófilo Stevenson. Savón, a propósito, hace dos meses rechazó una oferta de 5 millones de dólares de Puerto Rico para pasar al profesionalismo.

En los Juegos de La Habana, en 1991, de las doce preseas de oro en disputa, Cuba ganó 11. Sólo perdió en la categoría de los 63,5 kilos, que quedó en manos del norteamericano Steven Johnston. En la actualidad, Cuba posee 19 campeonatos olímpicos, 38 mundiales, 49 panamericanos y 68 centroamericanos. Sólo en 1994 este país conquistó 184 medallas de las cuales, 131 fueron de oro.

La Federación Argentina de Boxeo apostó fuerte a estos Juegos Panamericanos. Los dirigentes buscaron apoyo económico en distintas empresas y Torneos y Competencias aportó dinero para la preparación de los púgiles. Además solventó algunos viajes de perfeccionamiento a los 13 boxeadores anotados por el país para la competencia. La principal esperanza, si bien nadie quiere admitirlo públicamente, estaba depositada en el juvenil Pablo Chacón, categoría de 54 kilos y el púgil más joven de toda la delegación nacional. Chacón, de 20 años, cayó en su primera presentación ante Carlos Navarro de Estados Unidos. Ahora, se aguarda las presentaciones del pluma Cristian Rodríguez y el mediano liviano Javier Crucco. El primero tendrá enfrente al cubano Arnoldo Mesa, campeón panamericano en su categoría y ex campeón mundial amateur. Mientras que Crucce deberá soportar los golpes de Héctor Vinent, campeón olímpico. No surgió ningún púgil amateur en los últimos tiempos que pueda llegar a competir por una medalla de oro. Por ese motivo, dirigentes y entrenadores admitieron que la búsqueda son tres medallas de bronce.



Argentinos contra las cuerdas.
No surgen boxeadores. Sólo aspiran al bronce.

Si se implementa el límite de edad para los próximos Juegos, el problema no sólo será para Cuba, que ya está trabajando para formar púgiles que lleguen con menos de esa edad a Canadá. Argentina también sufrirá ese inconveniente. De los 13 boxeadores que presentó en esta ciudad, cinco superan el límite de los 22 años y el panorama pugilístico local no alimenta esperanzas de que aparezcan nuevas figuras en el corto plazo. En eso debe trabajar la Federación.

Tercer doping

El tercer caso de doping de los Juegos Panamericanos se comprobó ayer, pero hasta anoche no fue confirmado oficialmente por las autoridades de la competencia. Se trata de una de las integrantes del bote canadiense que el domingo ganó la medalla de oro en la carrera de cuatro remos cortos. El bote estaba tripulado por Diane O'Grady, Marnie McBean, Silke Lauman y Wendy Wiebe. Las autoridades de COPAN y de la ODEPA precisaron que difundirían el nombre de la remera en infracción anoche, pero al cierre de esta edición aún no se habían pronunciado. De todos modos, la descalificación del equipo canadiense en la prueba es automática y con ello Argentina logra la medalla de bronce, ya que entraron cuartas en aquella competencia.

El paro en la Villa

Los problemas para el Comité Organizador no terminan, ya que 130 empleados de la Villa Panamericana estuvieron a punto de realizar un paro porque aún les deben las horas extras trabajadas durante el mes de febrero. Según una fuente oficial, el monto por cada persona gira en torno de los 800 y 1200 pesos, lo que hace casi unos 130 mil dólares. Los empleados estuvieron a punto de comenzar la medida de fuerza ayer a las 24, y no querían hablar con las autoridades hasta que no aparecieran con el dinero para todos los empleados. Por ahora y gracias a un poco de plata que apareció de repente y a la buena voluntad de los empleados, todo sigue igual en la Villa Panamericana. Esto no tiene nada que ver con las nuevas bandejas con comida en mal estado que aparecieron en la jornada de ayer. Hubo más denuncias ante el Servicio de Bromatología de la Municipalidad, que dará a conocer el resultado del análisis entre hoy y mañana.

Cómo y dónde aplicar golpes

(Por C. S.) El boxeo amateur, que se practica en los Juegos Panamericanos, no tiene nada que ver con el profesional. Se disputan tres asaltos de tres minutos cada uno, con un minuto de descanso entre cada round. Los guantes tienen una parte blanca y con ella debe golpearse al rival. Cada boxeador utiliza el cabezal en forma obligatoria. Si bien en el profesionalismo se busca el nocaut como vía de "destrucción" y porque también forma parte del show y del espectáculo que se monta alrededor del boxeo, aquí se privilegia la técnica, de modo que cada contendiente debe buscar la mayor cantidad de puntos posibles y esos puntos se otorgan por la mayor cantidad de pegadas en las zonas autorizadas.

Además del árbitro, que está adentro del cuadrilátero y oficia con las mismas funciones que los referís del profesionalismo, hay cinco jueces. Cada uno de un continente distinto. Hace unos años que se utiliza un sistema de puntaje electrónico. Cuando los jueces ven un puñetazo válido, tienen un segundo para apretar un botón rojo o azul, según la indumentaria de cada boxeador. Ese botón lo tienen en la mesa. Cuando tres jueces votan lo mismo, derrotan a los otros dos y el árbitro no decide. Sólo lo hace cuando un púgil comete una infracción o cuando debe decidir para el combate por algún golpe fuera de los lugares autorizados, o bien cuando uno de los dos besa la lona. A esa hora, ya no quedan excusas.

Atletas dorados

Cuba volvió a tener una jornada favorable en las pruebas atléticas. Se llevó 4 de las cinco medallas doradas en juego mientras que la restante fue para los norteamericanos. Además, los antillanos se llevaron dos de plata y una de bronce. Liliana Allen, con 22.73, se llevó el oro en los 200 metros llanos, la jamaiquina Dahlia Duhaney fue segunda y la estadounidense Omegia Keeys fue tercera. Iván García, también cubano, con 20.20, fue oro en la prueba masculina secundado por el bahameño Andrew Tynes y el chileno Sergio Keitel. Ioamnet Quintero, con 1,94m, fue oro en salto en alto escoltada por su compatriota Silvia Costa y la norteamericana Angela Bradburn. Roberto Moya, cubano, se impuso en disco con un lanzamiento de 63.58. Alexis Elizarde, de Cuba, y Randy Heisler, de Estados Unidos, fueron plata y bronce. Para Brasil, el oro lo consiguió Wander Moura en los 3000 metros masculinos.

TRIUNFO MINIMO EN BASQUETBOL

Beneficios de rebote

Argentina venció por un punto a Puerto Rico, que casi no jugó. Sus jugadores reclamaban premios. Separaron a dos, hubo dos lesionados y otros dos salieron por faltas.

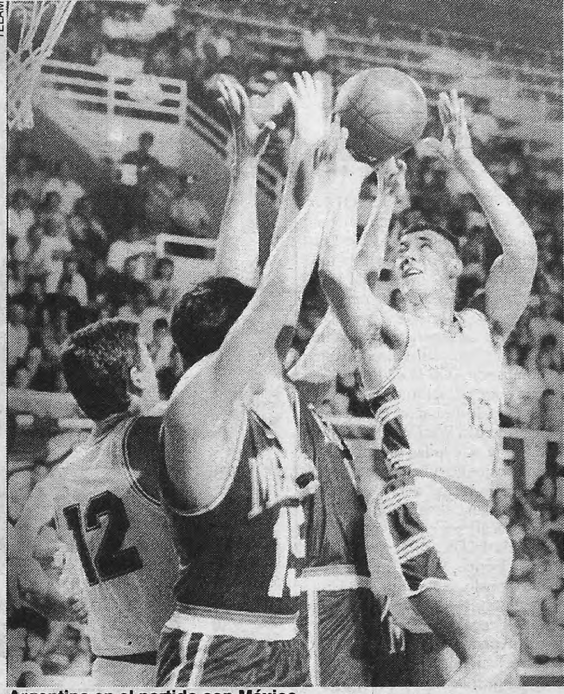
El equipo argentino de básquetbol logró su cuarta victoria consecutiva en los Juegos Panamericanos. Vencieron a una conflictuada formación de Puerto Rico por 87-86 tras un parcial desfavorable de 41-46. Es el tercer triunfo conseguido por un margen menor a los tres puntos. Ayer, Puerto Rico llegó al Polideportivo diez minutos antes del partido, después de un escándalo interno que casi provoca la no presentación del conjunto centroamericano que finalmente jugó con dos hombres menos, separados del plantel por los directivos. En segundo turno Brasil venció a México por 125-75 y Estados Unidos a Uruguay por 104-96.

Cuando faltaba una hora para el comienzo del partido, dos jugadores puertorriqueños habían decidido dejar la concentración por dinero. Javier "Toñito" Colón y Eddie Cassano, como voceros del plantel, reclamaron el pago de una deuda de unos 1000 dólares correspondientes a premios antiguos. Según algunos jugadores boricuas ya habían hecho un planteo el domingo y amenazaron con no presentarse ante Brasil pero las promesas de los dirigentes los disuadieron de una medida de fuerza enérgica y jugaron aquél partido.

El paso siguiente fue la renuncia del entrenador Carlos Morales, que puso al equipo en manos del Comité Olímpico de su país. Hubo una reunión urgente en el lobby del hotel que ocupan en la Villa y allí los directivos acordaron pagar "cuanto antes" la deuda pero anunciaron que Cassano y Toñito Colón estaban separados del plantel y serían enviados de regreso a Puerto Rico. Decir eso y provocar que el resto de los jugadores hicieran causa común con los castigados fue sólo otra escena del mismo acto. Los jugadores subieron a sus habitaciones y empezaron a hacer sus valijas hasta que media hora más tarde los dirigentes convocaron a una nueva reunión. Allí, entre amenazas de castigos más severos para todos y tratando de convencerlos del papelón que harían si no se presentaban en el Polideportivo para jugar con Argentina desactivaron parte del escándalo. Los propios Colón y Cassano empujaron a sus compañeros a deshacer los bolsones, tomar el micro y viajar al estadio para jugar el partido, asumiendo ellos toda la responsabilidad. Los puertorriqueños llegaron apenas diez minutos antes de la hora fijada para el comienzo del encuentro con los locales. A media tarde, cuando terminaba el partido, Colón y Cassano estaban listos para volver a San Juan de Puerto Rico

Pese a la facilidad, aumentada por las salidas por faltas de Jerome Mincy y Joe Murray y los lesionados Rubén Colón y Edgar León, el equipo de Vecchio obtuvo una trabajosa victoria. Primera prueba: encestó por primera vez después de los 4 minutos cuando Puerto Rico ya tenía 11 puntos. Unicamente cuando James Carter fue al banco, los locales pudieron emparejar el partido. Levantó Maggi en la contención, Oberto capturó siete rebotes seguidos y así, Argentina, a esa altura ayudada por las ausencias de Murray y Mincy, se quedó con el partido.

Argentina formó con Milanesio (7), De la Fuente (14), Pérez (8), Osella (18), Villar (4) (f.i.) Espil (21), Oberto (5), Racca (5), Wolkowisky (2), Aragona (1), Maggi (2). Puerto Rico con Carter (17), Vega (20), Borges (12), Mincy (20), Murray (6) (f.i.) Allende (6), Dalmau (1), Pérez (4).



Argentina en el partido con México.
El único que ganó con claridad. Hoy, con Brasil.

Medallero

PAIS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Estados Unidos	138	119	80	337
Cuba	70	51	42	163
Canadá	39	42	49	130
Argentina	**26**	**36**	**57**	**119**
México	12	13	26	51
Brasil	11	13	23	47
Venezuela	8	5	16	29
Colombia	5	15	18	38
Chile	2	5	8	15
Puerto Rico	1	1	5	7
Guatemala	1	1	4	6
Ecuador	1	0	2	3
I. Vírgenes	0	3	0	3
Bahamas	0	2	1	3
Uruguay	0	2	1	3
Jamaica	0	1	2	3
Nicaragua	0	1	2	3
Costa Rica	0	1	1	2
Paraguay	0	1	1	2
A. Holandesas	0	1	0	1
El Salvador	0	1	0	1
Panamá	0	1	0	1
Trinidad y Tobago	0	0	4	4
Perú	0	0	3	3
Antigua	0	0	1	1
Bermuda	0	0	1	1
Rep. Dominicana	0	0	1	1
Surinam	0	0	1	1
Saint Vincent	0	0	1	1
Total	314	315	350	979

Aporte de gimnasia rítmica

Una medalla de oro, una de plata y otra de bronce en gimnasia rítmica, una de oro y el pasaje a la final en tenis recogió Argentina en la jornada de ayer, un día en la que sólo el atletismo y el tenis de mesa también ofrecían medallas. El escándalo de los puertorriqueños en básquetbol, el doping de una remera canadiense y la detención de nueve personas con credenciales de prensa falsas fueron los otros hechos del día.

La gimnasta Alejandra Unsaín obtuvo la medalla de oro en el individual de pelota mientras que Cecilia Schtutman consiguió la de plata. Unsaín tuvo un puntaje de 9233 puntos mientras que Schtutman hizo 9150. La cubana Yordina Corrales ganó en las disciplinas de cuerda y mazas. Por último, en cinta, la postergada Levinson se llevó el oro con 9166. En esta prueba el bronce fue para la argentina Luciana Eslava. En la final de aros por equipo, Argentina fue quinta. En tenis, Argentina superó 2–0 a Chile y se adjudicó el oro en el torneo Copa de las Naciones que suma a las cuatro conseguidas en singles y dobles y puede trepar a seis si hoy el equipo masculino supera a Uruguay. Florencia Labat superó a Paula Cabezas por 6-4, 7-6 y Bettina Fulco a Bárbara Castro por 6-4, 6-2. En varones, Javier Frana perdió con Gabriel Silberstein por 6-3, 6-4 y después Hernán Gumy venció a Sergio Cortés por 6-0, 6-4. El pase a la final lo definió el dobles: Frana-Lobo vencieron a Silberstein-Cortés por 4-6, 6-3, 6-1.

MARCELO GALLARDO Y SUS GOLES

"Los de penal también valen"

(Por C. S., desde Mar del Plata) **Marcelo Gallardo es el goleador del equipo argentino, con cinco goles, cuatro de penal y uno de tiro libre. "No me molesta hacer los goles de penal, porque también son goles", enfatizó en Villa Marista, donde el conjunto nacional está concentrado a la espera de la final de los Juegos Panamericanos, que se disputará mañana a partir de las 22. El volante de River dijo que "un penal siempre es un penal" y agregó que "estamos en la final, eso quiere decir que tan mal no hemos jugado". Conceptos parecidos tuvieron el resto de los jugadores y el técnico Daniel Passarella después de la apretada victoria sobre Honduras.**

Gallardo afirmó que "yo trato de darle fútbol a mi equipo y en la selección lo que tenés que hacer es quitarte un poco la presión de la espalda y dándole fútbol es una manera de quitarte parte de esa presión". Por otra parte, aseveró que "esta selección puede llegar más lejos, puede dar grandes cosas y eso es lo que trataremos de demostrar, porque somos conscientes de que todavía no hemos ganado nada. Hay que ganar algo y esta selección puede ganar muchas cosas, de eso estoy seguro".

Con respecto al aporte que puede darle al combinado de Daniel Passarella, aseguró que "yo le puedo dar mucho más a la selección. Todavía no estoy conforme con mi rendimiento. Contra Chile no jugué bien y quedé caliente por eso. Caliente conmigo por no haber jugado como quisiera jugar. Pero si llegamos hasta aquí, por algo será". Para mejorar el rendimiento del equipo Gallardo cree que "eso se logra con trabajo y esta selección está trabajando cada día más". Sobre el posible rival de mañana –a la hora de recibir a la prensa no se sabía el otro finalista– el hombre de River consideró que "los dos son difíciles. Tienen jugadores de mucha técnica y son equipos físicamente fuertes. Es lo que decía antes sobre nosotros, si llegamos a la final es porque fuimos mejores. A ellos les toca lo mismo. Si están en semifinales es porque fueron mejores que los demás... ahora les toca eliminarse y ahí se verá cuál es mejor, pero yo repito que cualquiera, México o Colombia, serán rivales difíciles".

El clima que se vivió ayer en la Villa Marista fue distendido, tranquilo. Como si los jugadores ya hubieran pasado la peor prueba, ese temor a haber quedado afuera de la final panamericana. Y en la Villa se respira clima de fútbol, no clima panamericano, un tema que levantó protestas entre otros deportistas porque la selección tuvo su lugar fuera de Chapadmalal. "Nosotros no es que estamos muy desconectados de lo que pasa en los Juegos, ése no es un tema nuestro, es un tema del director técnico", con respecto a que no suelen concurrir a ver otras disciplinas que se están realizando en estos juegos. El aislamiento de la selección es absoluto. Passarella pretende que sus más jóvenes se acostumbren al ritmo de la alta competencia, que no pierdan concentración y no quiso saber nada con compartir convivencia con el resto de los deportistas. En la Villa, tiene todo bajo control.

El rival será México

México dio vuelta el marcador adverso, derrotó 2-1 a Colombia, se clasificó finalista y mañana definirá el torneo de fútbol panamericano con Argentina en el estadio mundialista. Hamilton Ricart en el primer tiempo marcó para los colombianos y dos goles de Salvador en el segundo pusieron en la final a los mexicanos.

Casi en soledad se jugó el partido que tuvo un momento clave cuando estaban empatados y corrían 65 minutos. El árbitro costarricense Ronald Gutiérrez le sacó la tarjeta amarilla al colombiano Betancurt que le había protestado un saque lateral que el árbitro dio para los mexicanos. Como era la segunda tarjeta, Gutiérrez le sacó la roja y expulsó al colombiano. Betancurt, insólitamente, le tiró una patada al juez y luego un gancho derecho al rostro. Ambos golpes llegaron a destino. Mientras eso ocurría en el centro campo, cerca del área de Sánchez se tomaban a golpes de puño los mexicanos Hernández y Nápoles que aprovechaban la interrupción para cambiar impresiones sobre el juego. Ricart puso en ventaja a Colombia a los 33 cuando aprovechó el rebote de un tiro en el palo de Zambrano. México empató a los 62 cuando Salvador se llevó la pelota después de unos rebotes y sometió a Córdoba. Dos minutos después se produjo la expulsión de Betancurt y a los 76 Salvador, al capturar otro rebote en un palo como antes había hecho Ricart, le dio la ventaja a su equipo.

México formó con Sánchez; Pardo, Ayala, Luna, Villa (Alvarado); Arellano, Lara, Hernández, García; Salvador, Blanco (Nápoles). Colombia con Córdoba; González, Ortegón, Dinas, Vélez; Quiñones, Zapata, Betancurt, Valencia; Ricart, Zambrano.

El hockey prepara su sábado

Los dos equipos de hockey sobre césped clasificados para las finales panamericanas se aseguraron el primer puesto en la etapa preliminar. Las chicas le ganaron 5-0 a Cuba y los varones empataron 1-1 con Canadá. Las finales serán el sábado en el Palacio Municipal protagonizadas por Argentina-Canadá en varones y Argentina-Estados Unidos en mujeres, que reeditarán la definición de La Habana '91 cuando el hockey nacional obtuvo los dos triunfos.

Los dos equipos argentinos terminaron invictos la fase eliminatoria cumpliendo campañas similares. Cinco triunfos y un empate fue la cosecha. Ayer, pese a reservar a varias titulares, las chicas casi no tuvieron invonvenientes en superar a las cubanas. La arquera Mariana Arnal, la defensora Sofía Mackenzie y la goleadora Vanina Oneto fueron suplentes y entraron en el segundo tiempo.

Pese a la superioridad, la falta de precisión a la hora de definir demoró el triunfo de las argentinas que al término de la primera parte sólo ganaban por un gol de Magdalena Aciega. Bastó que entraran McKenzie y Oneto para poner las cosas en su lugar. Dos goles de Vanina y otro de Sofía aclararon el camino mientras que Karina Masotta marcó el quinto y último gol.

Los varones, en cambio, tuvieron un serio compromiso con los canadienses, en un anticipo de lo que será la final del sábado. Los visitantes llevaron a los locales a un juego duro, lleno de fricciones y cortado por las faltas que deslucieron no sólo el duelo sino también las individualidades de los argentinos. Jorge Lombi, a quien le habían atajado un penal, puso la ventaja argentina cuando iban 20 minutos. Canadá empató a los 20 del segundo, también de penal, por medio de D'Abreo.



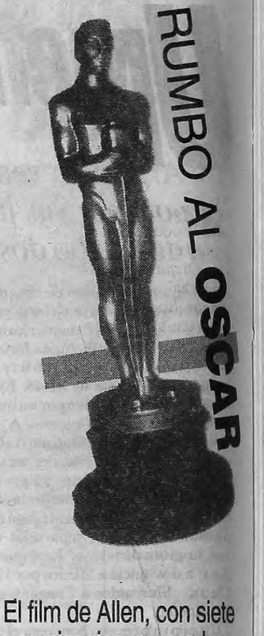
• **ANTONIONI DE ETIQUETA.** El director italiano Michelangelo Antonioni está ya en Los Angeles, donde el lunes próximo recibirá un Oscar especial a su carrera. El autor de *Las amigas*, *Blow Up*, *Zabriskie Point* y *El misterio de Oberwald*,acaba de terminar los cuatro episodios que componen *Al di la delle nuvole*, que marca su retorno tras un paréntesis de diez años. Por su parte el alemán Wim Wenders, rueda en la actualidad un episodio-enlace que completará esta obra, de alguna forma, a cuatro manos. "Michelangelo se conmovió hasta las lágrimas cuando recibió la noticia del Oscar", declaró su esposa Enrica. Según Enrica, Michelangelo vestirá un smoking azul oscuro con mariposa negra que le regaló el diseñador Giorgio Armani "...y aunque no le gusta lucir faja lleva una en la valija, por si acaso".

• **UMA DE ROMANCE.** Uma Thurman, la seductora protagonista femenina de *Tiempos violentos*, es ahora protagonista de un nuevo romance. El elegido es Timothy Hutton, a quien conoció en el rodaje de *Beautiful Girls*, que dirige Ted Demme para Miramax, film en el que también participan Matt Dillon y Rosie O'Donnel. La seductora Thurman acredita un casamiento con Gary Oldman y romances con Richard Gere, Robert Downey Jr. y Robert de Niro, mientras que Hutton, estuvo casado con Debra Winger y estuvo vinculado sentimentalmente, entre otras, con Tatum O'Neal y Amanda Plummer.

• **RESCATE DEL CINE.** Martin Scorsese, acaba de firmar en Washington un acuerdo con Alfredo Bini, titular del centro Experimental de Cinematografía de Roma, para restaurar grandes títulos del pasado. Según Bini, el primer film a ser resucitado es *Obsesión*, de Luchino Visconti, pero no es el único, ya que, dijo "trabajaremos con todos los films de ese director y también con los de Rossellini, que están en condiciones terribles".



Tim Robbins y Morgan Freeman en Sueño de libertad, de Frank Darabont.
Esta opera prima tiene la sorprendente estructura de las cajas chinas.



Rita Hayworth le cambió la vida a Tim Robbins

El film de Allen, con siete nominaciones para los Oscar de la Academia que se entregan el lunes, tiene como modelo a Howard Hawks, particularmente "La comedia de la vida", y se permite incluir al ganster, la corista, el intelectual comprometido sólo con su arte y una galería de arquetipos de la cultura neoyorquina. Con igual cantidad de candidaturas que "Disparos sobre Broadway", también se estrena hoy en Buenos Aires "Sueño de libertad", la opera prima de Frank Darabont, protagonizada por Tim Robbins y Morgan Freeman.

SUEÑO DE LIBERTAD (The Shawshank Redemption) Estados Unidos, 1994. Dirección y Guión, Frank Darabont, basado en el relato de Stephen King *Rita Hayworth & The Shawshank Redemption*. Fotografía, Roger Deakins. Música, Thomas Newman. Con Tim Robbins, Morgan Freeman, Bob Gunton, William Sadler, Clancy Brown, James Whitmore..

(Por María Núñez) Un director todavía "tapado" fuera de Estados Unidos, Frank Darabont (guionista de *Pesadilla III*, *La Mosca II*, *La mancha voraz* y *Frankestein*), se revela con esta, su ópera prima, como un narrador excepcional. Una de las claves es que a partir de una estructura de relato clásico desarrolla una obra que reserva sorpresas a medida que avanza, al modo en que las cajas chinas develan sus secretos.

En apariencia, *Sueño de libertad*, que transcurre dentro de una prisión de máxima seguridad, es la historia de un hombre condenado por un crimen que no cometió, y que gracias a su temple evita que los años de cárcel lo deshumanicen. Pero esto es sólo la cubierta de un film, que escapa a todas las convenciones de las "historias de vida" o a las de las películas de presidio. La clave se ofrece en el título original del cuento de Stephen King en el que se basa la película: *Rita Hayworth & The Shawshank Redemption*, y que como tal, no debe descubrirse. Apenas apuntar que, desde el momento en que Andy Dufresne (Tim Robbins), el condenado a perpetuidad por la muerte de su mujer y su amante, ve *Gilda* en una función carcelaria, comienza otra etapa para él, y el hecho también imprime al film un giro fundamental.

Parte de la antología de King, *Different Seasons*, el texto no contiene ninguno de los elementos de horror que identificaron masivamente al escritor, pero su sello se impone, inconfundible, en la película. Esta construida a partir de un sutil entramado de detalles, que finalmente adquieren sentido como piezas de un rompecabezas, atrapa sin altibajos, precisamente a causa de esta interesante estructura.

Ambientado dentro de un presidio auténtico, el film acierta en el logro de atmósferas opresivas, y aunque reitera el recurso del montaje paralelo y repite situaciones enfáticamente, su ritmo no decae. Un singular tratamiento de la violencia determina que ésta se describa en sordina, deliberadamente diferenciada del tratamiento que recibe en la generalidad del cine actual. Y aunque el peso de la acción se concentra entre Andy y su amigo "Red" Redding, *Sueño...* es claramente una película de personajes, que abunda en destacables secundarios, y escapa por otra parte a los clichés del cine sobre "la amistad". Sin estridencias, una admirable forma narrativa la redime de cualquier lugar común.

Nominaciones

Nominada para el Oscar como Mejor película, *Sueño de libertad* acumuló además otras seis nominaciones. La opera prima de Frank Darabont aspira a los siguientes premios: Mejor Actor (Morgan Freeman), Mejor Guión Adaptado (Frank Darabont), Mejor Fotografía, Mejor Banda de Sonido, Mejor Montaje y Mejor sonido.

UNA OPERA PRIMA NACIONAL

Los caminos de la libertad

QUE VIVAN LOS CROTOS (Argentina, 1990) Dirección: Ana Poliak. Guión: Ana Poliak con la colaboración de Willy Behnisch. Fotografía: Willy Behnisch. Música: Gabriel Senanes. Con la actuación de Pedro Loeb y la participación de Bepo Ghezzi, Filiberto Satti, Uda Conti, Pascual Vuotto, Hugo Nario. Cine: Teatro de la Comedia.

(Por M. N.) Opera prima de una realizadora que pensó en este film como tesis de su carrera, *Que vivan los crotos* fue terminado hace cinco años, pero sólo ahora encontró salida comercial por una única sala independiente. Antes de esto, el film recorrió al menos 15 festivales, y fue premiado en dos. Después de tan largo camino, la carta de presentación de Ana Poliak aparece como una obra atípica y honesta, que describe con sencillez, rigor y poesía, uno de los tantos estilos de vida argentinos que el tiempo se llevó.

Pensada inicialmente como una producción para TV, financiada con aportes de Televisión Española y del Channel Four Británico y filmada en 16 mm, la película se amplió para este estreno, y a partir de un personaje central retoma un tema no investigado cinematográficamente en la Argentina: la vida y costumbres de los "crotos". Personajes románticos, mirados retrospectivamente, así fueron llamados los trabajadores golondrinas que, en la década del 30, viajaban gratis en los trenes por orden del gobernador de la provincia de Buenos Aires, José Camilo Crotto. El film, sin embargo, no pretende convertirse en una reconstrucción antropológica o en un estricto documento. La directora prefirió considerarlo "una película sobre unas personas que vencieron sus pudores para hablar de las personas que amaron y que los marcaron en la vida". Y a eso se aproxima en realidad *Que vivan...*, construida en torno de la figura de Bepo Ghezzi, picapedrero anarquista que un día abandonó su Tandil natal para buscar la libertad en los caminos.

Separadores a la manera del cine mudo enmarcan distintos testimonios de los afectos de Bepo Ghezzi. Sobresalen los de su amigo Filiberto Satti -cuyo estilo de vida diametralmente opuesto le permitió a Poliak contrapuntearlo con Bepo-, y el de Uda Conti, una mujer que pudo ser su amor. Sus parlamentos alternados con reconstrucciones, entre otros recursos, convierten a la obra en una suerte de original fresco, que le aporta aire nuevo al cine-documento.

"DISPAROS SOBRE BROADWAY", DE WOODY ALLEN

UNA VIDA DE COMEDIA

(Por Luciano Monteagudo) A Woody Allen no le gusta perder el tiempo: su nueva película, *Disparos sobre Broadway,* empieza sin prolegómenos de ningún tipo, justo allí en el centro de su tema. "¡No, nunca voy a cambiar mi obra para complacer al público de Broadway!", es lo primero que dice -a los gritos– el dramaturgo David Shayne (John Cusack). Corren los años 20, en las calles de Nueva York lo gangsters dirimen a tiros sus territorios y en los escenarios, Eugene O'Neill y Maxwell Anderson se disputan, con sus obras de un sórdido realismo, la gloria de Broadway. Claro, Shayne es apenas un principiante, pero con todas las veleidades del artista. No tardará en averiguar, como le dice su productor, que "la vida no es perfecta; además, es corta".

Si ya en su film anterior, *Misterioso asesinato en Manhattan,* Woody Allen había puesto de manifiesto su voluntad de divertirse un poco a lamanera de sus viejos tiempos, cuando no se esperaba de él otra cosa que una comedia, ahora en *Disparos sobre Broadway* sigue un poco en esa misma línea, pero vuelve además, sin perder nunca el humor, a esas preguntas que siempre lo preocuparon (desde *Recuerdos*, en 1980) y que tienen que ver con la integridad del artista, con su conciencia, con sus límites, con su moral.

Todo el film gira alrededor de la puesta en escena de una obra del principiante Shayne, en uno de los grandes palacios de Broadway, el legendario Belasco Theater, al que el autor accede no sin antes ceder una concesión impuesta por su productor, que lo mantiene noches enteras en vela: uno de los personajes centrales de su pieza debe ser interpretado por una corista sin otra experiencia que la de ser la amante del gangster que financia el espectáculo. La chica debe encarnar a una pionera del psicoanálisis, pero sucede que además de tener voz de loro y aspecto de cabaretera, apenas si sabe leer. Ese no será, sin embargo, el único problema de Shayne, que también se las tendrá que ver con las pretensiones de una auténtica gran diva del teatro norteamericano, con las debilidades de un galán maduro en decadencia y hasta con el guardaespaldas de la corista, que se irá inmiscuyendo poco a poco en su obra hasta reescribirla y modificarla en su misma esencia.

Es sencillamente notable la fluidez y, al mismo tiempo, el rigor con que Allen va desarrollando la estructura dramática de *Disparos sobre Broadway*, un film coral, donde cada personaje –y son muchos– tiene su voz propia y su brillo individual. El guión de Allen y Douglas McGrath (por segunda vez consecutiva, después de *Manhattan Mystery Murder,* Woody vuelve a trabajar en colaboración con otro libretista, una práctica que nunca fue habitual en su cine) tiene sin duda diálogos filosos y una solidez verdaderamente a prueba de balas. Estas virtudes, sin embargo, no deberían opacar la funcionalidad de la puesta en escena de Allen, de una tremenda sencillez y eficacia. A pesar de ser un film de época, nada hay de accesorio o meramente decorativo en *Disparos sobre Broadway*, a diferencia incluso de *La rosa púrpura de El Cairo* o *Días de radio*, que también transcurrían en tiempos pasados, aquí ni siquiera hay lugar para la nostalgia. Se diría que si Garson Kanin o Damon Runyon son los reconocidos modelos que utilizó Allen para la construcción de su guión, su modelo cinematográfico, por primera vez, es Howard Hawks, particularmente *La comedia de la vida* (1934), aquel clásico de la *screwball comedy* con Carole Lombard y John Barrymore, que ya tomaba en solfa a la fascinante fauna de Broadway.

De ese cine, de esa época, de esa mitología –que incluye tanto al gangster como a la corista, a la *primadonna* como al intelectual comprometido sólo con su arte, todos arquetipos de la cultura neoyorquina– se alimenta *Disparos sobre Broadway*, mientras Allen se deja mecer sabiamente por la música de Duke Ellington y Cole Porter.

DISPAROS SOBRE BROADWAY (Bullets Over Broadway) Dirección: Woody Allen. Guión: Woody Allen y Douglas McGrath. Fotografía: Carlo Di Palma. Intérpretes: John Cusack, Jack Warden, Chazz Palminteri, Joe Viterelli, Jennifer Tilly, Rob Reiner, Dianne Wiest. Cines Ambasador, América, Atlas Belgrano, Paseo Alcorta y Patio Bullrich.



Chazz Palminteri y John Cusack en una escena de "Disparos sobre Broadway", un film de Woody Allen.

Los actores

John Cusack como el engreído autor David Shayne, el gran Jack Warden como su productor, Jennifer Tilly como la corista y Rob Reiner como el intelectual para quien "el arte debe crear su propia moral" (y lo único que le interesa es llevarse a la cama a la mujer del prójimo) son algunos de los estupendos actores que tiene el nuevo film de Woody Allen. Hay dos, sin embargo, que se imponen sobre los demás: Chazz Palminteri, que interpreta a un matón con alma de artista (un personaje que quizás no esté demasiado lejos de sí mismo) y la irresistible Dianne Wiest, en una composición memorable, como esa diva que en el escenario invoca los fantasmas de Cordelia y Electra, de Lady Macbeth y Clitemnestra, mientras en la intimidad a falta de whisky, se entona con una trago de removedor de pintura.

Nominaciones

Disparos sobre Broadway reúne siete candidaturas al Oscar de la Academia de Hollywood: al mejor director (Woody Allen), actor secundario (Chazz Palminteri), actriz secundaria (Jennifer Tilly y Dianne Wiest, que compiten entre sí), guión original (Allen & Douglas McGrath), vestuario y dirección artística.

H·O·Y TeVeo

• **Contacto en Francia** (William Friedkin, 1981) Se convirtió primero en un éxito de taquilla y poco después en modelo de film acerca de persecuciones. Narra la lucha de un par de policías contra el tráfico de drogas. Una verdadera lección de ritmo y montaje que no decae con el paso de los años. Con Gene Hackman como el singular Popeye Doyle. A las 21 por Fox

• **La tregua** (Sergio Renán, 1973) Fue el primer film argentino que pudo haber ganado el Oscar de Hollywood pero competía con un monstruo como *Amarcord*. Drama, basado en un relato original de Mario Benedetti, acerca de un oficinista cuarentón dispuesto a rehacer su vida con una compañera de trabajo mucho más joven. Con Héctor Alterio, Ana María Picchio, Luis Brandoni y un reparto de notables. A las 22 por VCC Super Cine

• **Blow Out/El sonido de la muerte** (Brian de Palma, 1981) Curioso juego entre Hitchcock y Antonioni, de parte de este director que supo dar al suspenso un nuevo impulso. Toma como eje a un sonidista que descubre, ampliando y limpiando sonidos, la clave de un crimen. Gracias a este trabajo John Travolta se ganó la admiración incondicional de Quentin Tarantino. A las 22 por CV Cine 5.

• **Mona Lisa** (Neil Jordan, 1986) Un favor a la amiga de una prostituta de alto vuelo, es el punto de partida de uno de los films que ayudó a Jordan a dar un pasito en la escalera de la fama, mucho antes, claro, que *El juego de las lágrimas* y *Entrevista con el vampiro*. Con Bob Hoskins y Cathy Tyson. A las 24 por HBO Ole

• **Masacre en Roma** (George Pan Cosmatos, 1973) La masacre de las fosas ardeatinas, según la dura mirada del griego Cosmatos, con grandes trabajos de Marcello Mastroianni y Richard Burton. A las 0.30 por I-Sat

LA CAJA CULTA

TIZON. Es un gran novelista pero poco puede vérselo por Buenos Aires. Hoy el jujeño Héctor Tizón dará en la Biblioteca Nacional una charla llamada "Artes y argucias de un escritor". La conferencia de Tizón forma parte del Ciclo de Escritores que organiza la Secretaría de Cultura de la Nación y en él se anuncian también disertaciones similares de autores como Pedro Orgambide, Rodolfo Rabanal, Ricardo Piglia, Marcos Aguinis, Santiago Kovadloff e Isidoro Blaistein, entre otros.

CURSOS. Los centros culturales Ricardo Rojas y San Martín anuncian sendos cursos de escritura. El del Rojas se ofrece para jóvenes de entre 16 y 21 y empieza el 17 de abril. El del San Martín –por aquello de dividir los targets, será– se ofrece para adolescentes de entre 15 y 20 años. Sea como fuere, en ambos se promete un acercamiento a la escritura de ficción a partir de ejercicios y juegos literarios y con otras formas artísticas. Para más datos: Centro Cultural Ricardo Rojas, Corrientes 2038 2º piso y Centro Cultural San Martín, Sarmiento 1551, 4º piso.

CHINA. Mientras Estados Unidos presiona a China para que sancione una ley contra la piratería intelectual, la prestigiosa editorial francesa Gallimard tendrá que indemnizar al novelista chino Feng Jicai con unos 4000 dólares por haber traducido y publicado sin su acuerdo –y ni un centavo para convencerlo, claro– su novela *Gracias a la vida*, de 1990.

La noche porteña, Troilo y otras tantas historias del delito antes que los policías se dedicaran a perseguir opositores políticos, componen las memorias del comisario Plácido Donato.



Plácido Donato, policía y escritor.

"Entré a la policía por casualidad. Pero pude hurgar en la gente."

Fernando Dvoskin

El comisario escritor metido en su bola de cristal barato

(Por P.L.) "Nunca tuve vocación de policía, tal vez porque fui siempre un liberal soñador o porque hay quienes nacen para mandar y yo no nací para que me manden o quizá porque aquel chico metido en una bola de cristal barato no estaba preparado para el riesgo y lo impredecible", escribe Plácido Donato en *Confesiones de un comisario*. La bola de cristal barato es la literatura, y a lo largo de las *Confesiones*... la unión del escritor por vocación con el policía de profesión dibuja una figura de antihéroe con efectos desopilantes. Por ejemplo: le han localizado el aguantadero a un ladrón famoso, el Turco Charlatán, y lo esperan en la oscuridad; el oficial Donato encuentra una vela, la enciende y se pone a escribir poemas hasta que... "¡Esa vela, boludo! Si el Turquito ve la luz, se nos raja".

"Entré en la policía casi por casualidad, pero me gustó porque allí podía hurgar en las personas, me quedaba hablando con los delincuentes... A la noche volvía a casa caminando despacito, pensando en cada cosa que había pasado y armándola como una fábula", aseguró Donato a **Página/12.**

Confesiones de un comisario –editado por Planeta en la colección Memoria del Crimen– empieza con la infancia de Donato en un barrio pobre de Quilmes, hijo de un padre socialista y una madre ultracatólica, vestido de blanco con prohibición de ir a la laguna y salpicarse en el barro. En la adolescencia la escritura empezó a traerle problemas: 24 amonestaciones por haber escrito en *La Rata*, revista estudiantil dirigida por él, el artículo "Cooperadora que no coopera pero que pide cooperación". A los 13 años, en 1947, hacía historietas. Por pobreza o desconcierto entró a la policía. Lo destinaron a Defraudaciones y Estafas, y allí un preso lo estafó:

"Oíme, pibe, me llevan a Devoto... Este –sacó un anillo oculto en la botamanga del pantalón– es un recuerdo de mi padre, oro 18... Me lo van a robar los guardias o los presos... te lo dejo a vos por 50 pesos."

El oro del anillo era falso, por supuesto, pero gracias a ese trabajo Donato conoció los peringundines de la calle 25 de Mayo, la noche porteña:

"A Aníbal Troilo lo llevaron al Central para guardarlo de una noche demasiado alegre y cuando entraba preguntó:

–Che, ¿a quién venimo' a sacar?"

También conoció al boxeador José Gatica: "Una noche el Mono Gatica, ya en su decadencia, me amenazó de muerte si no le compraba unas lapiceras en el tren a Quilmes. Le compré tres", cuenta el comisario.

A cada página, las *Confesiones*... son ricas en microrrelatos como el de "un viejo ladrón de bancos que, cuando llegó al tesoro y se encontró con todo aquello, pensó que jamás podría gastarlo y se puso a llorar de impotencia. Sus compinches lo tuvieron que sacar a empujones". Y, desde el '55, la violencia política, "el miedo, el frío, el gran interrogante de qué mierda nos iba a pasar a cuatro oficiales de policía que habíamos entrado para correr chorros y ahora nos estaban acostumbrando a trabajar de soldados sin poder elegir la causa ni tener derecho a saber si se estaba jugando para el cuadro ganador".

La segunda parte del libro es un conjunto de relatos verídicos, y los hay inolvidables, como el del viejo oficial dibujante que, antes de la época del identikit, tiene por función dibujar las caras de delincuentes según los datos que dan las víctimas, y una vez al hacer el retrato de un violador descubre que está dibujando la cara de su propio hijo. "Simplemente cuento lo que me pasó o lo que me contaron, en charlas de nocheros o en acuartelamientos, tipos que ni le dan importancia a lo que cuentan pero te dicen la verdad", asegura.

Plácido Donato produjo entre 1971 y 1981 el radioteatro "Jaque a la policía", por Radio Nacional, que recibió premios en la Argentina y España, y fue autor del programa de televisión "División homicidios", que protagonizó José Slavin entre 1976 y 1981. Ahora, jubilado, dirige la revista *Mundo Policial*.

Donación Bemberg

La cineasta María Luisa Bemberg donó al Museo Nacional de Bellas Artes –al cumplirse este año su centenario– 26 pinturas y una escultura que formaban parte de su colección privada. Entre las obras figuran pinturas de los argentinos Emilio Pettoruti, Xul Solar, de los uruguayos Joaquín Torres García, Rafael Barradas y Pedro Figari, así como la escultura *Meteore*, de la argentina Alicia Peñalba. "La donación de la colección es un regocijo, no sólo para quien tiene el honor de cederla sino para todos aquellos que van a poder recibirlo", afirmó la directora. La entrega se realizó en una ceremonia llevada a cabo en su departamento, y quienes recibieron las obras fueron el secretario de Cultura, Mario O'Donnell, y el titular del museo, Jorge Glusberg. Bemberg agregó que "consideraba que estos cuadros eran como miembros de mi familia, y estoy satisfecha porque sé que esa familia ahora no se va a dispersar, como tampoco se van a dispersar mis cuatro hijos. Necesito darle alegría a mí país y darme alegría a mí misma, que no es poco". Por otra parte, su hermano Jorge, coleccionista y licenciado en literatura comparada de la universidad de Harvard, donó hace varios meses una parte de su pinacoteca a la ciudad francesa de Toulouse, con obras de Modigliani, Matisse, Manet, Monet y Dufy.

CONFLICTO EN EL COLON

Danzan solos

Los integrantes del Ballet creen que una evaluación técnica obligatoria es, en realidad, un anticipo de despidos.

(Por Diego Fischerman) La música del *Quijote* de Minkus suena, desde los parlantes, en la calle. Los bailarines del Ballet Estable del Teatro Colón comienzan una lenta ronda alrededor del edificio: protestan porque creen que su estabilidad laboral está en peligro cierto a raíz de una decisión de la conducción por la cual todos deberán pasar por una evaluación técnica. Durante toda esta semana, la protesta, emergente de una situación de enfrentamiento de los bailarines con el director del organismo, Carlos Baldonedo, cuyo origen se remonta a mediados del año pasado, fue un espectáculo aparte para los transeúntes por la zona del Colón, en pleno centro porteño.

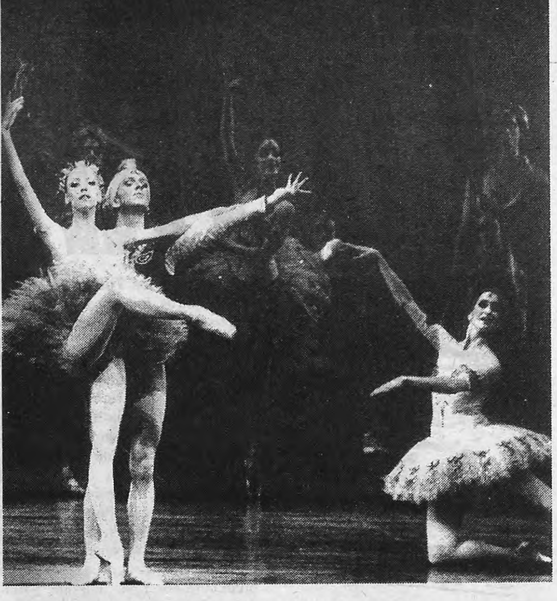
Los bailarines dicen no haber obtenido respuestas por parte del Teatro y aseguran que el "abrazo" a la sala –que sacó el conflicto de su carácter doméstico– será repetido todos los días, hasta que las autoridades revean lo que consideran una postura intransigente. Entre los ecos, en cambio, han logrado la adhesión del concejal del Frente Grande de Abel Fatala, presidente de la Comisión de Cultura, y un pedido de informes a la Municipalidad por parte del bloque socialista del Concejo Deliberante. El detonante de toda la situación fue la confirmación de una idea, ya esbozada por la Dirección Artística del teatro, consistente en obligar a todos los integrantes del cuerpo a demostrar la actualidad de sus condiciones técnicas.

"Esto puede convertirse en un anticipo de despidos encubiertos", dijeron ayer a **Página/12** los voceros del ballet. "En todos los casos, hemos rendido pruebas exigentísimas, en concursos abiertos de oposición, al ingresar al cuerpo, y como la estabilidad se obtiene recién seis meses después de que se pruebe nuestra capacidad, está claro que estamos capacitados", puntualizaron. "Ese sistema funciona y la intención de cambiarlo revela intenciones ocultas de llenar el ballet con contratados, para que no haya estabilidad y todos puedan ser echados con mayor facilidad", insistieron.

La dirección del Colón argumenta que algunos de los integrantes no pueden bailar más, que el promedio de edad del Ballet Estable es unos diez años mayor que el corriente en otros teatros del mundo, que los contratos vitalicios impiden, injustamente, que los nuevos valores puedan acceder al organismo y que la jerarquía de todo el cuerpo se resiente. "El sistema de evaluación –explicó la dirección ante una consulta de **Página/12**– se aplica con resultados excelentes en el American Ballet Theatre, el Royal Ballet, el Ballet de Hamburgo, el National Ballet of Canada y el English National Ballet, y estimula al artista a un constante deseo de superación. Es justamente este rasgo, que en otros momentos caracterizara al Ballet Estable, el que deseamos volver a instaurar en él."

El problema va más allá e involucra cuestiones tales como la posible contradicción entre excelencia artística y estabilidad laboral, la crisis mundial de los organismos artísticos estatales en los países pobres –de la cual la bancarrota del Bolshoi es un signo elocuente– y el meneado tema de las *jubilaciones de privilegio*. En el planteo de los artistas sobrevuela, por otra parte, más miedo y desconfianza que certezas. Más allá del "agravio a la calidad de artistas" que para ellos supone la prueba, y de la confirmación de que las vacantes serán cubiertas con contratos, nada hay por ahora en las respuestas oficiales que permita aventurar los temidos despidos masivos.

La situación tuvo un agravamiento cuando cambiaron las condiciones de jubilación de los bailarines. Hasta hace un año podían retirarse a los 40 abriles, privilegio que fue considerado inviable por las autoridades económicas, aun teniendo en cuenta que el instrumento de trabajo de quienes bailan es su propio cuerpo y, obviamente, éste sufre un desgaste distinto al de cualquier otro trabajador. En espera de que la cuestión jubilatoria se resuelva de alguna manera que tenga en cuenta las particularidades de la tarea, el Colón se comprometió, por resolución municipal, a que aquellos integrantes del Ballet que no rindansatisfactoriamente la prueba, para la que será convocado un jurado internacional, conserven su sueldo –unos 2000 pesos– y sean derivados a otras tareas relativas a la asistencia artística, dentro de la jurisdicción de la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad.



Julio Bocca, que integró el Ballet Estable, bailando en el Colón.

El tango de la cobranza

Un pedido de informes del Concejo Deliberante y una solicitud de audiencia con el intendente, sin respuesta, expedientes que desaparecen durante períodos prolongados y de cuyo destino final nadie parece tener idea, contratos aparentemente mal redactados y respuestas elusivas, cuando las hay, por parte de Rubén Verna, el director del Centro de Divulgación Musical, es todo lo que dicen haber conseguido los integrantes de la Orquesta del Tango de Buenos Aires que, créase o no, aún no han cobrado sus contratos del año 1994. Aunque la situación alcanza, incluso, a los directores de la orquesta, los maestros Raúl Garello y Carlos García, quienes denunciaron la situación son los músicos y bailarines. Un grupo de siete integrantes que, por restricciones presupuestarias, dejó de pertenecer a la orquesta en junio de 1994, reclama el pago de sus trabajos durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de ese año. Tramitados en los expedientes 26.240, 28.632, 28.684 y 52.247, los servicios impagos se suman a los de otros músicos contratados por esa repartición. El Sindicato de Músicos denunció simultáneamente que "700 músicos fueron contratados bajo una metodología irregular y a los que desde enero de 1994 hasta la fecha no se les pagan sus salarios". Por tal motivo, convocaron a un acto de protesta, el próximo miércoles, frente al Concejo Deliberante.

TOCATA

PIANO: El pianista estadounidense Stephen Drury, que desde ayer y hasta el 28 dicta un curso en el Centro de Estudios Avanzados en Música Contemporánea (CEAMC), actuará por segunda vez en Buenos Aires mañana a las 20, en el Instituto Goethe (Corrientes 319). Especialista en la interpretación de repertorio de este siglo y recién llegado de Suiza, donde estrenó un concierto escrito para él por John Zorn, esta vez tocará obras de Cage, Ravel, Lee Hyla y Charles Ives.

BAJO: El bajo ruso Paata Burchuladze, sindicado por el director Herbert von Karajan como el continuador de Challiapin y por Luciano Pavarotti como uno de los mejores cantantes del momento, actuará en Buenos Aires el lunes. En el Teatro Colón, a las 20.30, el cantante interpretará, acompañado al piano por Ludmila Ivanova, canciones de cámara de Chaikovski, Glinka, Arensky y Rachmaninof y arias de óperas de Verdi.

TANGOS: Acaban de aparecer en Buenos Aires dos ediciones en homenaje a Astor Piazzolla: una, a cargo del flautista Jorge de la Vega –solista de la Orquesta Estable del Colón– y el pianista Carlos Franzetti (*Milan Sur*) y la otra, *Ultimas noticias de Buenos Aires*, con interpretaciones de la Camerata Porteña. También se editó recientemente *Los tangos de Saúl Cosentino* (Redondel), con letras de distintos poetas, entre ellos Rafael Alberti.

POSDATA

DROGADICCION. Se encuentra abierta la inscripción para el posgrado en "La problemática del uso indebido de drogas", carrera de especialización de la UBA dirigida a psicólogos, médicos, biólogos, bioquímicos, farmacéuticos, antropólogos, sociólogos, asistentes sociales, abogados y licenciados en Ciencias de la Comunicación y de la Educación. Informes en Uriburu 950 1° piso, de lunes a viernes de 14 a 18. Tel:983-6958/9.

POSGRADO. Dentro del Programa de Actualización para Graduados de la Facultad de Medicina (UBA) se dictará el curso anual, con práctica hospitalaria, "El cuerpo y el psicoanálisis: la clínica psicosomática", dirigido por el Dr. Jorge C. Ulnik. Comienza el 24 de abril en Mendoza 1259, Cap. Informes e inscripción: 773-0683, 799-2064, 831-7287, 554-0233.

LO TRIVIAL Y LO



(Por Carlos Tobal *) Cuando nosotros, todos, pasajeros de la escena nacional, respirábamos agobiados por la recesión y la crisis, irrumpió el episodio en que el hijo del Presidente, ahogándose en su sangre, era extraído de las ruinas de un helicóptero blanco. A la luz de la tarde del miércoles, cayó en la trampa tendida por un cable de electricidad. Transcurrida alguna distancia del efecto tan triste, impresionante, del siniestro, y de la cara fugaz que se vio en el televisor del Presidente dentro del auto, de dolor contenido. Y después del entierro, con expresión de prematura nostalgia, una nueva rigidez anciana incorporada a sus gestos, partiendo inmune, él sí, en helicóptero desde el pie mismo de la tumba de su hijo que quedó petrificado en dirección a la Meca, resulta necesario hacerse algunas preguntas.

El motivo de estas extrañas inquietudes, ¿es sólo la sensación patética de un hijo que se pierde? No, la televisión nos tiene acostumbrados a eso. ¿Ese chico, qué representa? ¿Es por ser el hijo del Presidente? No alcanza. Esta muerte es análoga y a la vez distinta a la desgracia personal que pudiera haber sufrido algún otro presidente en ejercicio. La cobertura de medios de prensa y de los comunicadores orgánicos del poder más o menos encubiertos, que suelen de manera astuta detectar o manipular el sentir de la audiencia, parece ensalzar una distinción. La que, sin embargo, permanece oscura, perdida en la verborragia. ¿Cuál será la divergencia de esta muerte con las innumerables violencias, que para nuestra lástima leemos habitualmente? ¿Con las desnutriciones, las epidemias, los asesinatos, las corrupciones impunes, los suicidios explícitos, los detalles revelados de nuestros genocidios locales?

Las sucesivas épocas estuvieron atravesadas por relatos de vidas legendarias. Más allá de que su origen fuera el recuerdo escrito de los hechos o la rica imaginación, esas historias

Pocos pudieron quedar impasibles ante la muerte del primogénito del presidente de la Nación. Con muchos matices, el hecho puso entre paréntesis el fantasma de la inestabilidad económica y el terror ante la desocupación creciente. Aquí se analiza este fenómeno desde distintos focos. Como dolor personal de una familia, como hecho político, como disparador del vértigo periodístico y como prototipo de una generación de jóvenes que tienen como única meta el éxito y el poder.

eran portadoras de sueños y deseos que latían bajo el ropaje popular.

Las tragedias de la antigua Grecia, en la etapa en que los hombres se aprestaban a realizar el tránsito del pensamiento mítico hacia la lógica de Sócrates, lamentaban la inútil lucha del héroe contra el designio de sus dioses. El *Romance del Mío Cid*, que se anticipó a las luchas por la unión nacional y la conformación de las fronteras políticas como delimitación internacional de mercados, lloraba las traiciones de los caudillos regionales contra el noble caballero del rey. El *Fausto* de Goethe, que pretendió poetizar la productividad del hombre, se veía (lo dijo Marx) como paradigma de la contradicción del capitalista clásico que se debate dolorosamente entre el imperativo a la abstinencia de consumir para así acumular y el apetito de gozar. La acumulación era un deber y la usura –según Lutero– merecía la decapitación.

Hoy, en cambio, vivimos el imaginario chato del posindustrialismo, como si nos hubieran adelgazado los ojos. El concepto de ciudadano ha sido sustituido por el de consumidor. La población ha sido dividida entre los que consumen y los que sólo esperan. Los que consumen, incluso, se ven paulatinamente incorporados a una nueva pobreza.

En la civilización de la tarjeta de plástico, tampoco es imprescindible acumular para luego consumir. La masificación de la cuota en dólares que genera el voto cautivo es una huida hacia adelante. El "Nuevo Orden" es el gobierno mundial del capital financiero. Los Estados nacionales sufren el desguace y captura de sus recursos a manos de las grandes corporaciones que se valen de la corrupción de los funcionarios.

Qué remoto se ve aquel día en que García Márquez había ido a Suecia para recibir el Premio Nobel de Literatura y el asesinado ministro Olof Palme, paseando por la ciudad, lo invita a entrar en un bar. En eso estaban cuando un parroquiano lo increpa para averiguar si pagaría la consumisión con dinero público. Palme, que consideró pertinente la pregunta, le explicó con modestia que pagaba con su sueldo, pero cuidando de no ofender a su invitado aclara que hubiera podido también pagar con fondos del erario dado que la visita del poeta tenía interés nacional.

Se ha modificado la idea del propietario y la ética del productor. No se apunta al origen de los fondos: el que consume porque consume. El Presidente puede tener una partida anual de 960 millones de pesos para gastos reservados y regalarle un helicóptero a su hijo. El poder se legitima de por sí, por el mero ejercicio. Las peripecias de los héroes contem-

MENEM JR.

TRAGICO

poráneos están instituidas por las telenovelas y las series de superhombres dobladas al portorriqueño. Protagonizadas por seudogimnastas, algo policías, agentes secretos y karatecas, encorsetados en un "look" mezcla de motociclistas, aviadores norteamericanos de la Segunda Guerra y mecánicos de estación de servicio en el desierto de Texas.

El hombre trivial medio pasea su horizonte en carrito de supermercado. La palabra "tentación", por la contradicción que implica, debería borrarse de su cultura. La condición más envidiable es la del heredero que puede tocar el cielo con las manos, para lo que necesita un helicóptero, un avión privado, una lancha voladora. Siempre los héroes fueron tales porque su tiempo intentó merecerlos. En tal sentido, Carlitos Junior es un mártir contemporáneo, muy argentino de hoy.

En vísperas del casamiento de la infanta Elena, traviesos comunicadores oficiales ensayaron importar de España esa –para nosotros– rara nostalgia popular de las tradiciones cortesanas, el oropel y las pompas reales. Sin sutilezas, manifestaron su preocupación, por el futuro de la "primera familia argentina", aclarando que a partir del accidente tendremos un presidente "destrozado pero no quebrado". Insinúan quizá una recomposición conyugal, que más allá de la recidiva de cuestiones palaciegas, traerá la "bordonización" de la imagen de Menem.

Las novelas que sostienen el modo de vida de la trivialidad suelen ser narradas por los vencedores. A diferencia del antiguo relato trágico, a ellas les basta el arrepentimiento para perdonar los crímenes de sus protagonistas. El punto común es que, en ambos, la muerte acude como regulador natural de quien abusa del poder. Y en ningún caso desde que el hombre es tal, pudo liberarse del trasfondo tenebroso que como un cable tenso amenaza por debajo en todas las historias.

* *Escritor y abogado.*

POSDATA

ADOPCIÓN. El jueves 20 de abril comenzará el curso de posgrado de Derecho de Familia sobre "La adopción", a cargo de la Lic. Eva Giberti, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UBA). Cupo: 60 alumnos. Inscripción: Depto de Graduados de la Fac. de Derecho, 3° piso, de 10 a 13 y de 17 a 20.

TOXICODEPENDENCIAS. La Fundación Aylén, Centro para la Prevención y Asistencia de las Toxicodependencias, brinda asesoramiento gratuito a adictos y a sus familiares. Tel: 743-1029.

Mujeres. Está abierta la inscripción para los grupos de reflexión sobre la mujer y los cambios en la mitad de la vida. El curso, de cuatro meses de duración, está coordinado por las licenciadas Inés Milijovich y Mabel Murillo. Informes: 432-7519, 431-2807 y 321-2165.

SEMINARIO. El seminario "En los límites de la práctica analítica" (metáfora paterna, duelo patológico, acting-out, toxicomanías), coordinado, en la Fac. de Psicología (UBA), por el Lic. Norberto Coatz, se inicia el 27 de abril con una duración de 12 semanas. Informes e inscripción en H. Yrigoyen 3242, 3° piso, de 10 a 15.

TRATAMIENTO. Seminarios del Sur anuncia el inicio del seminario anual "El comienzo del tratamiento", coordinado por la Lic. Graciela Abrevaya. Se dictará en Avda. Mitre 976, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Informes: 201-5288.

MESA REDONDA. El viernes 7 de abril a las 21.30, en el salón Jorge Luis Borges de la Feria del Libro, se hará una mesa redonda sobre "La identidad nacional a las puertas del Tercer Milenio", auspiciada por la Asociación Psicoanalítica Argentina y coordinada por el Dr. Marcos Aguinis.

GÉNERO. En el posgrado de la Fac. de Psicología (UBA) se dictará desde el 28 de marzo "Salud mental y género: poder y discursos en la construcción de la subjetividad", dirigido por la Lic. Gloria Bonder. Informes: H. Yrigoyen 3242, 1° piso, aula 10, de lunes a viernes de 10 a 18.

MUERTES POR ACCIDENTE Y TRANSGRESION

LA JUSTICIA ENEMIGA

La muerte de Carlos Menem Jr. permite aquí una reflexión sobre la articulación entre estadísticas de muerte por accidente, aceleración y transgresión. Un análisis centrado en la violación de la ley como una forma de vida –y de muerte– en la Argentina de hoy.

*(Por María Patricia Romero Day *)* Si no la sentimos protectora, ¿por qué respetarla? El accidente brutal del hijo del Presidente debiera llamarnos a la reflexión sobre la articulación entre estadísticas de muertes por accidente, aceleración y transgresión.

La ley está para frenar excesos que puedan perjudicarnos, no para molestar a los poderosos e impedir placeres a los pobres. Los privilegios (cuestionables también), debieran pasar por otorgar un plus de algo a alguien, no por autorizarlo a transgredir. ¿Cómo se generó semejante equivocación?

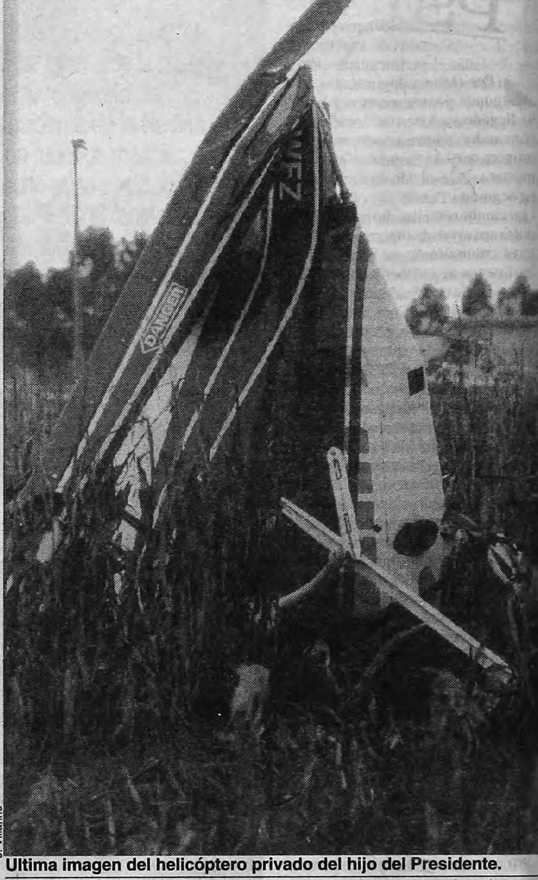
La legalidad social es la heredera de las primigenias, como tal de la prohibición del incesto. Como ordenadora, pretende generar un modelo relacional que evite pasiones y genere amores. Que cree aperturas, por lo tanto, donde el encuentro con lo diferente y su complejidad evite intoxicaciones, enriquezca y diversifique. Allí es donde la vida crece, se expande, con regulaciones siempre tendientes a evitar el corto camino a casa (léase muerte).

Pero en la Argentina Cambalache todo se ha trastocado. Los estúpidos respetan las leyes, pero no los piolas (los que pueden pagar o los que tienen el "amigo" bien ubicado).

Lo olvidado es que estas leyes chiquitas, las mundanas, municipales, nacionales, etc., tratan sólo de representar las profundas leyes donde la especie se cobija para sobrevivir. Y allí no hay privilegios: si estropeamos el planeta no tendremos agua, y la sed es universal. Durante un tiempo habrá a quién pagarle por no tenerla pero, como tantas otras cosas, arrasa también a lo soberanos.

Y si aceleramos demasiado, algo será atropellado, juntamente con el que acelera. Tampoco hay excepciones. La censura moral es protectora. El súper-yo protege mucho más que cualquier ley exterior, aunque nos moleste el oído. Escuchar a los sabios, dedicarse a profundizar misterios, es bastante más redituable (vitalmente hablando) que la tilinguería, por simpática y placentera que pueda ser por momentos. Los espejismos, "espejitos de colores", están hiriendo mucho a nuestra sociedad. Ojalá este golpe, que a todos los padres nos conmueve tan profundamente, nos sirva para retomar el camino de la sensatez. Dijo Calígula: "De la fiesta interminable, el único freno es la Muerte".

* *Licenciada en Psicología.*

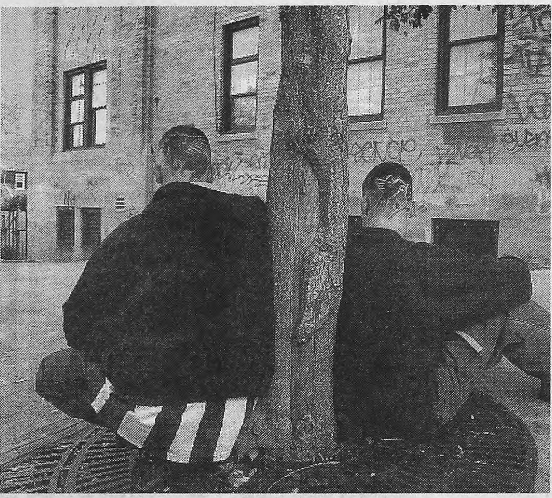


J. Villarino

Ultima imagen del helicóptero privado del hijo del Presidente.
Conmovió a una sociedad que sigue comprando espejitos de colores.



El psicoanalista británico Donald Meltzer, que estará en la Argentina en la primera semana de abril para dictar dos conferencias en la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, analiza, las características de la juventud de este fin de milenio.



NARCISISMO Y VIOLENCIA

*(Por Donald Meltzer *)* La segunda generación de posguerra ha llegado ya a la adolescencia, y la comunidad adolescente actual es la primera que ha sido educada en la atmósfera de la revolución sexual que ha seguido a la turbulencia de 1968. Los cambios en los valores y la conducta nos ayudan a discriminar los factores culturales de aquellos que son intrínsecos al estado mental adolescente. Ha desaparecido la Agonía Romántica del siglo diecinueve, pero también ha desaparecido la tendencia a enamorarse. En lugar de la expectativa de que el amor lleve a la intimidad sexual, los jóvenes de hoy esperan que la actividad sexual madure en amor. La anterior conducta sexual predatoria de la barra puberal, en la que los chicos alardeaban de sus conquistas ante sus compañeros y las chicas exhibían su capacidad para atraer y frustrar a los varones, ha dado lugar a un enfoque de tipo deportivo, de mutua seducción. La brutalidad del "coger" ("fucking") ha cedido lugar a la trivialidad del "echarse un polvo" ("bonking"). Esta sexualidad más pública ha reemplazado al ocultamiento de la masturbación.

Lamentablemente, los jóvenes que llegan al análisis hoy son en su mayoría aquellos que, por su psicopatología, han quedado afuera de la activa comunidad adolescente. Ellos nos brindan información acerca de sus incapacidades, pero poco conocimiento (insight) acerca de la naturaleza esencial del estado mental adolescente. Debemos recoger este conocimiento del otro extremo de la población analítica, de las personas que no pueden emerger de la comunidad adolescente, de sus valores, de su conducta ni de su estado mental. Este grupo está compuesto básicamente por el "yuppy" en ascenso que viene para hacer su formación psicoanalítica, por el ambisexual que no puede deshacerse de su perversión, por la mujer que para criar a sus hijos opera sobre la base de una identificación negativa con su madre. Estas personas tienen una coraza social bien adaptada y se entregan a la transferencia infantil con dificultad. Pero es de ellos de quienes obtenemos un rico conocimiento del estado mental más allá de que no pudieron progresar, a pesar de su evidente éxito en ascender la escala social. Son personas que estuvieron bien adaptadas a la comunidad adolescente, y siguen retenidas en ella por sus encantos.

El cuadro del estilo de vida adolescente que emerge gradualmente es uno en el que el concepto de familia ha sido reemplazado por una estructura política –cuasidemocrática y socialista– de matriarcado o patriarcado benevolente, en la que el ideal de justicia a través de la comprensión ha sido reemplazado por un igualitarismo entre grandes y chicos. La esencia de este sistema político es la negación del desarrollo del juicio a través de la experiencia. Como consecuencia, un sistemático "autoborramiento" de los grandes está destinado a disipar en los chicos cualquier noción de que los padres poseen un conocimiento y poderes misteriosos, que los harían entonces objetos adecuados para la transferencia de figuras de la realidad psíquica. El sentido común y la capacidad para obtener lo que se desea por medio de discusiones verbales no sólo son valorados sino también estimulados, con el consecuente empobrecimiento de la imaginación, la emocionalidad, la ternura y la dependencia.

Este concepto político de vida familiar, que forma el sustrato conceptual tanto de su rebelión adolescente como de sus ulteriores intentos de formar su propia familia, encubre una completa confusión entre lo privado y lo secreto. Esto constituye el núcleo de la negación de la realidad psíquica. Habiéndose distanciado del nivel de dependencia infantil de los objetos internos, a los que se acusa de elitismo, tiranía y mistificación, caen en una dependencia esclavizante de la compañía de sus pares. La homogeneidad de opiniones y actitudes los provee de una sensación de autocomplacencia que sustituye al sentimiento de seguridad generado internamente, es decir, al sentimiento de estar preparado para enfrentar las consecuencias de su juicio y decisiones individuales. El resultado de esta dependencia de sus pares es un sistema de valores en el que el éxito es el árbitro inapelable y los valores se relativizan cínicamente a la cultura. Esta situación se hace más notoria en la pérdida del sentido estético y su reemplazo por la moda. Es necesario acentuar que esto no sólo se evidencia como una rebelión o crítica hacia sus familias originales en particular, sino contra la cultura de la que sus padres fueron ejemplos. Acarrea, por lo tanto, la pancarta de la revolución más que la de la rebelión. El nivel de hipocresía espanta. El modo en que tanto la politización de la vida y de los valores familiares como el achatamiento de la sensibilidad estética son generadores de violencia requeriría una exposición considerablemente más extensa que la presente.

* *Psicoanalista.*

POSDATA

CONGRESO. En Bariloche, del 29 de marzo al 1º de abril, se realizará el Simposio Regional de la Asociación Mundial de Psiquiatría, XI Congreso Argentino de Psiquiatría de APSA y III Congreso Argentino de Mass Media y Salud Mental, bajo el lema "Nuevos desafíos: clínica, neurociencias y psicoterapia", organizado por la Asociación de Psiquiatras Argentinos. Informes e inscripción en San Martín 579, 2º piso, Cap., de lunes a viernes de 9 a 17. Tel/fax: 393-3059.

PROCREACION. "Malestares y conflictos en la procreación (concepción, anticoncepción, fertilidad, infertilidad, la problemática subjetiva en las mujeres, los hombres y las parejas. Un enfoque psicoanalítico)", a cargo de Martha Rosenberg. Tres reuniones, los martes 28 de marzo, y 4 y 11 de abril, de 19 a 21. Informes e inscripción: 804-9824, de 8.30 a 10, y lunes y viernes de 13 a 17.

PADRES. Taller para hombres sobre situaciones de la vida cotidiana: "Varones en etapa de gestación", coordinado por el Lic. Guillermo Vilaseca. Charla abierta y gratuita el 25 de marzo a las 13 hs. Informes: 771-3350, de 9 a 12. mensajes: 804-5811.

ACOMPAÑAMIENTO. Está abierta la inscripción para el Curso Anual TeóricoPráctico de Acompañamiento Terapéutico de la Asociación Argentina de Psicoterapia, que comienza el 6 de abril en Cuba 1873, Cap. Informes: 7844801 y 783-4089.

FAMILIA. El 21 de abril comienza el Seminario-Taller de la Fac. de Psicología (UBA): "Técnica en psicoterapia de familia y pareja", de 12 clases de duración, coordinado por la Lic. Silvia Quaglia y el Dr. Lázaro Krakov, destinado a egresados en Psicología y estudiantes avanzados de la carrera. Informes: Secretaría de Extensión Universitaria, Fac. de Psicología, H. Yrigoyen 3242, 3º piso, de lunes a viernes de 10 a 17.

CINE



101 DALMATAS (LA NOCHE DE LAS NARICES FRIAS) -APTA-
Dibujos animados. Walt Disney en castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-

ACOSO SEXUAL -P/M/16-
Thriller. De Barry Levinson. Con Michael Douglas y Demi Moore.
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 15, 17.30, 20.20 y 23 (Martes 15, 17.30 y 23). Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30.-

ANDRE: UNA FOCA EN MI CASA -APTA-
Comedia. En castellano. De George Miller. Con Keith Carradine y Tina Majorino.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13.30, 15.20, 17.10, 19, 20.50 y 22.50.-
Suipacha 3. Suipacha 442. 322-1195. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30.-

CUATRO BODAS Y UN FUNERAL -P/M/13-
Comedia. De Mike Newell. Con Hugh Grant y Andie McDowell.
Cineplex Lavalle 3. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 16.15, 18.30, 20.45 y 23 (Miér., Sáb. y Dgo. dde. las 14). Sáb. trasn.: 1.10.-

CUIDADO! BEBE SUELTO -APTA-
Comedia. En castellano. Con Joe Mantegna y Lara Flynn-Boyle.
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

DE AMOR Y DE SOMBRAS -P/M/13 c/Res.-
Drama. Libro: Isabel Allende. Con Antonio Banderas y Jennifer Connelly.
Losuar 1. Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14, 16.15, 18.35, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DISPAROS SOBRE BROADWAY -P/M/13-
Comedia. De Woody Allen. Con Jim Broadbent y John Cusack. 7 nominaciones al Oscar.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
América. Callao 1057. 811-3818. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.45, 16.15, 18.30, 20.45 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 1. Posadas 1245. 815-8328. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.-

EL CUERVO -P/M/16-
Acción. De Alex Proyas. Con Brandon Lee y Ernie Hudson.
Suipacha 2. Suipacha 442. 322-1195. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 22.50.-

EL ESPECIALISTA -P/M/16-
Acción. Con Sylvester Stallone y Sharon Stone.
Trocadero 6. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.20, 15.55, 18.25, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-

EL PERFECTO ASESINO -P/M/16 c/Res.-
Thriller. De Luc Besson. Con Gary Oldman y Jean Reno.
Alto Palermo 1. Av. Santa Fe 3251. 821-6800. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-

ENTREVISTA CON EL VAMPIRO -P/M/16-
Terror. De Neil Jordan. Con Tom Cruise, Brad Pitt y Antonio Banderas.
Trocadero 5. Lavalle 820. 322-1455. A las 14.10, 17, 19.45 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.15.-

FORREST GUMP -P/M/13-
Drama. De Robert Zemeckis. Con Tom Hanks y Sally Field.
Metro 1. Cerrito 570. 382-4219. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 14, 16.50, 19.40 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14, 16.50, 19.40 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

FRESA Y CHOCOLATE -P/M/13-
Drama. Dir.: Tomás Gutiérrez Alea. Con Jorge Perugorría y Vladimir Cruz. Nominada Oscar Mejor Película Extranjera.
Losuar 2. Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.40, 15.55, 18.05, 20.30 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

JAMON, JAMON -P/M/18-
Drama. De Bigas Luna. Con Javier Bardem, Penélope Cruz y Stefania Sandrelli.
Cineplex Lavalle 2. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 16, 17.45, 19.35, 21.25 y 23.15 (Miér., Sáb. y Dgo. dde. las 14.20). Sáb. trasn.: 1.15.-

JUNIOR -P/M/13-
Comedia. De Ivan Reitman. Con Arnold Schwarzenegger, Danny De Vito y Emma Thompson.
Metro 3. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.40, 15.55, 18.15, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 3. Lavalle 780. 393-8865. A las 16.15, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

LAS COSAS DE LA VIDA -P/M/13-
Comedia Dramática. De Robert Benton. Con Paul Newman, Melanie Griffith, Bruce Willis y Jessica Tandy.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 14, 16, 18.20, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Iguazú. Lavalle 940. 393-9931. A las 13.30, 15.50, 18.15, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.30, 15.50, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-

LEYENDAS DE PASION -P/M/13-
Drama. De Edward Zwick. Con Brad Pitt, Anthony Hopkins y Aida Quinn.
Alto Palermo 2. Av. Santa Fe 3251. 821-6800. A las 14.30, 17.10, 19.55 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 12.40, 15.05, 17.30, 20.05 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 14.15, 17, 20 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 2. Posadas 1245. 815-8328. A las 14.35, 17, 19.40 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.45.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 15.30, 18, 20.40 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

MASK (LA MASCARA) -APTA-
Comedia. De Charles Russell. Con Jim Carrey, Peter Riegert y Cameron Díaz.
Cineplex Lavalle 1. Lavalle 727. 322-6967. A las 13, 15, 17, 19.05, 21.10 y 23.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 14, 16.20, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30.-

PRELUDIO PARA UN AMOR -P/M/13-
Drama. De Claude Miller. Con Richard Bohringer, Elena Safonova y Romane Bohringer.
Monumental 4. Lavalle 780. 393-8865. A las 15.30, 18, 20.25 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

QUIZ SHOW - EL DILEMA -P/M/13-
Drama. De Robert Redford. Con John Turturro, Ralph Fiennes y Rob Morrow.
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 15.10, 17.30, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-
Premier 4. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.15, 17, 20 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.-
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.20, 16.45, 19.45 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

RICKY RICON -APTA-
Comedia. De Donald Petrie. Con Macaulay Culkin y John Larroquette.
Los Angeles 3. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13.40, 15.30, 17.20, 19.10, 21 y 23.-
Suipacha 1. Suipacha 442. 322-1195. A las 15, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.20.-

SIRENAS -P/M/16-
Comedia. De John Duigan. Con Tara Fitzgerald, Sam Neill y Elle MacPherson.
Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.25, 15.25, 17.25, 19.25, 21.25 y 23.25. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16, 17.50, 19.40, 21.30 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.-

STARGATE (LA PUERTA DEL TIEMPO) -APTA-
Ciencia Ficción. De Roland Emmerich. Con Kurt Russell y James Spader.
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.25.-
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.15, 17, 20 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.-

SUEÑO DE LIBERTAD -P/M/13-
Drama. De Frank Darabont. Con Morgan Freeman y Tim Robbins. 7 nominaciones al Oscar.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13.30, 16.35, 19.35 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.25.-
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-
Gaumont. Rivadavia 1635. 40-3050. A las 13.40, 16.30, 19.30 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20.-

TIEMPOS VIOLENTOS -P/M/18-
Suspenso. De Quentin Tarantino. Con John Travolta, Uma Thurman y Bruce Willis.
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.15.-
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.25. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.25. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

UNA MUJER LLAMADA NELL -APTA-
Drama. De Michael Apted. Con Jodie Foster y Liam Neeson.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.15, 15.25, 17.45, 20.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.15.-
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.40 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.15, 16.25, 18.35, 20.45 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.-

CINES DE BARRIOS

BELGRANO

ATLAS BELGRANO. Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 14.10, 16.15, 18.30, 20.50 y 23.10: **Disparos sobre Broadway** -P/M/13- 16, 18.10, 20.30 y 22.50: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20. Miér. 50% desc.-

AUDITORIO BELGRANO. Virrey Loreto 2348. 783-1783. A las 14.30: **Yogui Bear el Oso Famoso** -S/R- 16.30: **Monkey Monkey**. En castellano.-

BELGRANO 1. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10: **Las Cosas de la Vida** -P/M/13- 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

BELGRANO 2. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.20, 17.50, 20.30 y 23.10: **Leyendas de Pasión** -P/M/13- 17.40, 20.10 y 22.50: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

BELGRANO 3. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40: **Forrest Gump** -P/M/13- 16.40, 19.20 y 22.20: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

CABILDO. Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 15, 17.30, 20 y 22.30: **Quiz Show - El Dilema** -P/M/13- 14.50, 17.20, 19.50 y 22.20: Variedades. Sáb. trasn.: 1. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

GENERAL PAZ 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20: **Tiempos Violentos** -P/M/18- 16, 19 y 22: Variedades. Miér., Vier. y Sáb. trasn.: 1.20. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

GENERAL PAZ 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23: **El Perfecto Asesino** -P/M/16 c/Res.- 15.40, 18, 20.20 y 22.40: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

GENERAL PAZ 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.40, 16.40, 19.40 y 22.35: **Sueños de Libertad** -P/M/13- 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20: Variedades. Miér., Vier. y Sáb. trasn.: 1.15. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

GENERAL PAZ 4. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 15.30, 18, 20.35 y 23.05: **Una Mujer llamada Nell** -S/R- 15.10, 17.40, 20.15 y 22.45: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

MIGNON. Juramento 2433. 784-3899. A las 13.50, 16, 18.20, 20.35 y 22.50: **Preludio para un Amor** -P/M/13- 15.45, 18, 20.15 y 22.30: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SAVOY 1. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 13.50, 16.40, 19.30 y 22.20: **Sueño de Libertad** -P/M/13- Loc. numer. Sáb. trasn.: 1.25. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SAVOY 2. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14.10, 16.20, 18.50, 21 y 23.20: **Mask (La Máscara)** -S/R- Loc. numer. Sáb. trasn.: 1.35. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SAVOY 3. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50: **Sirenas** -P/M/16- Loc. numer. Sáb. trasn.: 1.20. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SAVOY 4. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 15, 17.30, 20 y 22.30: **Stargate (La Puerta del Tiempo)** -S/R- Loc. numer. Sáb. trasn.: 1.10. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

CICLOS

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 11, 14.10, 17.25 y 20.35: **Deseos Calientes** -P/M/18- 12.30, 15.40, 19 y 22.15: **Las Ultimas Americanas Vírgenes**. Pl. $ 3.-

De la Comedia. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. A las 18, 20 y 22: **"Que Vivan los Crotos"**, de Ana Poliak.-

Leopoldo Lugones. Corrientes 1530. 370-0111/8. Semana del Nuevo Cine Danés: A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **Cosecha Negra** -P/M/16- Dir.: Anders Refn. Con Ole Ernst y Sofie Graboel. Pl. $ 3.-

Maxi 2. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. Los Mediodías del Maxi: A las 12.30: **Amor en la Tarde**, de Billy Wilder. Con Gary Cooper y Audrey Hepburn. Pl. $ 3. Socios y Jub. $ 2.-
Ciclo "Ballet Bolshoi": A las 15.20, 17, 18.45, 20.40 y 22.20: **El Poema de las Danzas** -APTA- con Maia Plissetskaia. Pl. $ 5. Socios y Jubil. $ 3.-





COLON. Libertad 621. 382-5414/16. Boletería: Tucumán 1111. Mar. a Dgos. de 10 a 20.-
NOTA: **"WOZZECK"**: Está en vta. la func. fuera de Abono y a partir del viernes 24 están en vta. los sobrantes de los tres abonos (Gran Abono, Nocturno y Vespertino).-
LUNES 27 a las 21: Func. Nº 85. **Unico recital del bajo Paata Burchuladze**. Ljudmilla Ivanova (piano). Obras de Tchaikovsky, Glinka, Arensky, Rachmaninov y Verdi.-
MARTES 28 a las 20.30: Primera función de Gran Abono. Opera **"WOZZECK"**, de **Alban Berg**. Producción del Teatro Lírico de la Zarzuela de Madrid. Con Pittman-Jennings, Ciesinsky, Holdorf, Mazura, Baker, Iacattuni y Renaud. Régie: Plaza. Esc. y figurines: Vera. Coro de Niños: Gorini de Teseo. Coro Estable: Sicuri. Dir.: Stefan Lano. Para ésta función es obligatorio el uso de etiqueta en plateas y palcos. Sob. de Ab. en vta.-
MIERCOLES 29 a las 21: Func. Nº 86. Camerata Lysy-Gstaad y solistas argentinos. Obras de Albicastro, Tejeda, Haydn, Marti, von Weber, Dvorak, Nin y Paganini. Loc. en vta. Pl.: $ 10. Paraíso $ 2.-
VIERNES 31 a las 20.30: Primera Func. de Abono Nocturno. Opera: **"WOZZECK"**, de **Alban Berg**. Producción del Teatro Lírico de la Zarzuela de Madrid. Con Pittman-Jennings, Ciecinsky, Holdorf, Mazura, Baker, Iacattuni y Renaud. Régie: Plaza. Esc. y figurines: Vera. Coro de Niños: Gorini de Teseo. Coro Estable: Sicuri. Dir.: Stefan Lano.-
Nuevos Abonados a la ORQUESTA FILARMONICA DE BUENOS AIRES: Del 4 al 29 de Abril.-
SALON DORADO (Entrada libre y gratuita): Viernes 24 a las 17.30: Homenaje al 120º aniversario de la Opera de París. Disertante: Néstor Echevarría.-

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA CASACUBERTA: **VINAGRE DE JEREZ** por el grupo español **La Zaranda**. Con Paco Sánchez, Gaspar Campuzano y Enrique Bustos. Dramaturgia: Juan Macande. Dir. Gral.: Juan Sánchez. Juev. a Sáb. a las 21.15. Dgo. (despedida) a las 19.30. Pl. $ 15.-
SALA CUNILL CABANELLAS: **EL HOMBRE DE LAS VALIJAS**, de Eugene Ionesco. Adapt.: Agustín Alezzo y Roberto Perinelli. Por la Comedia Juvenil del TMGSM. Dir. Gral.: Agustín Alezzo. Miér. (pop. $ 6) a Sáb. a las 21.15. Pl. $ 12.-
LOS DIAS FELICES, de Samuel Beckett. Dir.: Alfredo Alcón. Con Juana Hidalgo y Oscar Escobar. Mar. (pop. $ 6) y Dgo. a las 21. Pl. $ 12.-
CICLO DE CONCIERTOS EN EL HALL CENTRAL. Org. por el Centro de Divulgación Musical. Mar. a Sáb. a las 19. Dgo. a las 18.30. Hoy: **RUBEN CARRASCO** (fusión). Entrada libre y gratuita.-

MUNICIPAL PRESIDENTE ALVEAR. Corrientes 1659. 374-6076. Juev., Vier. y Dgo. a las 20.30. Sáb. a las 21: **POR AMOR AL ARLT** -AGUAFUERTES PORTEÑAS- con Edda Díaz, Fernando Siro, Rubén Stella, César Bertrand, María Fiorentino, Francisco Nápoli, Valeria De Luque, Eduardo Torres y la part. esp. de Amelita Baltar. Idea, Libro y Dir. Gral.: Ismael Hase. Loc. en vta. dde. $ 5. Jub. y Est. Univ. 50% desc. Afil. al IOS 30% desc.-
MUSICA EN EL TEATRO MUNICIPAL PTE. ALVEAR: Mar. a las 21: CARLOS CARABAJAL presenta su último CD. Artistas invitados: Cuti, Peteco y Roberto Carabajal, Coqui y Pajarín Saavedra. Miér. a las 21: CHANGO FARIAS GOMEZ y "LA MANIJA". Loc. dde. $ 5.-
Vier. a las 13: ORQUESTA DE TANGO DE BUENOS AIRES. Dir.: García y Garello. Entrada libre y gratuita.-
Vier. a las 24: **ALEJANDRO DOLINA** con "LA VENGANZA SERA TERRIBLE", con G. Stronati, G. y S. Rolón, A. Naón y E. Vernacci. Entrada libre y gratuita.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 476-4224. SALA MAYOR: **"EL AMOR BRUJO"**, por el Víctor Ballet Ullate, en el marco de "Un encuentro cultural: Argentina-España". Música: Manuel de Falla. Coreog.: Víctor Ullate. Esc. y Vest.: Fredric Amat. S/guión de Molina Foix. Sáb. 25 a las 21.30. Dgo. 26 a las 20. Mar. 28, Miér. 29 y Juev. 30 a las 21.30. Pl. $ 25.-
Viernes 31 de Marzo: El Teatro Cervantes retoma su programación con: Juev. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **"BABILONIA"**, de Armando Discépolo. Dir.: Villanueva Cosse; y Juev. a Sáb. a las 22.15. Dgos. a las 21.15: **"EL ORGANITO"**, de Armando y Enrique Santos Discépolo. Dir.: Hugo Urquijo. Con Héctor Bidonde, Franklin Caicedo, Lucrecia Capello y gran elenco. Pl. $ 15.-
SALA ARGENTINA: Ultimas funciones: **"LUDIBRIO Y EUTRAPELIA"**, de Paco Giménez. Con L. Garvié y M. Ibarreta. Dir.: Paco Giménez. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. Loc. $ 10.-

ABANICO CULTURAL. Moreno 3281. 806-4511. Lun. a Vier. Teatro interactivo para el alumnado. A las 9, 10.30, 14.30, 16 y 18: JETTATORE, LAS DE BARRANCO, LOS ARBOLES MUEREN DE PIE, LA ZAPATERA PRODIGIOSA, BODAS DE SANGRE, EL CORAZON DELATOR, PROHIBIDO SUICIDARSE EN PRIMAVERA, EL OSO, EL PEDIDO DE MANO, SOBRE EL DAÑO QUE HACE EL TABACO. Dir. Gral.: **Oscar Sucre**. Profesores y padres s/cargo.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Vier. a las 22. Sáb. a las 23.30: **LISISTRATA O LA REBELION DE LAS MUJERES**, de Aristófanes, en versión libre de Rodolfo Roca. Dir.: Eduardo Riva y Rita Armani. Sáb. a las 21: **NEKRASOV**, de Sartre. Dir.: Julio Baccaro. Dgo. a las 21: **JUANA DE LORENA**, de M. Anderson. Dir.: A. Boero y O. Lovero. Pl. $ 12.-

ARTE BELGRANO. Cabildo 2967. 702-0850. SALA 1: Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21.30: **LA TEMPESTAD**, de W. Shakespeare. Adapt. y Dir. Gral.: Eduardo Demaestri.-
SALA 3: Vier. y Sáb. a las 23.30: **LA CARCAJADA JUSTICIERA** "VARIETE" el show para el espectador argentino.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 374-5707/9964. Estreno 1995: Lo mejor de la zarzuela, el baile y el canto de España: **POR LAS CALLES DE MADRID III**
Art. Inv.: Jorge Luis y Conchita España. Partic. de María Alexandra. Dir. Mus.: Dionisio Riol. 40 artistas en escena. Ballet, Orquesta y Coro. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgos. a las 19.30. Loc. en vta. Res. telef. Desc. a Jubil. Refrigeración. Estac. c/desc.-

ATENEO. Paraguay 918. 328-2888. Ultimas presentaciones: Un espectáculo único para ver y escuchar con el corazón! ESTELA RAVAL con la actuación de RICARDO ROMERO y LOS 5 LATINOS en **"PORQUE SOMOS GRANDES"**. Orquesta en escena. Dir. Gral.: Ricardo Romero. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21.-

AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 372-6906. Miér. a las 20. Dgo. a las 19.30: Elena Oliveto pta. las Mejores Romanzas con Mauro Espósito, Enrique Gibert y Leonardo López Linares en: **3 BARITONOS PARA LA ZARZUELA.** Dir. Mus.: S. Cardonnet. Pl. $ 12. Desc. a jub. y est. de música.-
Juev. a Sáb. a las 21.30: **HISTORIAS ECONOMICOMICAS**, de Enrique Silberstein. Con H. Grosso, J. Baldin, J. C. Rochieri y J. Ceolin. Dir. Gral.: Hugo Gregorini. Pl. $ 12 (24 y 25 preestrenos $ 6). Sala climatizada.-

AVENIDA. Avenida de Mayo 1222. 381-0662. CUATRO CONCIERTOS INOLVIDABLES. **CICLO DE CONCIERTOS**: Vier. a las 19: **Inma Egido** (soprano) y **Lucy Arner** (piano). Obras de Verdi, Puccini y M. de Falla.-
Vier. 31 a las 19: **Iñaki Fresan** (barítono) y **Juan A. A. Parejo** (piano). Obras de Barón de Astorga y Campra Granados.-
Venta de abonos. Loc. en vta. Res. telef.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. y Sáb. a las 22: **ROJOS GLOBOS ROJOS**, de Eduardo "Tato" Pavlovsky. Dir.: J. Margulis y R. Correa. Con E. Pavlovsky, S. Evans y E. Onetto. Vier. a las 23 (últimas funciones): **LA NOCHE DEL CRIMEN**, Un Misterio para Resolver, un Espectáculo para Disfrutar. Dir.: C. Canosa y C. Risso Patrón. Con C. Canosa, C. De Mattía, J. Iriberri, F. Martín, C. Rizzo Patrón, M. Rossi y L. Sterlino. Sáb. a las 23: **El Periférico de Objetos** pta.: **CAMARA GESELL**, de D. Veronese. Dir.: D. Veronese y E. García Wehbi. Con L. Yusem y el Periférico de Objetos.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283. 382-2725/2592. De Edward Albee: **TRES MUJERES ALTAS**, con María Rosa Gallo, Alejandra Da Passano y Carola Reyna. Dir.: Inda Ledesma. Miér. y Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. (DESPEDIDA) a las 21. Loc. dde. $ 15. Res. telef.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. Vier. a las 22: RITTOMANIA. A las 23: NADIE ME QUIERE. A las 0: CIA. ASCO. A la 1: TANGOSAURIOS. A las 2: LOS URUGUAYOS. Sáb. a las 22: A MI MANERA. A las 23: HACIENDOSE LA DEL MONOLOGO. A la 0: CUATRO AL HILO. A la 1: LOS KIJOTES y Hugo Fili en HUMORDAZADOS. A las 2: LA MUERTE LE CAYO BIEN.-

CAFE PLAYERS. Humberto 1º 528. 475-1382. Vier. y Sáb. a la 1: **CORTITAS LAS BARBIS**. Humor con **Mariana Briski** y **Sandra Monteagudo**. Loc. $ 7.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 345-2774. Juev. a Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: "MALVINAS", drama musical. Canto al sentimiento de un pueblo, de Titto Buzzo y Néstor Zapata. Mús.: Litto Nebbia. Dir. Gral.: Néstor Zapata. Sala refrigerada.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. AUDITORIO: **ESTRELLA NEGRA**, experiencia 2 del Primer Estudio del TMGSM. Autora: **Adriana Genta**. Intérprete: **Angela Correa**. Dir.: **Verónica Oddó**. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20. Pl. $ 6.-

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS. Av. Corrientes 2038. 953-0390. Vier. y Sáb. a las 22: **DOS PERSONAS DIFERENTES DICEN HACE BUEN TIEMPO.** Dir.: Rafael Spregelburd y Andrea Garrote.-

CENTRO CULTURAL SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 374-1251/9. AUDITORIO E. MUIÑO: Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: "HISTORIAS SIN HISTORIA", con Alicia Bellan y Livia Fernan. Dir.: Santiago Doria. Loc. $ 3.-

COLONIAL. Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Sáb. a las 20: **LOS SUEÑOS DE CHANTONI**. Libro y Dir.: Beatriz de Giovani. Gran elenco. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: **ZARZUELA EN EL COLONIAL** (Estampas de La Verbena de la Paloma, La Gran Vía, Luisa Fernanda). Con P. Bravi, M. Gentile y elenco. Ballet del Colonial. Pta. en escena: M. Montorfano. Desc. a jubil. y est. Tarj. de Créd.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 49-3465/85. Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 0.15: LOS MACOCOS en: **GUISO DE MACOCOS**. Pl. $ 8. Refrigeración.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. 8 únicas semanas: Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30: **LA LECCION DE ANATOMIA**, de Carlos Mathus. Res. telef.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. 793-8741. Vier. a las 22: Ciclo "Los Argentinos" presenta: **LOS LAIKAS**. Dir.: Carlos Flores. Música latinoamericana y del altiplano. Pl. $ 12 (consum. incluida). Sáb. a las 22: **HINCAPIE**, una creación argentina, con Koki y Pajarín Saavedra y su NUEVO ARTE NATIVO. 15 artistas en escena e invitados especiales. Pl. numer. $ 15 (consum. incluida).-

DE LA FABULA. Agüero 444. 87-4531. Estreno: Juev. 30 a las 21: Vier. y Sáb. a las 21: **FIN DE PARTIDA**, de Samuel Beckett. Con D. Fernández, D. Sapira, M. Mocciola y J. L. Schvartzman. Dir.: Alberto Palomino. Loc. $ 10.-

DEL CENTRO. Sarmiento 1249. 372-9919. 9º año de éxito: Juev. a las 21.15. Vier. a las 23 y 1. Sáb. a las 21.15, 23 y 1. Dgo. a las 21.15: El Genial Humor de PABLO MISACANTANO en **EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO** ¡El fenómeno cómico de Bs. As! Casi 1.000 funciones y 80.000 espectadores lo garantizan. Prec. popul.-

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Vier. y Sáb. a las 22.30. Dgo. (popular) a las 21: **LA PASAJERA**, coproducción con el TMGSM. Con Marta Riveros y elenco. Un nuevo espectáculo de **Alberto Félix Alberto**.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a las 22: Al estilo de Vera Valdor: **FEDERICO, PRESTAME TU DUENDE**, s/textos de "Bodas de Sangre", de F. G. Lorca. Dir.: A. Ventura. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: **GALAS DE ZARZUELA**, con Terceiro, M. Burello, Munarriz, Tacal, D'Onofrio, Jesócrates y Toibero. Dir.: **Sofía de Rey**. Pl. $ 15. Jubil. y Est. $ 10. Vtas. y res. antic.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 371-0948. SALA 2: Vier. y Sáb. a las 21.30: **MALINCHE**, de Norberto Presta. Dir.: Daniel Vilches. Con Paula Gasparini. Vier. y Sáb. a las 23.15: **EL RUFIAN DE LA ESCALERA**, de Joe Orton. Dir.: Agustín Maggi. Pl. $ 10. Refrig.-
SALA 3: Vier. a las 21.30: **LAS DESVENTURAS DE LA PERSEGUIDA**, de Liliana Sciacca. Dir.: M. E. Barrientos y J. Burgos.-
Vier. a las 23. Sáb. a las 21.30: **GRISELDA EN LA CUERDA**, de Jorge Palant. Dir.: Manuel Gaspar. Pl. $ 10. Refrig.-

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. 952-2645. 953-4659. Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 20.30: **HOLA!!! CARAS Y GENTE**, escrito y dirigido por CARLOS LOZANO DANA. Humor, Canciones, Emoción y Actualidad. Desc. a Jubil., Estud. y Grupos. Pl. $ 15. Refrig.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Dir.: Federico Herrero: Vier. a las 23.30. Sáb. a la 1.30. Dgo. a las 21.30: **"¡Ayúdeme Dr. Freud!"**, de G. Villalba. Vier. a las 22. Sáb. a las 2.30. Dgo. a las 22.30: **"Charly y la Puta"**, de P. Heller. Vier. a las 0.30. Sáb. a la 1.30. Dgo. a las 21.30: **"Psico Psexion"**, de P. Heller. Vier. y Sáb. a las 0.30. Dgo. a las 23.30: **"La Dixputa"**, de G. Villalba. Sáb. a las 23.30: **"Rifar el Corazón"**, de J. García Alonso. Loc. en vta. dde. las 15.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 49-0656. TERCER PISO: Miér. a las 21.30: **FRANKLIN CAICEDO** en "TANGOS...PARA AMIGOS". En piano: **Sioma Winter**. Loc. $ 20 (Est. y Jub. $ 10).-
Vier. y Sáb. a las 0: **LOS MELLI** en **"LA FACTURA MALDITA"**. Textos y Dir. de ellos mismos. Loc. $ 10.-
Juev., Vier. (Loc. $ 20) y Sáb. (Loc. $ 25) a las 21.30: **GEORGINA BARBAROSSA** en "GEORGINA ESTA RE VISTA", s/idea de Georgina Barbarossa y Víctor

García Peralta. Textos: Javier Morellos. Arreglos: Oscar Cardozo Ocampo. Dir.: Víctor García Peralta. Pianista: Patricia Averbuj. Juev. Jub. y Est. 50% desc.-

SEXTO PISO: Juev. a Sáb. a las 22: **KATJA ALEMANN** en "CANTO DE SIRENAS", con textos y dirección de Susana Torres Molina. Loc. $ 25. (Juev. est. y jub. 50% desc.).- Mar. y Miér. a las 21: el **TRIO LAUREL** (Aldy Balestra, Carlos Escobar y Alejandro Sanz) estrena "MAS NUNCA QUE LOCOS". Loc. $ 20 (Est. y jub. $ 10).-

I F T. Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. Vier. y Sáb. a las 0.30: Quién por amor no pasó...**LA NOCHE EN VELA**. Inspiración colectiva sobre el discurso amoroso. Dir.: Paco Giménez. **4 únicas funciones.** Loc. $ 12.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Neruda. Pta. a **Mabel Manzotti** y **Claudio Gallardou** en: **VOLVIO UNA NOCHE**, de Eduardo Rovner. Con Andrea Politti, Osvaldo Santoro, Mario Alarcón, Paulino Andrada, Max Berliner, Isaac Haimovici y Sara Solnik. Escenografía y Vestuario: Jorge Ferrari. Dir.: Julio Baccaro. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21.- **Sala Pablo Picasso.** Pta. a **Gerardo Romano** en: **SEXO, DROGA Y ROCK & ROLL**, de Eric Bogosian. Dirección: Emilio Alfaro, Marcelo Alfaro, Julio Ordano, Rubén Szchumacher y Susana Torres Molina. Coordinación: Emilio Alfaro. Diseño de Luces: Roberto Traferri. Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 23. Dgo. a las 21. Ultimas semanas.-
Sala Roberto Arlt. Pta. a LEO MASLIAH y GUS L. MANZITTI en: **OPERA, CASTIDAD & YOGUR DIET.** Humor de-lírico. Vier. y Sáb. a las 23.-
Sala Julio Cortázar. Osvaldo Papaleo presenta el unipersonal de **Favio Posca: EL PUTO QUE LOS PARIO**. Juev. a las 23. Vier. y Sáb. a las 0.-
Presenta a **Gustavo Belatti y Pablo Brichta** en **UNO NUNCA SABE**, de Fontanarrosa. Dirección: Marcelo Alfaro. Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22.-

LA SCALA DE SAN TELMO. Pje. Giuffra 371. 362-1187. Vier. a las 23: **"Con A de Anzoátegui y B de Barocela"**. Sus poemas y canciones. Con **Ignacio Anzoátegui y Carlos Barocela**. Ambiente climatizado.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Juev. a las 21: **EL MENEFREGAZO**, de Morales y Tabernisse. Dir. Gral.: L. Manzini. Vier. y Sáb. a las 22: **SIRENAS**, de M. Salas. Con M. Fraile, S. Farrel y elenco. Dir.: M. Salas. Vier. a las 0: **TANGUEDIAS**. Creación Colectiva. Vier. a la 1: **CAMPI** en **HUMOR NEGRO**. Sáb. a las 0: **LOS KELONIOS** en **HICE DURITO**, nuevo espectáculo de N. Rossetti y N. Caniglia. Sáb. a la 1.30: **LIBERARTE VARIETE** presenta el **JUERGA FLAMENCA** (bulerías, soleá, alegrías y tangos sevillanas).-

MAIPO. Esmeralda 433. 322-4882. Magia, Lujo, Belleza y Humor: **VIVA LA REVISTA EN EL MAIPO**. Directores: Schussheim - Paolantonio. Mar. a Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 20.30 y 23. Dgo. a las 21.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Vier. a las 21.30: **N. N. HOMICIDA**, de S. Eichelbaum. Con H. Castagnino, N. Sanz, R. Barrena y elenco. Dir.: R. Fernández Silva. Pl. $ 9 (est. y jub. $ 6). Sáb. a las 21.30: **LA RESURRECCION DE HAMLET**. Dir.: A. Hopkins. Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 21: **HABLEMOS A CALZON QUITADO**, de G. Gentile. Con C. Dulkamara, R. Paiva y A. Pirillo. Dir.: Oscar Naya.-

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Juev. y Vier. a las 20.30: **ANA CUENTA CUENTOS**, espectáculo de narración oral a cargo de **Ana María Bovo**. Menú literario y gastronómico $ 12.- Sáb. a las 21.30: el unipersonal de **Ana María Bovo** en **POR LA VIDA DE MIS TIAS**, basado en "MUJERES DE OJOS GRANDES", de Angeles Mastretta. Copa de Champagne y espectáculo $ 15. Refrig.-

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.30:
RAYUELA
De Cortázar. Dir.: Jaime Kogan. Con Raúl Rizzo, Virginia Innocenti, Héctor Beacon, Jean Pierre Reguerraz y elenco. Esc.: Tito Egurza. Vest.: Graciela Galán. Desc. a est. y jubil. Res. telef.-

PICADILLY TEATRO. Corrientes 1524. 49-1900. Miér. a Dgo. a las 21: el unipersonal de **Ana Acosta: COMO RELLENAR UN BIKINI SALVAJE**, de Miguel Falabella. Dir.: Víctor García Peralta.- Vier. y Sáb. a las 23: **PIZZAMAN**, de Darlene Craviotto. Con Patricia Echegoyen, Pablo Novak y Mariana Briski. Dir.: Ricardo Darín. Reservas telefónicas. **Refrigeración.**-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA CASACUBERTA: **"La Leyenda de Robin Hood"**. Dramaturgia: Mauricio Kartun y Tito Loréfice. Por el Grupo de Titiriteros del TMGSM. Dir.: Adelaida Mangani y Tito Loréfice. Dgo. (estreno) a las 15.30. Pl. $ 6.-

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO. Moldes 2157. 781-0371. Sáb. y Dgo. a las 16: Los Títeres de Don Floresto en **"Me lo Contó un Pajarito"**. Loc. $ 7.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. Martínez. 793-8741. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"Ding Dong Clown"**, de Héctor Malamud. Sáb. y Dgo. a las 18: **"El Flautista de Hamelin"**, vers. de Daniel Navarro s/el cuento homónimo. Dgo. a las 15: **"El Show de Carozo y Narizota"** Los auténticos! Juegos y Entretenimientos. Con su creador José L. Telecher y sus muñecos. Pl. $ 8, abuelitos gratis.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 84-0542. Sáb., Dgos. y Fer. a las 16: **"Hansel y Gretel"**. Comedia musical s/Grimm. Libro y Dir.: R. Aldemar. Pl. $ 6.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Sáb. y Dgo. a las 18: **"Encantada Sr. Fantasma"**. Comedia para toda la familia. Dir. Gral.: M. Montorfano.-

GALERA ENCANTADA. Corrientes 3671. 89-6589. La Galera Encantada pta. (estreno 1995): **"Saquen una Hoja"**, de Héctor Presa. Con G. Lerner, L. Lastra y elenco. Pta. en esc. y dir.: H. Presa. Sáb. y Dgos. a las 18. Res. telef. c/antic. Loc. $ 8.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Picasso. Sáb. (debut), Dgos. y Fer. a las 15 y 17: **"El Salpicón"**. Libro y Dir.: Hugo Midón. Con Irene Almus, Omar Calicchio, Gaby Goldberg y Gustavo Monje. Música: Carlos Gianni. Coreog.: Ricky Pashkus.-

PICADILLY TEATRO. Av. Corrientes 1524. 49-1900. Dgos. a las 16: Pta. un espectáculo musical creado y dirigido por Santiago Doria: **"Dale que te Canto"**, con G. Adrian e I. Gutman. Loc. en vta.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-1872/6146. Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO-BAR-TANGOS-SHOWS. Siempre buena música. Folclore cantado y bailado con guitarra y charango.-

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Todos los días de 21 a 5: Efecto Tango. Pizza y Champagne: 15 mangos: BAFFA-BERLINGIERI. **Tango-Show-Baile.** Adhesión sociedad solteros de Europa. Clases de baile.-

BAUEN LA TERRAZA. Corrientes 1856. 476-0400. Miér. a las 21: CENA - SHOW - BAILE. **BAUEN.** Show internacional. Orquesta en vivo. Diviértase con nosotros. Despedidas, agasajos, cumpleaños. Cena completa $ 25.- Juev. a las 21: Jueves de Gala: **TANGO Y FOLKLORE -BAUEN-** V. Díaz, Q. Ponce, E. Salcedo y elenco. Comidas regionales e internacionales. Cons. Mín. $ 20.- Vier. y Sáb. a las 21: CENA - SHOW. CARNAVAL '95. **BAUEN.** Carnaval carioca. Cotillón. Show internacional. Despedidas, agasajos, cumpleaños. Comidas internacionales y árabes.-

CAFE DE LOS MUSICOS. Jufré 201 esq. Julián Alvarez. 582-1294. Vier. a las 22: **TENGO ALGO QUE DECIR**. Canciones con **Verónica Shon**. A las 0: **LUIS SALINAS** con "Improvisaciones sobre Ritmos Argentinos", con H. Avilano, J. Lozano y B. Solas. Sáb. a las 22: **EUGENIO MAJUL**. Recital poético. A las 0.30: **A D R I A N IAIES JAZZ TRIO**. Con su nuevo grupo.-

CAFE HOMERO. J. A. Cabrera 4946. 773-1979/1358. Vier. y Sáb. a las 23.30: **TANGO**, con **Angel "Paya" Díaz**, Silvia Gaudin, Carlos Damián y Cuarteto Tango Noche. Bailan: Biyi y Osvaldo.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Juev. a las 20.30: **LA PORTEÑA JAZZ BAND** y el nuevo ciclo: "AVANT PREMIERE". Selección de temas de L. Armstrongong, C. Calloway, F. Henderson, D. Ellington y otros.- Vier. a las 23.30: 12° año consecutivo: **CREOLE JAZZ BAND** Jazz-Humor-Blues. Presentando su 5° trabajo discográfico **"Creole Touch"**. Canta: Eleonora Eubel. Amb. climat. Pl. $ 12 (últ. vier. de c/mes $ 7).- Sáb. a las 23.15: **FENIX JAZZ BAND** (18 Años Consecutivos!!). Regresan al Tortoni los clásicos shows de jazz tradicional y el blues original. Con F. Cortinez, H. García, G. Riportella, J. Palmieri, E. Carrizo, E. Gutiérrez y O. Linero.-

CASA BLANCA. Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Presenta: **"LO MEJOR"**, con ENRIQUE DUMAS, GLORIA Y EDUARDO, QUINTETO DE REYES, ECOS ANDINOS y gran elenco. Dir. Art.: **Roberto Erbín**. Lun. a Vier. dde. las 22. Sáb. a las 21 y 23. Loc. $ 40, con Canilla Libre y Estac. Gratuito.-

DE BUENOS AIRES. H. Yrigoyen 733. 642-7705. 652-1138. Sáb. a las 22: CENA-COPAS-BAILE-SHOW. Con E. Lear, N. Real, J. C. Cobo, A. Fontán, A. Pintos y Los Antillanos. Dir. Mus.: L. Aníbal y Pérez Muñoz. Cena $ 29, canilla libre.-

EL CLUB. Yerbal 1572. 633-2543. Con todo el sabor de LA SALSA y EL MERENGUE. Hacete socio a la movida más chévere de Bs. As. Vier. y Sáb. dde. las 24. Damas s/cargo hasta la 1.-

EL SUBSUELO. Bmé. Mitre 1571. Pje. de la Piedad. 476-2843. Juev. a las 23 y 1: zapada blusera con PINCHEVSKY, AMAYA y otros. Vier. a las 23: B.G.B. TRIO. A la 1: THE FINAL GRULLA. Sáb. a las 23: FABIAN SPINAZZOLA GUITARRA. A la 1: 18 KILATES. Dgo. a las 21: QUIQUE SINESI e invitados. A las 23 y 1: Jam Session.-

FORO GANDHI. Av. Corrientes 1551. 374-7501. Juev. a las 23: **TANGOS**, con Luis Cardei. Bandoneón: A. Pisano. Vier. a las 23: **LUIS BORDA CUARTETO**. M. Pavlovsky, H. Del Curto, D. Pojomovsky y L. Borda. Sáb. a las 22.30: **DE AQUICITO NOMAS**, con **Juan Falú y Jorge Marziali**.-

KAFETIN. Independencia y Pasco. 432-3779. Sáb. dde. las 23: EL MAS AUTENTICO ESPECTACULO DE TANGO Y FOLCLORE. Cena-Copas-Baile-Show. Con **Oscar Ferrari, Lila Malbrán, Ricardo Aguilar y Los Montiel**. Baile: E. Carlos. Dir. Mus.: E. Ríos y T. Godoy. Presenta: Marta Aguilar.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 831-8795. 862-5215. Los grandes shows están en La Casona del Conde de Palermo. Vier. 24: **GERARDO PEIRANO**. Sáb. 25: **SANDRA MIHANOVICH**. Abril: Sáb. 1: **Guillermo Guido**. Estac. propio. Aire acond. Sonríe el Conde te Ama.-

LA TRASTIENDA. Balcarce 460. Monserrat. 342-7650. Juev. dde. las 20: Olkar Ramírez y Maria Pantuzzo presentan ZAPATOS ROJOS. Clases y baile de tango. Vier. a la 1: Samba-reggae con la actuación de **BATUQUE** (12 músicos en escena). Sáb. dde. la 1: SALSA con ANTONIO CARTAGENA y su Gran Orquesta de Salsa. Res. telef. c/ant.-

LIBERARTE. Av. Corrientes 1555. 375-2341. Miér. a las 22: **LA POSTA**, con G. Espel, J. Alabarces y P. Aguirre. Loc. $ 7. Juev. a las 22.30: **CICLO DE JAZZ** con **MARIANO TITO QUINTETO**. M. Gómez, M. Tito, L. Alvarez, G. Parata y O. Giunta. Loc. $ 5.-

LOS DOS PIANITOS. J. M. Giuffra 305 alt. Paseo Colón 840. 362-2168. Atendido nuevamente por su dueño. **Tango Show**, al piano Mario Di Carlo y Tito Pacheco; bandoneón Angel Velia y la act. esp. de Pola María y Julio Miro. Abierto todos los días dde. las 22. Todas las tarjetas.-

VARIEDADES

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI". Espectáculo de divulgación astronómica: "LA EXPLORACION DEL UNIVERSO". Dgo. a las 16, 17.30 y 19 -Para Mayores de 7 Años- Loc. $ 4.-

RURAL. Entrada por Av. Santa Fe. Sigue la magia en la Rural: **8° REINO DE CACHORROS**. 70 razas. Pájaros y animales de granja. Juev. y Vier. de 14 a 20. Sáb. de 14 a 22, Dgos. de 11 a 20. Niños (hasta 6 años) gratis. Apertura: Vier. 24.-

SHOPPYLANDIA PARK. Av. Pavón y Estación Avellaneda (Shopping Sur). 201-8081/9. 4 pisos totalmente cubiertos con juegos para toda la familia desde $ 1. **Nueva Atracción**: Unica Montaña Rusa de Agua, COLORADO RIVER SPLASH. Todos los días de 15 a 21. Sáb., Dgos. y Fer. de 11 a 22.-

TEATROS DE LA COSTA

MAR DEL PLATA

AUDITORIUM. Boulevard Marítimo 2280. 3-6001. Ultimas semanas. Miér. a Dgo. a las 22: Desde Mar del Plata para el mundo la primer comedia musical de tango: **Susana Rinaldi** en: **GOTAN**, de Julio Tahierer. Con Raúl Lavié, Juan Carlos Copes y María Nieves. Cantantes, músicos y bailarines. Dir.: Manuel González Gil. Dir. Musical: Juan C. Cuacci.-

CENTRO CULTURAL GRAL PUEYRREDON. Catamarca y 25 de Mayo. Todos los días teatro, comedias musicales, recitales música popular, folclore, jazz, unipersonales, tango, baile flamenco y teatro clásico.-

ODEON. Entre Ríos 1828. 4-2753. Mar. a Sáb. a las 20.15 y 22.30. Dgo. a las 21.30: Mercedes Carreras, Violeta Rivas y Marty Cosens en: **BUENAS NOCHES AUNQUE LLUEVA**, de Tita Merello. Con María Carreras, el tango con Néstor Fabián, Canela y Miel y Rodolfo Barone. Invitada de honor: **Eva Franco**. Libro y Dir.: Enrique Carreras. Desc. a Jubil. Mar. a Juev. 50% desc.-

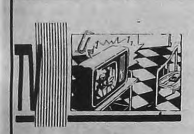
REGINA. Peatonal San Martín 2426. 3-0699. Juev. a Dgo. a las 21.30: Analía Gadé y Marta González en: **¡POBRES ANGELITAS!**, de Juan J. Alonso Millán. Con Patricia Sarán, Adriana Parets y Gisella Barreto. Dir.: Enrique Carreras. Bolet. c/3 d. de antic. Desc. a Jubil. Refrig.-

VARIEDADES DE LA COSTA

MAR DEL PLATA

ANAMORA YATE FIESTA. Dársena B (Puerto). 89-0310. Mar del Plata desde el mar. Servicio de bar a bordo. Excursiones diarias de 1 hora, a las 11.30, 14, 16 y 18.-

AQUARIUM. Martínez de Hoz 5600 (Faro). 67-0700/1. Disfrute con su familia un día inolvidable. Delfines, Lobos Marinos, Show de Sky Acuático Internacional, Acuario de Peces, Juegos. Diariamente de 10 a 22 (Boletería cierra a las 18. Parque: 20.30).-



5.00
7-AVISOS A LA MADRUGADA.

6.00
7-ATC 24. Noticiero.

7.00
7-HORA SIETE.

8.00
7-REINA EN COLORES.

9.00
7-LA MAÑANA.

11.00
7-XII JUEGOS PANAMERICANOS.

11.30
9-CUNA DE LOBOS. Telenovela.

12.00
2-AMERICA NOTICIAS. Informativo.
9-NUEVEDIARIO. Noticiero.
11-TELEFE NOTICIAS. Noticiero.
13-LOS TRES CHIFLADOS.

12.30
13-LAS AVENTURAS DE HIJITUS. Dibujos animados.

13.00
7-ATC 24.
9-AVENTURAS EN PAÑALES. Dibujos animados.
11-NICO. Entretenimientos. Conduce: Nicolás Repetto.
13-3.60 EN VERANO. Conduce: Gonzalo Bonadeo.

14.00
2-VACACIONES EN AMERICA. Dibujos animados.
7-HETITOR ESTA EN VIVO.
9-INDISCRECIONES DE VERANO. Conduce Lucho Avilés desde Mar del Plata.

15.00
7-XII JUEGOS PANAMERICANOS.
11-EL SHOW DEL CHAVO.
13-EL DIA QUE ME QUIERAS. Telenovela.

16.00
2-DONNA.
9-YO ME QUIERO CASAR... ¿Y USTED? Conduce: Roberto Galán.
11-CARRUSEL. Infantil.
13-CAUSA COMUN.

17.00
2-MURPHY BROWN. Serie.
9-LA HERMANA MAYOR.
11-CARA BONITA. Telenovela.
13-LA FAMILIA INGALLS.

18.00
2-SIN VUELTAS.
7-XII JUEGOS PANAMERICANOS.
9-INCONQUISTABLE CORAZON. Telenovela.
11-EL PAPARAZZI.
13-AMIGOVIOS.

19.00
2-EL PERISCOPIO.
7-ATC 24. Noticiero.
9-BUENOS MUCHACHOS.
11-TELEFE NOTICIAS. Noticiero.
13-MONTAÑA RUSA.

20.00
2-PIN BALL. 7-XII JUEGOS PANAMERICANOS.
9-NUEVEDIARIO. Noticiero.
11-GRANDE PA! Comedia protagonizada por Arturo Puig y María Leal. (Reposición.)
13-TELENOCHE. Noticiero.

21.00
2-AMERICA NOTICIAS.
9-MORIA BANANA.
11-PERLA NEGRA. Telenovela.
13-SON DE DIEZ.

22.00
2-CHA-CHA-CHA. Humorístico con Alfredo Casero.
9-HORA CLAVE.
11-JUEVES DE CINE. Hoy: **S.O.S., estoy muerto**. Dirección: Alan Myerson. Con Curtis Armstrong, Catherine Hicks y Kevin Conroy.
13-CINE ATP. Hoy: **A las tres de la tarde**. Dirección: Phil Joanou. Con Casey Siemaszko y Anne Ryan.

23.00
2-EL RAYO. Interés general. Conduce: Débora del Corral.

23.50
9-EL REPORTER ESSO. Noticiero.

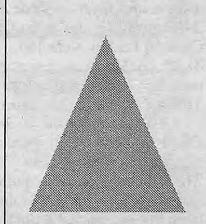
24.00
2-AMERICA NOTICIAS.
ATC-ATC 24. Noticiero.
9-UN AÑO PARA RECORDAR.
13-EN SINTESIS. Noticiero.

0.10
9-BUENAS NOCHES, BUENOS DIAS. Informativo.

0.15
13-TRASNOCHE DE CINE. Hoy: **Octavina**. Dirección: David Beaird. Con Susan Curtis, Neil Kinsella y Jake Foley.

1.00
ATC-XII JUEGOS PANAMERICANOS. Compacto.

2.30
ATC-CINE DE TRASNOCHE. Hoy: **¿Que pasó con Baby Jane?**. Dirección: Robert Aldrich. Con Bette Davis y Víctor Buono.



ESCOLASO

Quiniela matutina (Letras D-K-L-P)

1	9183	11	3647
2	2191	12	8905
3	5368	13	2694
4	3815	14	0513
5	9683	15	2506
6	2899	16	8312
7	5959	17	9763
8	2498	18	4174
9	6911	19	9918
10	0061	20	7795

Quiniela (Vespertina-Letras O-O-F-X)

1	7144	11	6629
2	8224	12	0237
3	9605	13	8223
4	9616	14	2411
5	3219	15	0412
6	0141	16	0609
7	3766	17	6445
8	8775	18	8893
9	9336	19	0009
10	3607	20	2932

Provincia (Vespertina)

1	205	11	091
2	298	12	362
3	834	13	312
4	595	14	393
5	888	15	819
6	054	16	206
7	441	17	653
8	720	18	945
9	643	19	630
10	868	20	505

Quiniela (Nocturna- Letras K-P-R-Y)

1	0078	11	7478
2	1736	12	8553
3	7446	13	6425
4	1879	14	0023
5	5758	15	7629
6	5486	16	6208
7	6330	17	7149
8	6703	18	9521
9	2012	19	1307
10	6334	20	6534

Provincia (Nocturna)

1	260	11	094
2	968	12	365
3	326	13	258
4	013	14	218
5	636	15	604
6	842	16	959
7	488	17	716
8	298	18	421
9	236	19	501
10	314	20	395

Loto 5
Vacante

15-30-36-
32- 31









HOY

Tiempo Pronosticado: Nuboso. Alta probabilidad de lluvias y lloviznas. Temperatura en descenso. Vientos moderados a regulares del Sur. Mínima 18°. Máxima 24°.

□□□

10.00: Está abierta la inscripción para el *Seminario de Improvisación en Técnicas del Cuerpo y la Voz*, coordinado por Carolina Pavlovsky. Informes en Soler 4050, teléfono 824-2789.
14.30: *Cosecha negra* de Anders Refn. Con Sofie Graboel. En el marco del ciclo: *Nueno Cine Danés*. En la Sala Leopoldo Lugones del Teatro San Martín, Corrientes 1530. Repite a las 17, 19.30 y 22.
19.00: Homenaje al escritor y periodista Rodolfo Walsh en el Auditorio Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional. A continuación, y en el mismo lugar, conferencia del escritor Héctor Tizón sobre el tema: *Artes y argucias de un escritor*. En Agüero 2502, 1er. piso.
19.30: Muestra de la producción dramatúrgica de Armando Discépolo organizada por el Instituto Nacional de Estudios Teatrales. Teatro Nacional Cervantes, Avda. Córdoba y Libertad.
20.00: *Zapatos rojos*. Con Olkar Ramírez y María Pantuzzo dictan clases de baile y tango. En La Trastienda, Balcarce 460.
• Presentación del libro: *La escritura en escena*. En el Centro Cultural Ricardo Rojas, Corrientes 2038.
• Ciclo de video-debate: *La última dictadura militar, reflejada en el cine argentino*. Proyección de *El amor es una mujer gorda* de Alejandro Agresti. En el Centro Cultural Casa del Pueblo, Vera 160.
21.00: *Los Macocos* presentan su espectáculo *Guiso de Macocos*. En el Teatro Corrientes, Corrientes 1638.
• *Por las calles de Madrid III*. Zarzuela, canto y baile español. En el Astral, Corrientes 1639.
21.15: *Vinagre de Jerez*, por el grupo andaluz *La Zaranda* (Teatro Inestable de Andalucía La Baja). Sala Casacuberta del Teatro Municipal San Martín, Corrientes 1530.
22.00: *Beto Satragni Trío* en Oliverio, Paraná 328.

LA MAMA DE OSCAR

(Por Juan Gelman) Se llamaba Jane Francesca Elgee de Wilde, pero en Irlanda, y mucho antes de que naciera su hijo Oscar, la conocían por el seudónimo, Speranza, con que firmó encendidos poemas, artículos y panfletos en favor de la emancipación de su tierra del yugo británico. Alta, de proporciones de amazona, había recibido en su hogar de Dublín, donde nació en 1821, una educación inusitada para mujeres de la época. Dominaba diez idiomas y recorría con facilidad apasionada los textos literarios, tanto de la antigüedad clásica como de la contemporaneidad europea. La fuerza lírica con que condenó las injusticias infligidas al pueblo irlandés reverbera en la *Balada de la cárcel de Reading* que su hijo escribió medio siglo después.

A los 27 años de edad, Jane Francesca corrió el riesgo de ir a la cárcel, a la que Oscar fue a dar. Por razones diferentes: transcurría 1848, año de sacudimientos revolucionarios en media Europa, y escribió un artículo para el seminario independentista *Nation* que era un llamado a la rebelión armada contra Londres. El editor del semanario atravesó seis procesos por "publicación de un libelo sedicioso". Los relatos sobre la actitud de Jane Francesca durante el episodio son contradictorios. Unos la instalan de pie en la galería del tribunal proclamando "Yo soy la culpable, si es que algún culpable hay"; otros la sientan calmadamente ante su escritorio para escribir una carta a los jueces reconociendo la autoría del artículo. No hubo veredicto, pero el semanario dejó de aparecer y Speranza se convirtió en un símbolo del patriotismo irlandés, especialmente popular entre sus compatriotas que habían emigrado a Estados Unidos. Cuando Oscar Wilde hizo su primera gira de conferencias por ese país, para los irlando-estadounidenses era "el hijo de Speranza". Cuando 11 años después triunfó *El abanico de Lay Windermere*, Jane Francesca dijo: "Me he convertido en la mamá de Oscar".

La opinión de que Jane feminizó a Oscar porque lo vestía con ropa de niña es superficial y aun ridícula. Era una costumbre de la época. Es seguro que Speranza contribuyó a que su hijo se convirtiera en escritor y en un ser inclinado a vivir arriesgadamente. Pero el origen de la homosexualidad de Wilde –como la de cualquier otra persona– constituye un enigma difícil de interrogar. Brenda Maddox propone rastrearlo, más que en la presencia dominante de la cariñosísima madre, en las ausencias afectivas del donjuanesco padre. Sir William Wilde, un brillante cirujano que cuando se casó con Jane tenía dos hijas ilegítimas (como se dice), experimentaba una permanente atracción por el otro sexo. A él se debe el primero de los procesos de escándalo asociados con el apellido familiar: una mujer joven y algo desequilibrada lo acusó de violarla cuando ella se encontraba bajo los efectos del láudano y demandó además por difamación a Jane Francesca, quien le había enviado una carta indignada rechazando la imputación.

Lady Wilde se negó a aceptar un arreglo extrajudicial y dio testimonio en el proceso con observaciones aceradas e insolentes, para delicia de la galería. Jane salió victoriosa, pero el precio que pagaron los Wilde fue elevado. La salud de Sir William se quebrantó. Oscar tampoco rehuyó los juicios que le entablaron en 1895 por su relación homosexual con Alfred Douglas. Ni huyó de Londres, como le urgían los amigos. Prefirió –explica su biógrafo Gary Schmidgall– defender públicamente la legitimidad de un espacio para "el amor que no se atreve a decir su nombre". Frank Harris, buen amigo de Oscar, propuso otra versión: Wilde no quiso escapar a Francia en su yate que Harris había alquilado porque "la atracción del castigo lo llevaba como lleva la luz a la gaviota cegada a estrellarse contra el faro". Y es muy posible que Speranza haya influido en la decisión de Oscar. Jane Francesca tenía 74 años y vivía en una dura pobreza, pero nada había embotado el filo de sus agallas. El gran poeta irlandés W.B. Yeats reveló que antes del segundo proceso "por actos indecentes", Oscar, libre bajo fianza, se entrevistó con la madre y ésta lo conminó a quedarse. "Los Wilde no huyen", sentenció, y amenazó con no volver a dirigirle la palabra si elegía irse.

La voluntad de Speranza –se vio– estaba equivocada. Meses después moría de bronquitis aguda mientras su hijo padecía la prisión de Wandsworth. "El amor materno es una cosa muy conmovedora, ciertamente; pero, a menudo, extrañamente egoísta. Quiero decir que entra en él una buena parte de egoísmo", dice un personaje de *Una mujer sin importancia*. Pero de la madera de Jane Francesca están hechas esas matronas del teatro de Wilde que no temen envejecer ni saltar por encima de convenciones y apariencias, dueñas como son de una enorme confianza en sí mismas. "Todas las mujeres acaban por ser como sus madres –afirma otro personaje de la comedia–. Y en eso consiste su tragedia." "No sucede lo mismo con los hombres –le contestan–. Y en eso consiste la suya."

CARTAS

Flores

Aparentemente, el alma de Scilingo está siendo saqueada por los vuelos de la muerte. Supongamos que así fuera.

Supongamos que sabíamos y que ahora sólo confirmamos la ecuación argentina que enuncia: muerto es a enterrar lo que desaparecido es a arrojar al mar. ¿O deberíamos acuñar el término "enmarar", siguiendo así con la misma línea creativa que nos llevó en un principio a otorgar a los seres humanos la original cualidad de "desaparecibles"?

Supongamos –abstrayéndonos de motivos y motivaciones– que nuevos vientos comenzarán a soplar en nuestro país. Imaginemos entonces, por el placer de la utopía, que todos los Scilingos lucieran en TV sus miradas chorreando siluetas NN.

Aun así, un deseo profundo se ha venido haciendo oír hasta en el más cruel de los silencios. Y seguirá. Sigue goteando en el alma al mismo ritmo de siempre, con la misma fuerza de siempre, intacto, inamovible; tan claro como el Nesquik de la infancia, que es recuerdo y es apuesta. No hay decreto ninguno, no hay confesión, no hay tiempo o espacio, ley o razón, no hay mirada ninguna, no hay indemnización, no hay caricia o noticia que puedan alterarlo: quiero llevarle flores a mi hermano.

Sé que sumamos miles los que hemos tenido que clandestinizar este deseo. Sé cuánto molestamos cada vez que abrimos las "heridas". ¿Cuáles heridas?: las nuestras nunca se han cerrado.

Quiero llevarle flores a mi hermano.

¿A qué parcela de fuego, de aire, de tierra o de agua debo dirigirme?

Mónica Rosenblum
CI 7.216.722



Salidas — Aeroparque

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
818	Bahía Blanca	06.30	826	Mar del Plata	11.00
800	Bahía Blanca	07.50	840	Mar del Plata	19.00
802	Bahía Blanca	19.30	410	Mendoza	09.30
850	Bariloche	11.10	418	Mendoza	18.00
818	C. Rivadavia	06.30	860	Neuquén	07.10
810	C. Rivadavia	08.10	862	Neuquén	12.50
812	C. Rivadavia	17.30	864	Neuquén	18.20
400	Córdoba	07.00	050	Posadas	07.20
414	Córdoba	08.00	052	Posadas	18.35
404	Córdoba	13.20	040	Resistencia	14.20
406	Córdoba	15.25	818	Río Gallegos	06.30
408	Córdoba	19.15	818	Río Grande	06.30
060	Corrientes	06.40	940	Salta	07.30
082	Formosa	11.50	942	Salta	17.00
948	Jujuy	07.40	922	San Luis	12.20
942	Jujuy	17.00	922	Río Cuarto	12.20
			874	Santa Rosa	16.30
			948	S. del Estero	07.40
			874	Viedma	16.30

Vuelos para hoy de AUSTRAL LINEAS AEREAS

Llegadas

VUELO	ORIGEN	HORA	VUELO	ORIGEN	HORA
819	Bahía Blanca	18.50	827	Mar del Plata	13.05
801	Bahía Blanca	10.50	841	Mar del Plata	21.05
803	Bahía Blanca	22.30	411	Mendoza	13.25
851	Bariloche	15.55	419	Mendoza	21.55
819	C. Rivadavia	18.50	861	Neuquén	11.10
811	C. Rivadavia	13.05	863	Neuquén	16.50
813	C. Rivadavia	22.25	865	Neuquén	22.20
401	Córdoba	09.55	051	Posadas	10.35
415	Córdoba	10.55	053	Posadas	21.50
405	Córdoba	16.15	041	Resistencia	17.35
407	Córdoba	18.20	819	Río Gallegos	18.50
409	Córdoba	22.10	819	Rio Grande	18.50
061	Corrientes	09.45	941	Salta	12.10
083	Formosa	15.35	942	Salta	22.20
949	Jujuy	13.40	922	San Luis	16.10
942	Jujuy	22.20	922	Río Cuarto	16.10
			874	Santa Rosa	20.40
			949	S. del Estero	13.40
			874	Viedma	20.40